

SERVICIOS EDUCATIVOS
INTEGRADOS AL ESTADO
DE MÉXICO
SEIEM

CONTENIDO		PÁGINA
I.	INFORMACIÓN CONTABLE	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
II.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	37
III.	INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	53
IV.	ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	89
V.	FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	95

SEIEM

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2019	2018		2019	2018
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	790,423.8	1,007,984.3	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,161,737.2	796,244.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,234.9	1,793.3	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		1,135.0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios		19,604.8	Titulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes		25.6	Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	791,658.7	1,030,543.0	Total de Pasivos Circulantes	1,161,737.2	796,244.7
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	10,148.6	9,534.7	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		86,146.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		65.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	13,707,104.9	13,705,970.0	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	4,155,412.3	4,100,287.2	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-6,045,269.1	-5,839,327.2	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes		86,146.6
Otros Activos no Circulantes					
Total de Activos No Circulantes	11,827,396.7	11,976,529.7	Total del Pasivo	1,161,737.2	882,391.3
Total del Activo	12,619,055.4	13,007,072.7	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	6,329,292.0	6,329,292.0
			Aportaciones	6,329,292.0	6,329,292.0
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	5,128,026.2	5,795,389.4
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-1,060,861.8	-53,433.4
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-1,176,258.7	-1,517,236.6
			Revaluos	7,365,146.7	7,366,059.4
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	11,457,318.2	12,124,681.4
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	12,619,055.4	13,007,072.7

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	116,765.6	140,582.6
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos	43,253.3	31,969.1
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente	73,476.6	108,613.5
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	35.7	
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores		
Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	36,218,005.5	33,440,141.8
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	36,218,005.5	33,440,141.8
Otros Ingresos y Beneficios	306,882.8	75,266.9
Ingresos Financieros	36,023.2	32,204.5
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones	215,633.8	2,978.4
Otros Ingresos y Beneficios Varios	55,225.8	40,084.0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	36,641,653.9	33,655,991.3
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	36,029,450.1	32,627,515.6
Servicios Personales	30,281,957.6	29,025,847.5
Materiales y Suministros	597,138.2	574,966.3
Servicios Generales	5,150,354.3	3,026,701.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	610,413.2	541,756.4
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	610,413.2	541,756.4
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	956,744.5	309,663.4
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	271,863.0	283,090.6
Provisiones		
Disminución de Inventarios	4,741.3	7,733.3
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	680,140.2	18,839.5
Inversión Pública	105,907.9	230,489.3
Inversión Pública no Capitalizable	105,907.9	230,489.3
Total de Gastos y Otras Pérdidas	37,702,515.7	33,709,424.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-1,060,861.8	-53,433.4

SEIEM

Servicios Educativos Integrados al Estado de México					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	6,329,292.0				6,329,292.0
Aportaciones	6,329,292.0				6,329,292.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018		5,848,822.8	-53,433.4		5,795,389.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-53,433.4		-53,433.4
Resultados de Ejercicios Anteriores		-1,517,236.6			-1,517,236.6
Revalúos		7,366,059.4			7,366,059.4
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	6,329,292.0	5,848,822.8	-53,433.4	0.0	12,124,681.4
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		340,065.2	-1,007,428.4		-667,363.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-1,060,861.8		-1,060,861.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		340,065.2	53,433.4		393,498.6
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	6,329,292.0	6,188,888.0	-1,060,861.8	0.0	11,457,318.2

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	444,891.2	56,873.9
Activo Circulante	238,884.3	
Efectivo y Equivalentes	217,560.5	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	558.4	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,135.0	
Inventarios	19,604.8	
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes	25.6	
Activo No Circulante	206,006.9	56,873.9
Inversiones Financieras a Largo Plazo		613.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	65.0	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		1,134.9
Bienes Muebles		55,125.1
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	205,941.9	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	365,492.5	86,146.6
Pasivo Circulante	365,492.5	
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	365,492.5	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Titulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante		86,146.6
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		86,146.6
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	340,977.9	1,008,341.1
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	340,977.9	1,008,341.1
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		1,007,428.4
Resultados de Ejercicios Anteriores	340,977.9	
Revalúos		912.7
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

SEIEM

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	2019	2018
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	36,641,653.9	33,655,991.3
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos	43,253.3	31,969.1
Productos de Tipo Corriente	36,023.2	32,204.5
Aprovechamientos de Tipo Corriente	73,476.6	108,613.5
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	35.7	
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	36,218,005.5	33,440,141.8
Otros Orígenes de Operación	270,859.6	43,062.4
Aplicación	37,702,515.7	33,709,424.7
Servicios Personales	30,281,957.6	29,025,847.5
Materiales y Suministros	597,138.2	574,966.3
Servicios Generales	5,150,354.3	3,026,701.8
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	610,413.2	541,756.4
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	1,062,652.4	540,152.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-1,060,861.8	-53,433.4
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	227,330.7	223,244.3
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	205,941.9	206,824.5
Otros Orígenes de Inversión	21,388.8	16,419.8
Aplicación	56,873.9	40,030.1
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,134.9	1,997.2
Bienes Muebles	55,125.1	37,409.2
Otras Aplicaciones de Inversión	613.9	623.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	170,456.8	183,214.2
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	759,903.8	312,129.8
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	759,903.8	312,129.8
Aplicación	87,059.3	42,888.4
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	87,059.3	42,888.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	672,844.5	269,241.4
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-217,560.5	399,022.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,007,984.3	608,962.1
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	790,423.8	1,007,984.3

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	13,007,072.7	15,918,003.7	16,306,021.0	12,619,055.4	-388,017.3
Activo Circulante	1,030,543.0	15,707,741.5	15,946,625.8	791,658.7	-238,884.3
Efectivo y Equivalentes	1,007,984.3	8,827,680.0	9,045,240.5	790,423.8	-217,560.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,793.3	6,809,838.6	6,810,397.0	1,234.9	-558.4
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,135.0	566.7	1,701.7		-1,135.0
Inventarios	19,604.8	69,656.2	89,261.0		-19,604.8
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes	25.6		25.6		-25.6
Activo no Circulante	11,976,529.7	210,262.2	359,395.2	11,827,396.7	-149,133.0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	9,534.7	662.6	48.7	10,148.6	613.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	65.0		65.0		-65.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	13,705,970.0	7,561.6	6,426.7	13,707,104.9	1,134.9
Bienes Muebles	4,100,287.2	134,815.3	79,690.2	4,155,412.3	55,125.1
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,839,327.2	67,222.7	273,164.6	-6,045,269.1	-205,941.9
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

SEIEM

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal a Corto Plazo</i>				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal a Largo Plazo</i>				
Otros Pasivos	Moneda Nacional		882,391.3	1,161,737.2
<i>Total de Deuda y Otros Pasivos</i>			<i>882,391.3</i>	<i>1,161,737.2</i>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes

Bancos e Inversiones

El saldo está integrado por el efectivo disponible depositado en Instituciones Bancarias a corto plazo registrados a su valor nominal, los cuales se encuentran comprometidos para pago a proveedores de bienes y servicios, contratistas entre otras. Al 31 de diciembre de 2019 el saldo es de 790 millones 423.8 miles de pesos y 31 de diciembre de 2018, de 1 mil 7 millones 984.3 miles de pesos, se integra como sigue:

BANCOS	2019	2018
<u>Citibanamex, S. A.</u>		
Cuenta 301	198.1	187.4
Cuenta 271	54.5	8.4
Cuenta 328	24,110.7	19,864.6
Cuenta 263	3,929.2	3,836.6
Cuenta 298	2,613.5	6,105.9
Cuenta 255	270.0	657.2
Cuenta 115	5,631.4	4,115.7
Cuenta 077	35.5	34.7
Cuenta 756	39,877.3	30,805.4
Cuenta 994	3,890.6	3,774.4
Cuenta 647	17,172.0	16,255.3
Cuenta 001	271.2	264.8
Cuenta 642	8,500.7	8,267.50
Cuenta 005	481.6	470.2
Cuenta 006	30.6	29.0
Cuenta 127	0.0	2,532.9
Cuenta 884	0.0	26.9
Cuenta 379	0.0	32.8

SEIEM

BANCOS	2019	2018
Cuenta 650	93.4	91.2
Cuenta 669	2,273.2	84,209.3
Cuenta 677	7,779.5	7,596.1
Cuenta 685	401.4	391.9
Cuenta 693	1,498.5	1,463.2
Cuenta 715	13.4	13.2
Cuenta 774	1,182.8	1,154.9
Cuenta 804	7,870.6	14,801.2
Cuenta 812	1,785.7	8,420.2
Cuenta 820	21,470.3	38,841.0
Cuenta 847	3.0	948.8
Cuenta 853	269.9	3,407.5
Cuenta 924	18.0	844.9
Cuenta 112	2,323.6	133,657.3
Cuenta 521	42,405.0	272,119.0
Cuenta 346	5,959.9	54,069.4
Cuenta 564	219.1	118,982.1
Cuenta 556	0.0	12,254.5
Cuenta 580	3,486.0	4,887.8
Cuenta 572	0.0	892.4
Cuenta 610	2,865.3	0.0
Cuenta 602	320.5	0.0
Cuenta 629	460,354.6	0.0
Subtotal Citibanamex	669,660.6	856,315.6

BANCOS	2019	2018
<u>CI BANCO S.A.</u>		
Cuenta 704	0.0	14,594.4
Cuenta 720	0.0	3,364.9
Cuenta 644	0.0	9,605.2
Cuenta 520	0.0	15,768.7
Cuenta 582	0.0	1,075.4
Cuenta 925	0.0	24.4
Cuenta 976	0.0	20.9

<u>BANCOS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>CI BANCO S.A.</u>		
Cuenta 709	0.0	4,864.2
Cuenta 717	0.0	21,474.3
Cuenta 733	0.0	299.2
Cuenta 741	0.0	66,059.1
Cuenta 768	0.0	12,786.9
Cuenta 776	0.0	1,731.1
Subtotal CI BANCO	0.0	151,668.7

<u>BANCOS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>BBVA, S.A.</u>		
Cuenta 098	355.5	0.0
Cuenta 992	59,297.6	0.0
Cuenta 972	303.2	0.0
Cuenta 014	995.0	0.0
Cuenta 022	217.4	0.0
Cuenta 510	1,754.0	0.0
Cuenta 403	21,520.4	0.0
Cuenta 330	5,367.2	0.0
Cuenta 795	626.0	0.0
Cuenta 698	216.0	0.0
Cuenta 760	20.6	0.0
Cuenta 253	107.1	0.0
Cuenta 350	389.6	0.0
Cuenta 342	515.6	0.0
Cuenta 334	124.6	0.0
Cuenta 318	349.8	0.0
Cuenta 377	1,616.2	0.0
Cuenta 423	673.9	0.0
Cuenta 466	3,344.0	0.0
Cuenta 474	1,540.8	0.0
Cuenta 694	4,830.5	0.0
Cuenta 069	3,565.5	0.0
Cuenta 116	13,032.7	0.0
Subtotal BBVA	120,763.2	0.0
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	790,423.8	1,007,984.3

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro corresponde al registro de las solicitudes de recursos para cubrir diferentes necesidades de las áreas del SEIEM por 1 millón 234.9 miles de pesos y 1 millón 769.6 miles de pesos respectivamente. Se integra como sigue:

<u>GASTOS POR COMPROBAR</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos a Comprobar	1,234.9	1,769.6
TOTAL DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1,234.9	1,769.6

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan las cantidades entregadas a servidores públicos para cumplir con el programa específico del subsidio al empleo, los cuales son comprobados o reintegrados conforme a la normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<u>CUENTAS POR COBRAR</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Subsidio al Empleo	0.0	23.7
TOTAL CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.0	23.7
TOTAL DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	1,234.9	1,793.3

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo

Su saldo representa el anticipo a contratistas por obra pública, para el ejercicio 2018 el importe asciende a 1 millón 135 mil pesos, sin embargo, en virtud de las diversas gestiones realizadas para poder liquidar las cuentas, hasta el término del ejercicio 2019 no hubo respuesta motivo por el que el saldo fue cancelado, con la visión de que posiblemente se liquide con el presupuesto del ejercicio 2020.

<u>ANTICIPO A CONTRATISTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Contrato 319, UPN Toluca	0.0	25.5
IMIFE-352-CC-I2016	0.0	1,109.5
IMIFE-581-CC-I2019	0.0	0.0
TOTAL ANTICIPO A CONTRATISTAS	0.0	1,135.0

Inventarios

Bienes en Tránsito

En esta cuenta se registran los contratos realizados con diferentes proveedores de bienes, previo a la entrada efectiva de éstos al Almacén. El saldo al 31 de diciembre de 2018 es 19 millones 604.8 miles de pesos, en 2019 no hay importe que reportar.

BIENES EN TRÁNSITO	2019	2018
Mobiliario y Equipo de Administración	0.0	18,845.1
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0	714.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0	45.7
TOTAL BIENES EN TRÁNSITO	0.0	19,604.8

Otros Activos Circulantes

Valores en Garantía

Corresponde a los depósitos que dejan los diferentes proveedores de bienes y servicios para garantizar el cumplimiento de contratos.

VALORES EN GARANTÍA	2019	2018
Kuri Isaac Juan Antonio	0.0	19.5
Pérez Arias Benjamín	0.0	6.0
TOTAL VALORES EN GARANTÍA	0.0	25.6

ACTIVO NO CIRCULANTE

Inversiones Financieras a Largo Plazo

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

El saldo representa el registro de la inversión e intereses que genera el Fideicomiso de Capacitación, que el Organismo estableció con el fin de actualizar a los docentes en la aplicación de sus funciones, su saldo al 31 de diciembre de 2019 asciende a 10 millones 148.6 miles de pesos y en 2018 fue de 9 millones 534.7 miles de pesos.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Deudores Diversos a Largo Plazo

Para el ejercicio 2018 existía un saldo de 65 mil pesos, derivado de una solicitud de gastos a comprobar, que no fue comprobada en tiempo y forma, lo que motivó a emprender un juicio en contra del servidor público que solicitó el recurso; sin embargo, en virtud de que no se localizó a dicho servidor público en el domicilio que

SEIEM

notificó al Organismo y por la antigüedad del importe, se solicitó autorización a la Junta de Consejo cancelar la cuenta por saldos incobrables, siendo autorizado mediante la Acta de la CLIV Sesión Ordinaria.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso y Bienes Muebles

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la depreciación de los bienes muebles e inmuebles cargada a resultados ascendió a 271 millones 863 mil pesos y 283 millones 90.6 miles de pesos respectivamente.

<u>CONCEPTO</u>	<u>VALOR HISTÓRICO</u>	<u>ACTUALIZACIÓN</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
BIENES MUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO				
Terrenos	4,004,623.2	5,969,766.2	9,974,389.4	9,974,389.4
Edificios	1,504,916.1	2,208,450.4	3,713,366.5	3,713,366.6
Construcciones en Proceso	19,349.0	0.0	19,349.0	18,214.0
TOTAL BIENES MUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	5,528,888.3	8,178,216.6	13,707,104.9	13,705,970.0
BIENES MUEBLES				
Mobiliario y Equipo de Administración	2,906,099.6	620,152.1	3,526,251.7	3,496,445.2
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	210,553.1	36,050.5	246,603.6	230,005.7
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	46,979.5	33,306.9	80,286.4	80,709.6
Equipo de Transporte	50,460.9	7,969.7	58,430.6	50,567.8
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	133,661.3	110,178.7	243,840.0	242,558.9
TOTAL BIENES MUEBLES	3,347,754.4	807,657.9	4,155,412.3	4,100,287.2
TOTAL DE INVERSIÓN	8,876,642.7	8,985,874.5	17,862,517.2	17,806,257.2
Depreciación Acumulada	-3,497,626.9	-2,547,642.2	-6,045,269.1	-5,839,327.2
BIENES MUEBLES E INMUEBLES NETO	5,379,015.8	6,438,232.3	11,817,248.1	11,966,930.0

La cuenta de construcciones en proceso, se integra de la siguiente forma:

<u>CONSTRUCCIONES EN PROCESO</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
IMIFE-672-1-2011	9,000.0	9,000.0
Contrato IMIFE-319-12012	1,448.8	1,363.8
Contrato op-13-136	2,904.4	2,904.4
Contrato op-13-135	394.2	394.2
Contrato IMIFE-581-I2019	1,889.2	0.0
Contrato IMIFE-352-CC-I2016	3,698.3	0.0
Cuenta Puente Obras en Proceso	14.1	4,551.6
TOTAL CONSTRUCCIONES EN PROCESO	19,349.0	18,214.0

Al 31 de diciembre 2019 y 2018 existen terrenos en proceso de regularización por 378 millones 61.1 miles de pesos y edificios en proceso de regularización por 67 millones 374.7 miles de pesos.

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra como sigue:

CUENTAS POR PAGAR	2019	2018
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	626,703.2	583,116.0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	150,482.8	0.0
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	384,551.2	213,128.7
TOTAL CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	<u>1,161,737.2</u>	<u>796,244.7</u>

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Esta cuenta está integrada por contratos derivados de las adquisiciones de bienes o por la prestación de servicios, por un saldo de 626 millones 703.2 miles de pesos, presentando una antigüedad como sigue:

VENCIMIENTO	SALDO
A 90 días	620,749.0
A 180 días	4,736.9
A 365 días	1,217.3
TOTAL PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	<u>626,703.2</u>

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo de este rubro refleja el total de las obligaciones que tiene el SEIEM, por concepto de Retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR); cuotas, prestaciones y aportaciones patronales al ISSSTE; créditos del FOVISSSTE, que corresponden a los descuentos vía nómina por recuperación de créditos hipotecarios otorgados; aportaciones patronales a los seguros de: retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, fondo de la vivienda y cuotas de los trabajadores al SAR-FOVISSSTE; primas de seguros individuales y colectivos y otros terceros por concepto de retenciones vía nómina, conforme a lo siguiente:

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	2019	2018
Impuesto Sobre la Renta (retenido)	88.8	0.0
Cuotas SAR - FOVISSSTE	143,096.1	0.0
Cuotas ISSSTE	1,807.9	0.0
Créditos FOVISSSTE	216.1	0.0
Seguros Metlife	602.0	0.0
Cuotas Sindicales al SNTE	2,442.2	0.0
Retenciones de Obra por Encargo	4.8	0.0
Impuesto Sobre Erogaciones al Trabajo Personal	2.0	0.0
Varios	2,222.9	0.0
TOTAL RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	150,482.8	0.0

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, este rubro se integra conforme a lo siguiente:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2019	2018
Dependencias	85,811.5	197,494.8
Cheques en Tesorería	92,242.3	15,633.9
Retenciones de Nómina	9,359.1	0.0
Otras Provisiones	195,699.5	0.0
Cheques Cancelados por Antigüedad	163.9	0.0
Provisión de Cheques en Tránsito	1,274.9	0.0
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	384,551.2	213,128.7

PASIVO NO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra como sigue:

CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	2019	2018
Proveedores por Pagar a Largo Plazo	0.0	83,498.3
Contratistas por Obra Pública por Pagar a Largo Plazo	0.0	2,648.3
TOTAL CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.0	86,146.6

Proveedores por Pagar a Largo Plazo

Integrados por los contratos fincados por las adquisiciones de bienes o por la prestación de servicios con antigüedad mayor a 365 días, cuyo saldo al 31 de diciembre 2018 es de 83 millones 498.3 miles de pesos, no obstante, para el ejercicio 2019 se traspasó el saldo a la cuenta de Proveedores por Pagar a Corto Plazo, en razón, de que los contratos corresponden al periodo de un año.

Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo

Su saldo representa las obligaciones con contratistas pendientes de pago con antigüedad mayor a 365 días, cuyo saldo al 31 de diciembre 2018 es de 2 millones 648.3 miles de pesos, para el ejercicio 2019, el saldo fue cancelado por la antigüedad de los contratos, previendo que en caso de que se ejerza el derecho de cobro, se afectara el presupuesto de 2020.

Los cuales se encuentran integrados de la siguiente forma:

<u>CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Orissa Construcciones S.A. de C.V.	0.0	59.5
Coningar Construcciones y Montajes Especiales, S.A. de C.V.	0.0	2,588.8
TOTAL CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS	<u>0.0</u>	<u>2,648.3</u>

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos se reconocen cuando existe jurídicamente el derecho de cobro, por los siguientes conceptos: ingresos por venta de bienes o servicios, derechos, aprovechamientos, asignaciones y subsidios por parte del Gobierno del Estado de México a los SEIEM, ingresos financieros, disminución del exceso de provisiones, así como otros ingresos y beneficios varios, integrándose de la siguiente manera:

<u>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos de Gestión		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	35.7	0.0
Derechos	43,253.3	31,969.1
Aprovechamientos	73,476.6	108,613.5
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras		
Subsidios	36,218,005.5	33,440,141.8
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	36,023.2	32,204.5
Disminución del Exceso de Provisiones	215,633.8	2,978.4
Otros Ingresos y Beneficios	55,225.8	40,084.0
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	<u>36,641,653.9</u>	<u>33,655,991.3</u>

Gastos y Otras Pérdidas

Los gastos reflejan el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Los conceptos que integran este rubro son los siguientes:

<u>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos		
Servicios Personales	30,281,957.6	29,025,847.5
Materiales y Suministros	597,138.2	574,966.3
Servicios Generales	5,150,354.3	3,026,701.8
Ayudas Sociales	610,413.2	541,756.4
Bienes Muebles e Intangibles	105,907.9	230,489.3
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	271,863.0	283,090.6
Disminución de Inventarios	4,741.3	7,733.3
Otros Gastos	680,140.2	18,839.5
TOTAL GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	<u>37,702,515.7</u>	<u>33,709,424.7</u>

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Aportaciones

Este rubro asciende a 6 mil 329 millones 292 mil pesos y muestra el total de los derechos transferidos por la Federación al Gobierno del Estado de México, en junio de 1992 para la creación de SEIEM, en cumplimiento al Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Incluye también el total de los bienes recibidos a título de donación en los diferentes centros escolares del Organismo.

Resultado de Ejercicios Anteriores

Representa el importe del Ahorro/Desahorro de los ejercicios desde el inicio de operaciones del Organismo hasta el ejercicio inmediato pasado por un importe de menos 1 mil 176 millones 258.7 miles de pesos.

Resultado del Ejercicio

Representa el importe del Ahorro/Desahorro del ejercicio al 31 de diciembre de 2019, refleja un importe de menos 1 mil 60 millones 861.8 miles de pesos.

Actualización de la Hacienda

En esta cuenta se presenta el monto del cálculo de la reexpresión financiera al 31 de diciembre de 2007, ocasionada por el reconocimiento de los efectos inflacionarios en el valor original de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Organismo, misma que durante el presente ejercicio se ve afectada únicamente por las bajas de bienes muebles, cuyo monto actualizado al 31 de diciembre de 2019 es por 7 mil 365 millones 146.7 miles de pesos.

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El importe del efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de 790 millones 423.8 miles de pesos y 1 mil 7 millones 984.3 miles de pesos respectivamente.

CONCEPTO	2019	2018
Bancos / Tesorería	790,423.8	1,007,984.3
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	<u>790,423.8</u>	<u>1,007,984.3</u>

Al 31 de diciembre de 2019, se realizaron las siguientes bajas y altas al activo fijo de SEIEM.

MOVIMIENTOS DE BIENES MUEBLES	2019
Mobiliario y Equipo de Administración	29,806.5
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	16,597.9
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-423.2
Vehículos y Equipo de Transporte	7,862.8
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,281.1
TOTAL DE MOVIMIENTOS DE BIENES MUEBLES	<u>55,125.1</u>

CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.

CONCEPTO	2019	2018
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-1,060,861.8	-53,433.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	170,456.8	183,214.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	672,844.5	269,241.4
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,007,984.3	608,962.1
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	790,423.8	1,007,984.3

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Servicios Educativos Integrados al Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		37,566,270.3
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		924,616.4
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos	712,514.7	
Otros ingresos presupuestarios no contables	212,101.7	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		36,641,653.9

Servicios Educativos Integrados al Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)		
1.- Total de Egresos (Presupuestarios)		37,607,815.2
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables		862,044.0
Mobiliario y Equipo de Administración	75,893.9	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	19,463.0	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte	7,862.8	
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,875.6	
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	754,948.7	
Otros Egresos Presupuestales no Contables		
3. Más Gastos Contables no Presupuestales		956,744.5
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	271,863.0	
Provisiones		
Disminución de Inventarios	4,741.3	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	680,140.2	
Otros Gastos Contables no Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		37,702,515.7

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del SEIEM, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan dentro del SEIEM son las siguientes:

Servicios Educativos Integrados al Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	2019	2018
CUENTAS DEUDORAS		
Monederos Electrónicos en Custodia	1,839.50	1,839.50
Apoyos Otorgados en Custodia	8,220.70	16,901.70
Fondos en Desincorporación (en Efectivo)	107.6	9,437.50
Almacén	718,151.00	562,733.00
Fideicomiso para Capacitación, Investigación y Educación	171,254.70	167,434.60
	<u>899,573.5</u>	<u>758,346.3</u>
CUENTAS ACREDORAS		
Custodia en Monederos Electrónicos	1,839.50	1,839.50
Custodia de Apoyos Otorgados	8,220.70	16,901.70
Desincorporación de Fondos (en Efectivo)	107.6	9,437.50
Artículos Disponibles por el Almacén	718,151.00	562,733.00
Capacitación, Investigación y Educación	171,254.70	167,434.60
	<u>899,573.5</u>	<u>758,346.3</u>

Servicios Educativos Integrados al Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	2019	2018
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	37,946,214.4	34,468,662.4
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	207,479.0	155,896.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones y Otras Ayudas	3,259.3	4,361.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles e Inmuebles	219.3	5,200.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Deuda Pública	127,441.6	282,795.1
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	586,745.1	666,694.4
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias Asignaciones y Otras Ayudas	123,792.2	57.7
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles e Inmuebles	1,977.3	120,219.5
Presupuesto de Egresos Devengados de Inversión Pública		1,903.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	35,442,705.0	31,960,821.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones y Otras Ayudas	486,621.0	541,698.7
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles e Inmuebles	211,025.9	233,466.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Deuda Pública	754,948.7	495,547.5
	75,892,428.8	68,937,324.9
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	379,944.1	23,796.2
Ley de Ingresos Recaudada	37,566,270.3	34,444,866.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	36,236,929.1	32,783,412.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones y Otras Ayudas Sociales	613,672.5	546,117.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles e Inmuebles	213,222.5	358,886.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública		1,903.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Deuda Pública	882,390.3	778,342.6
	75,892,428.8	68,937,324.9

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del Organismo, proveen de información financiera a los usuarios de la misma y aquellos para los que represente algún interés.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyen en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta de Servicios Educativos Integrados al Estado de México a las condiciones relacionadas con la Información financiera de cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, operaron en estricto apego a la normatividad, tal como lo establece el Manual de Programación y Presupuesto, Manual de Normas y Políticas para el ejercicio del Gasto Público del Gobierno del Estado de México, la Ley de Ingresos y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, entre otros.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Servicios Educativos Integrados al Estado de México, es un organismo público descentralizado de carácter estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante el Decreto No. 103 de la Legislatura Local, de fecha 19 de mayo de 1992; publicado en la Gaceta del Gobierno el 3 de junio de 1992, en el marco de la descentralización de la educación a los Estados y como consecuencia del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, de la H. "LI" Legislatura del Estado de México.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Objeto Social

El Organismo tiene encomendado, hacerse cargo integralmente de los servicios de educación básica y normal que le fueron transferidos por el Gobierno Federal.

Constitución y Actividades

Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante el Decreto No. 103 de la Legislatura Local, de fecha 30 de mayo de 1992, en el marco de la descentralización de la educación básica a los Estados.

Tiene el objeto de ofrecer educación básica y normal de calidad, que proporcione a los educandos una amplia cultura, constituida por habilidades intelectuales, conocimientos básicos en disciplinas científicas, humanísticas tecnológicas; y valores que incorporen los principios de libertad, justicia y democracia; que propicie en ellos un

desarrollo integral y una identidad estatal y nacional, que les permita en el futuro, con responsabilidad social, participar en la conformación de un país más competitivo en el concierto de las naciones.

Para el cumplimiento de su objeto, Servicios Educativos Integrados al Estado de México, tendrá las siguientes atribuciones de conformidad con las políticas del Ejecutivo Estatal:

- I. Planear, desarrollar, dirigir, vigilar y evaluar los servicios de educación básica y normal transferidos, en concordancia con el artículo 3 Constitucional, la Ley Federal de Educación, la Ley de Educación Pública del Estado de México, el Plan Estatal de Desarrollo, el Programa Estatal de Desarrollo Educativo, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y demás disposiciones, que de manera programada y con base en las políticas, establezcan las autoridades educativas.
- II. Coadyuvar con la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social en la reorganización del sistema educativo transferido.
- III. Impulsar el funcionamiento de los Consejos Técnicos de la Educación Estatal y Municipal
- IV. Proponer por conducto del Ejecutivo del Estado a la Secretaría de Educación Pública, los objetivos y contenidos regionales de los planes y programas de estudio de enseñanza básica.
- V. Desarrollar programas de superación académica y actualización para el magisterio, y de capacitación para el personal administrativo.
- VI. Realizar investigación educativa tendiente a mejorar el desempeño del personal docente y los educandos.
- VII. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal, según los reglamentos que se expidan al efecto y demás disposiciones legales aplicables, atendiendo a lo establecido en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y los Convenios suscritos entre el Ejecutivo Federal, el Gobierno del Estado de México y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación el 16 de mayo de 1992.
- VIII. Observar los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y las normas para su permanencia.
- IX. Participar en los programas de educación para la salud, mejoramiento del ambiente y otros de interés social aprobados por el Estado.
- X. Coordinar, organizar y fomentar la enseñanza y la práctica de los deportes, propiciando la participación de los educandos en torneos y justas deportivas.
- XI. Promover y vigilar la realización de actos cívicos escolares de acuerdo al calendario oficial.
- XII. Otorgar becas con base en lineamientos que establezca el Ejecutivo Estatal, tomando en su caso la opinión del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
- XIII. Expedir certificados de estudio.
- XIV. Promover y fortalecer la participación de la comunidad en el sistema educativo.
- XV. Administrar los recursos humanos, financieros, técnicos y materiales, destinados al cumplimiento de su objeto.
- XVI. Administrar su patrimonio conforme a esta Ley y demás disposiciones aplicables.
- XVII. Celebrar convenios de coordinación con autoridades federales, estatales y municipales, organismos públicos y privados para el cumplimiento de su objeto.

- XVIII. Informar al Ejecutivo Estatal, sobre el cumplimiento de la normatividad federal en materia educativa y proponer reformas o modificaciones.
- XIX. Informar a los órganos competentes sobre el desarrollo de sus programas académicos y administrativos el ejercicio de sus recursos.
- XX. Expedir las disposiciones aplicables a efecto de hacer efectivas las atribuciones que le confiere esta Ley.
- XXI. Las demás necesarias para el cumplimiento de su objeto y las que le confieren las disposiciones legales aplicables.

Principal Actividad

Ofrecer una educación básica normal de calidad que proporcione a los educandos una amplia cultura, constituida por habilidades intelectuales, conocimientos básicos en disciplinas científicas, humanísticas y tecnológicas y valores que incorporen los principios de libertad, justicia y democracia, que propicie en ellos un desarrollo integral y una identidad estatal y nacional, que les permita en el futuro, con responsabilidad social, participar en la conformación de un país más competitivo en el concierto de las naciones.

Ejercicio Fiscal

La información presentada corresponde al cierre del ejercicio fiscal 2019.

Régimen Jurídico

Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Consideraciones Fiscales

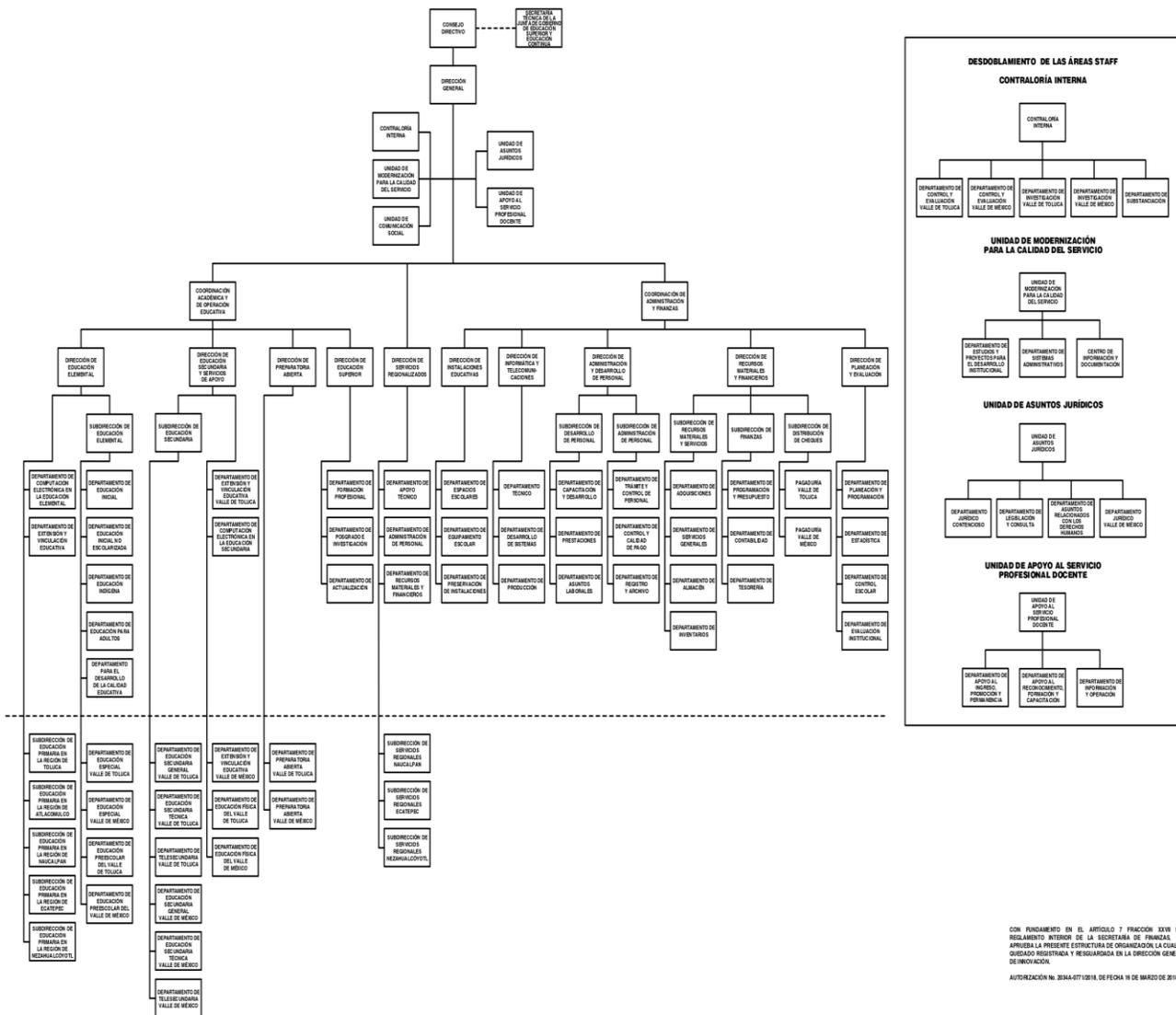
Se encuentra constituido bajo el Régimen de “Personas Morales con fines no lucrativos” ante la SHCP, con R.F.C. SEI920604D7A y con actividad económica en:

- Escuelas del Sector Público que combinan diversos niveles de educación.
- Escuelas de Educación Superior pertenecientes al Sector Público.

Estructura Organizacional Básica

El Organismo cuenta con los órganos de gobierno y administración siguientes:

- I. Consejo Directivo – Órgano máximo de Gobierno.
- II. Dirección General – Representante Legal del Organismo.
- III. Coordinaciones del Área – Encargadas del despacho de los asuntos encomendados por el Director General.



Fideicomisos

Cuenta con un Fideicomiso firmado con el Banco Nacional de México, S.A. de C.V., formalizado mediante el contrato No. 469

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros de SEIEM, presentan integralmente la información relativa a las operaciones realizadas con el presupuesto autorizado por la H. Legislatura del Estado de México.

Estos documentos son elaborados en cumplimiento con las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el Consejo Nacional de Amortización Contable, como lo establece el art. 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, en apego a los Postulados de Contabilidad Gubernamental y

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1 FRACCION XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS SE APRUEBA LA PRESENTE ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN LA CUAL HA QUEDADO REGISTRADA Y REGISTRO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN.
AUTORIZACIÓN No. 36384-07/2018, DE FECHA 19 DE MARZO DE 2018.

con los preceptos establecidos en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, mismos que establecen las prácticas para el registro de las operaciones presupuestales y financieras.

Los Postulados a los que se hace mención y que sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros basados en su razonamiento eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental son:

- 1) **Sustancia Económica.** Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- 2) **Entes Públicos.** Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas, los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas, los ayuntamientos de los municipios, los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.
- 3) **Existencia Permanente.** La actividad del Ente Público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.
- 4) **Revelación Suficiente.** Los estados e información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.
- 5) **Importancia Relativa.** La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.
- 6) **Registro e Integración Presupuestaria.** La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan.
- 7) **Consolidación de la Información Financiera.** Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.
- 8) **Devengo Contable.** Los registros contables de los entes públicos se realizarán considerando el momento contable del devengado.

Debe entenderse por realizado el ingreso derivado de contribuciones y participaciones cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

Los gastos se consideran devengados desde el momento que se formalizan las transacciones, mediante la recepción de los servicios o bienes a entera satisfacción, independientemente de la fecha de pago.
- 9) **Valuación.** Todos los eventos que afectan económicamente a ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.
- 10) **Dualidad Económica.** El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes conforme a los derechos y obligaciones.
- 11) **Consistencia.** Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tano no cambie la esencia económica de las operaciones.

Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera

Los estados financieros fueron preparados, sobre la base del costo histórico original, modificado hasta el 31 de diciembre de 2007, con los efectos de la inflación, conforme a las disposiciones normativas establecidas en la

circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la inflación, que deben utilizar las Entidades del Sector Auxiliar del Gobierno del Estado de México. Esta norma establece únicamente la actualización de los inmuebles mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada del ejercicio mediante el Método de Ajustes por Cambios en el Nivel General de Precios a la fecha del balance. Este procedimiento de actualización establecido en la citada circular difiere de lo establecido en la NIF B-10 emanado de las Normas de Información Financiera aceptadas en México, el cual también requiere del reconocimiento de los efectos de la inflación en los componentes del patrimonio y del estado de resultados, la determinación del efecto por posición monetaria y la presentación de los estados financieros comparativos a cifras de cierre del 31 de diciembre de 2007.

A partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, tomando como referencia de NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C., y considerando que en los últimos 8 años la inflación no ha rebasado el 10 por ciento anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los bienes muebles e inmuebles.

Asimismo, la NIF B-10 requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en la información financiera siempre que se considere que sus efectos son relevantes, lo cual ocurre cuando dicha inflación es igual o mayor que el 26 por ciento acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

Bajo este esquema, se establece que cuando la economía se encuentra en un entorno inflacionario se definirá el procedimiento a través del cual, los entes gubernamentales, deberán realizar la revaluación de los estados financieros. Los índices que se utilizan para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes.

<u>EJERCICIO</u>	<u>INPC</u>	<u>INFLACIÓN</u>
2019	105.934	2.82%
2018	103.020	-21.24%
2017	130.813	6.77%

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

La información contable básica está conformada por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades para Entidades con fines no lucrativos, el Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio, Estado Analítico del Activo, así como sus notas, también se integra por los estados complementarios.

La información presupuestal se integra por el Estado de Ingresos y Egresos, el Estado Comparativo de Ingresos, el Estado Comparativo de Egresos al Estado de Avance Presupuestal de Ingresos y el Estado de Avance Presupuestal de Egresos, así como los complementarios que detallan los ingresos y egresos por cada concepto.

Respecto a la clasificación del pasivo, se considerará a corto plazo el que vence dentro del ejercicio fiscal correspondiente, y a largo plazo el que venza en ejercicios fiscales posteriores al que corresponda la información.

Inversiones en Instituciones Financieras

Las inversiones en valores negociables de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, Tesorerías Municipales incluidos sus organismos descentralizados y entes autónomos, se administrarán con eficiencia eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas, para cumplir con los objetivos y programas a los que estén destinados.

Inventarios de Materiales y Suministros

Al almacén corresponden todos los bienes de consumo existentes ya sea para su distribución a las áreas operativas o para el desarrollo de programas sociales.

Las existencias se valúan a costo promedio y su registro contable y presupuestal se efectúa en el momento en que el gasto se considera devengado.

Anticipos a Contratistas

Los anticipos a contratistas son las cantidades de dinero entregadas a los contratistas de obra pública, con el fin de obtener una contraprestación pactada mediante contrato, las cuales son comprobadas o reintegradas conforme a la normatividad aplicable.

Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles

Tratándose de bienes adquiridos para la operación de las oficinas, el registro se hace afectando tanto el resultado del ejercicio como el Presupuesto de Egresos.

Se realizan levantamientos físicos de inventarios en los meses de junio y diciembre a fin de presentar los saldos de la cuenta de Almacén, cotejados por las existencias físicas, mismos que son realizados en presencia de Contraloría Interna.

Periódicamente se efectúan análisis de las cuentas y documentos por cobrar, identificando aquellas con características de incobrabilidad de las cuales se elaboran las constancias respectivas, presentándose a la Junta de Consejo para su autorización y registro.

La adquisición de los inmuebles, mobiliario y equipo, vehículos, maquinaria y obras de arte, entre otros, se registran a su costo de adquisición o construcción en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago a su valor estimado razonablemente por el área administrativa correspondiente o de un bien similar o al de avalúo, aun cuando no se cuente con la factura o documento original que ampare la propiedad del bien e incluso cuando se encuentren en trámite de regularizar de la propiedad.

En todos los casos se incluyen los gastos y costos relacionados con su adquisición, así como el impuesto al valor agregado excepto cuando se trata de organismos sujetos a un régimen fiscal distinto al de no contribuyentes.

No se consideran como activo no circulante los bienes intangibles tales como licencias de software, redes, entre otros.

Tratándose de las adquisiciones de bienes muebles con un costo igual o mayor a 70 UMAS, se registran contablemente como un aumento en el activo y la unidad ejecutora del gasto que los adquiera deberá incluirlos en el sistema de control patrimonial, dichos montos son conciliados y aquellas adquisiciones con un importe menor son registradas contablemente como un gasto. En ambos casos se afectará el presupuesto de egresos en la partida y programa correspondiente.

Para efectos del control administrativo, las adquisiciones de bienes muebles con un costo igual o mayor a 35 UMAS, pero menor de 70 UMAS, también son incorporados al sistema de control patrimonial. Los bienes muebles adquiridos con un costo menor a 35 UMAS, se consideran bienes no inventariados y no requieren de control administrativo alguno.

En el caso de bienes de consumo inmediato o refacciones y herramientas se llevan directamente al gasto y su política de registro es la que refiere al Almacén.

En todos los casos se cumple lo dispuesto en las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos del Poder Ejecutivo Estatal expedida por la Secretaría de Finanzas.

Obligaciones de Carácter Laboral

Las indemnizaciones y compensaciones de retiro y primas de antigüedad que tuviera que pagar SEIEM en ciertos casos de despido o renuncia de su personal las reconoce en los egresos del ejercicio en que ocurren. No existe partida presupuestal para la creación de una reserva para estas obligaciones. Se estima que el Gobierno Estatal se hará cargo de cubrir anualmente los pagos extraordinarios que ocurren.

Al respecto el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, establece lo siguiente: Las entidades no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal incluso a favor de terceros, en caso de despidos injustificados así resueltos por los Tribunales correspondientes o cualquier otra derivada de las relaciones laborales, pues consistentemente las deberán reconocer en el ejercicio en el que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio.

Hacienda Pública / Patrimonio

Las cuentas que integran la hacienda pública representan al patrimonio con que cuenta SEIEM, el cual se aumenta por las aportaciones recibidas del Gobierno del Estado de México, Federación, Municipios, personas físicas o morales y por las adjudicaciones y expropiaciones de bienes, así como por el resultado del ejercicio y se disminuye por la baja o donación de bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio y por las devoluciones de las aportaciones recibidas.

Ingresos y Egresos

En el estado de actividades se reconoce como un ingreso al total del subsidio e ingresos propios. La aplicación de dicho subsidio se registra en los distintos capítulos de egresos autorizados en el presupuesto anual.

Cuentas de Orden Presupuestales de Ingresos y Egresos

Cumplen el propósito de vincular el presupuesto y la contabilidad a través de cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos, con el fin de llevar simultáneamente el control del ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad.

Postulados

De conformidad con el Artículo 22 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental “los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permite la obtención de información veraz, clara y concisa”.

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran el SGC al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la capacitación, el procesamiento, el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentar de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados a su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN DE RIESGO CAMBIARIO

No Aplica.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos, al costo para las inversiones hechas a partir de 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007. Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

Concepto	Tasas	
	2019	2018
Edificios	2%	2%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%	3%
Vehículos	10%	10%
Equipo de Cómputo	20%	20%
Maquinaria y Equipo	10%	10%
Otros Activos	10%	10%

De conformidad con la política para la depreciación del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, en la cual se establece que en caso de que un bien se encuentre totalmente depreciado, pero se considere que cuenta aún con vida útil, éste se dará de alta nuevamente en el activo, con un valor estimado razonable o de un bien similar a juicio del área administrativa correspondiente y será sujeto nuevamente al procedimiento de depreciación y revaluación. Esta práctica difiere con las Normas de Información Financiera Aceptadas en México.

9. FIDEICOMISO, MANDATOS Y ANÁLOGOS

SEIEM cuenta con un contrato de Fideicomiso denominado "Programa de Capacitación Profesional de Docentes y Directivos" en BANAMEX, S. A. Cta. No. 469, creado con el fin de dar capacitación al personal docente que labora en el Organismo.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

CONCEPTO	2019
Ingresos de la Gestión	116,765.6
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	36,218,005.5
Otros Ingresos y Beneficios Varios	306,882.8
	<u>36,641,653.9</u>

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE DEUDA

No Aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No Aplica.

13. PROCESO DE MEJORA

La Administración del Organismo, transita a un nuevo modelo de gestión, orientado a la generación de resultados de valor para la ciudadanía.

En este contexto se pretende garantizar la estabilidad del Organismo, pero también dar continuidad a su modernización.

La solidez y el buen desempeño de este Organismo, tienen como base las mejores prácticas administrativas emanadas de la permanente revisión y actualización de las estructuras organizacionales y sistemas de trabajo, del diseño e instrumentación de proyectos de innovación y del establecimiento de sistemas de gestión de la calidad.

Una acción organizada permite a Servicios Educativos Integrados al Estado de México dar cumplimiento a su misión. La estructura organizativa, la división del trabajo, los mecanismos de coordinación y comunicación, las funciones y actividades encomendadas, el nivel de centralización o descentralización, los procesos clave de la organización y los resultados que se obtienen, son algunos de los aspectos que delimitan la gestión administrativa de este organismo descentralizado del Ejecutivo Estatal.

Las medidas tomadas de planificación, conocimiento, aprendizaje, control interno y evaluación de la acción administrativa son procesos de mejora a efecto de transformar la cultura hacia nuevos esquemas de responsabilidad, transparencia, organización, liderazgo y productividad.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No Aplica.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No Aplica.

16. PARTES RELACIONADAS

No Aplica.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR”.

El Despacho Segura y Sánchez Contadores y Auditores, S.C. dictaminó los Estados Financieros de Servicios Educativos Integrados al Estado de México al 31 de diciembre de 2019, informando que presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera del SEIEM.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

SEIEM

Servicios Educativos Integrados al Estado de México												
Ingresos y Egresos												
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019												
(Miles de pesos)												
CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
INGRESOS:	33,625,543.9	100.0	4,940,858.5	620,188.0	37,946,214.4	100.0	37,566,270.3	100.0	3,940,726.4	11.7	(379,944.1)	(1.0)
Superávit Ejercicio Anterior					36,461,763.5							
					1,484,460.9							
Ordinarios	33,625,543.9	100.0	3,846,266.5	620,188.0	36,851,722.4	97.1	36,641,653.9	97.5	3,016,110.0	9.0	(210,068.6)	(0.6)
Estatales	1,824,826.2	5.4	2,396,095.7	616,887.5	3,604,034.4	9.5	3,390,665.4	9.0	1,566,839.2	85.8	-213,369.0	(5.9)
- Tributarios												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Accesorios												
- No Tributarios	136,424.7				136,424.7	0.4	43,253.3	0.1	(93,171.4)	(68.3)	(93,171.4)	(68.3)
Derechos	136,424.7	0.4			136,424.7	0.4	43,253.3	0.1	(93,171.4)	(68.3)	(93,171.4)	(68.3)
Sector Central												
Organismos Auxiliares												
Aportaciones de Mejoras												
Productos												
Aprovechamientos												
Ingresos Financieros												
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social												
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios												
Transferencias Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	1,688,401.5	5.0	2,324,512.7	616,887.5	3,396,026.7	8.9	2,967,017.0	7.9	1,278,615.5	75.7	(429,009.7)	(12.6)
71,583.0												
3,396,026.7												
Federales	31,800,717.7	94.6	1,450,270.8	3,300.5	33,247,688.0	87.6	33,250,988.5	88.5	1,450,270.8	4.6	3,300.5	
Participaciones Federales												
Fondos de Aportaciones Ramo 33	31,800,717.7	94.6	1,446,362.3	3,300.5	33,247,080.0	87.6	33,247,080.0	88.5	1,446,362.3	4.5	3,300.5	542.8
Otros Apoyos Federales			3,908.5		608.0	0.0	3,908.5	0.0	3,908.5			
Extraordinarios			1,094,492.0		1,094,492.0	2.9	924,616.4	2.5	924,616.4		(169,875.6)	(15.5)
Generación de Adefas			882,390.3		882,390.3	2.3	712,514.7	1.9	712,514.7		(169,875.6)	(19.3)
Financiamientos			212,101.7		212,101.7	0.6	212,101.7	0.6	212,101.7			
EGRESOS:	33,625,543.9	100.0	11,232,760.4	6,912,089.9	37,946,214.4	100.0	37,607,815.2	100.0	(3,982,271.3)	(11.8)	338,399.2	0.9
Poderes Legislativo y Judicial												
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
Gasto Total de Poder Ejecutivo	33,625,543.9	100.0	11,232,760.4	6,912,089.9	37,946,214.4	100.0	37,607,815.2	100.0	(3,982,271.3)	(11.8)	338,399.2	0.9
Gasto Programable:	33,625,543.9	100.0	10,350,370.1	6,912,089.9	37,063,824.1	97.7	36,852,866.5	98.0	(3,227,322.6)	(9.6)	210,957.6	0.6
Gasto Corriente	32,708,730.1	97.3	8,926,680.8	5,398,481.8	36,236,929.1	95.5	36,029,450.1	95.8	(3,320,720.0)	(10.2)	207,479.0	0.6
Servicios Personales	28,847,172.3	85.8	3,460,113.7	1,932,973.1	30,374,312.9	80.0	30,281,957.6	80.5	(1,434,785.3)	(5.0)	92,355.3	
Gasto Operativo	3,861,557.8	11.5	5,466,567.1	3,465,508.7	5,862,616.2	15.4	5,747,492.5	15.3	(1,885,934.7)	(48.8)	115,123.7	2.0
- Materiales y Suministros	843,530.8	2.5	691,952.7	884,593.4	650,890.1	1.7	597,138.2	1.6	246,392.6	29.2	53,751.9	8.3
- Servicios Generales	3,018,027.0	9.0	4,774,614.4	2,580,915.3	5,211,726.1	13.7	5,150,354.3	13.7	(2,132,327.3)	(70.7)	61,371.8	1.2
Transferencias	471,705.0	1.4	735,036.1	593,068.6	613,672.5	1.6	610,413.2	1.6	(138,708.2)	(29.4)	3,259.3	0.5
- Organismos Autónomos												
- Subsidios y Apoyos	471,705.0	1.4	735,036.1	593,068.6	613,672.5	1.6	610,413.2	1.6	(138,708.2)	(29.4)	3,259.3	0.5
Inversión Pública	445,108.8	1.3	688,653.2	920,539.5	213,222.5	0.6	213,003.2	0.6	232,105.6	52.1	219.3	0.1
- Bienes Muebles e Inmuebles	445,108.8	1.3	686,207.5	918,093.8	213,222.5	0.6	213,003.2	0.6	232,105.6	52.1	219.3	0.1
- Otra Pública			2,445.7									
- Inversión Financiera												
Gasto No Programable			882,390.3		882,390.3	2.3	754,948.7	2.0	(754,948.7)		127,441.6	
Transferencias a Municipios												
- Participaciones												
- Aportaciones del Ramo 33												
- Convenios												
Deuda Pública			882,390.3		882,390.3	2.3	754,948.7	2.0	(754,948.7)		127,441.6	14.4
- Costo Financiero de la Deuda												
- Amortizaciones												
- Pago de Adefas			882,390.3		882,390.3	2.3	754,948.7	2.0	(754,948.7)			
Superávit (+) / Déficit (-)			(6,291,901.9)	(6,291,901.9)			(41,644.9)					
% de los Ingresos							(0.1)					

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

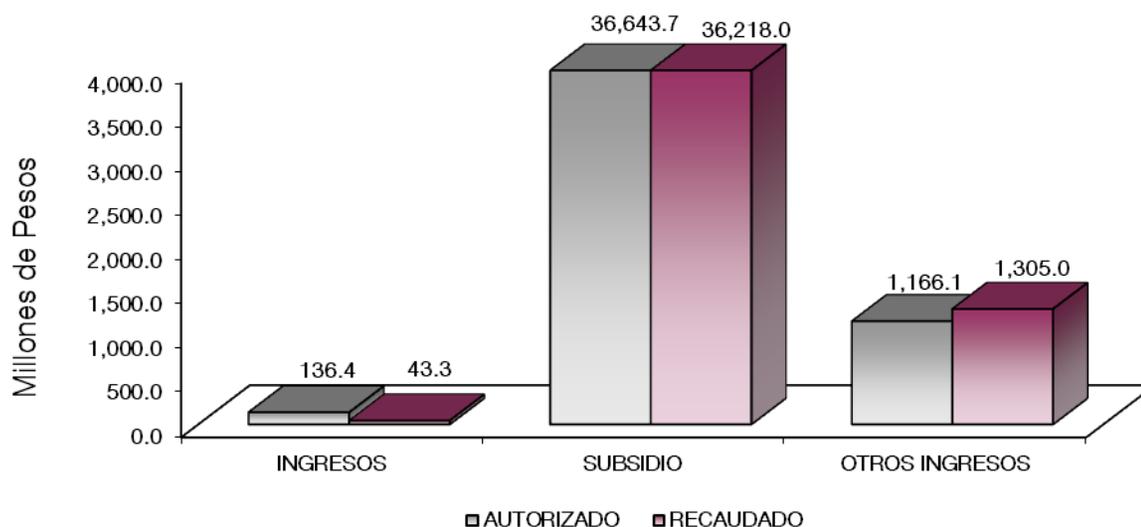
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos	136,424.7		136,424.7	43,253.3	43,253.3	-93,171.4
Productos				36,023.2	36,023.2	36,023.2
Aprovechamientos		71,583.0	71,583.0	344,336.2	344,336.2	344,336.2
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos				35.7	35.7	35.7
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	33,489,119.2	3,154,595.5	36,643,714.7	36,218,005.5	36,218,005.5	2,728,886.3
Ingresos Derivados de Financiamientos		1,094,492.0	1,094,492.0	924,616.4	924,616.4	924,616.4
Total	33,625,543.9	4,320,670.5	37,946,214.4	37,566,270.3	37,566,270.3	
				Ingresos excedentes¹		3,940,726.4

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos ¹						
Aprovechamientos ²						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las empresas Productivas del Estado	33,625,543.9	3,226,178.5	36,851,722.4	36,641,653.9	36,641,653.9	3,016,110.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos ¹				36,023.2	36,023.2	36,023.2
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³	136,424.7	71,583.0	208,007.7	387,625.2	387,625.2	251,200.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	33,489,119.2	3,154,595.5	36,643,714.7	36,218,005.5	36,218,005.5	2,728,886.3
Ingresos Derivados de Financiamiento		1,094,492.0	1,094,492.0	924,616.4	924,616.4	924,616.4
Ingresos Derivados de Financiamientos		1,094,492.0	1,094,492.0	924,616.4	924,616.4	924,616.4
Total	33,625,543.9	4,320,670.5	37,946,214.4	37,566,270.3	37,566,270.3	3,940,726.4

SEIEM

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
INGRESOS
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2019		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	136,424.7			136,424.7	43,289.0	93,135.7	68.3
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios					35.7	-35.7	
Derechos	136,424.7			136,424.7	43,253.3	93,171.4	68.3
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	33,489,119.2	3,774,783.5	620,188.0	36,643,714.7	36,218,005.5	425,709.2	1.2
Subsidio	33,489,119.2	3,774,783.5	620,188.0	36,643,714.7	36,218,005.5	425,709.2	1.2
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		1,166,075.0		1,166,075.0	1,304,975.8	-138,900.8	-11.9
Ingresos Financieros					36,023.2	-36,023.2	
Pasivos que se Generan como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo		882,390.3		882,390.3	712,514.7	169,875.6	19.3
Ingresos Diversos		71,583.0		71,583.0	344,336.2	-272,753.2	-381.0
Disponibilidades de Ejercicios Anteriores		212,101.7		212,101.7	212,101.7		
T O T A L	33,625,543.9	4,940,868.5	620,188.0	37,946,214.4	37,566,270.3	379,944.1	1.0



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 33 mil 625 millones 543.9 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y cancelaciones por 4 mil 320 millones 670.5 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado por 37 mil 946 millones 214.4 miles de pesos. De los cuales se recaudaron 37 mil 566 millones 270.3 miles de pesos, teniendo una variación de 379 millones 944.1 miles de pesos, lo que representó el 1 por ciento del total autorizado.

INGRESOS DE GESTIÓN

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 136 millones 424.7 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 43 millones 289 mil pesos, por lo que se obtuvo una variación de 93 millones 135.7 miles de pesos, lo que representó el 68.3 por ciento del total autorizado.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Subsidio

Se tiene previsto recaudar ingresos por 33 mil 489 millones 119.2 miles de pesos, de los cuales se autorizaron ampliaciones y cancelaciones por 3 mil 154 millones 595.5 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 36 mil 643 millones 714.7 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 36 mil 218 millones 5.5 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación por 425 millones 709.2 miles de pesos, lo que representó el 1.2 por ciento menos del total autorizado.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

En este rubro se dieron ampliaciones por 1 mil 166 millones 75 mil pesos, integrado por 882 millones 390.3 miles de pesos que corresponden a pasivos que se generan como resultado de erogaciones que se devengan en el ejercicio fiscal pero que queden pendientes de liquidar al cierre del mismo, y ampliaciones por 283 millones 684.7 miles de pesos, las cuales corresponden a disponibilidades financieras y a donativos. Se recaudaron 1 mil 304 millones 975.8 miles de pesos, integrados por 36 millones 23.2 miles de pesos por concepto de ingresos financieros, 344 millones 336.2 miles de pesos que corresponden a ingresos diversos, 212 millones 101.7 miles de pesos por disponibilidades financieras y 712 millones 514.7 miles de pesos de pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, obteniendo una variación de menos por 138 millones 900.8 miles de pesos, que representó el 11.9 por ciento menos del total autorizado.

SEIEM

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	28,847,172.3	1,527,140.6	30,374,312.9	30,281,957.6	30,196,146.2	92,355.3
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	10,998,840.9	1,248,105.0	12,246,945.9	12,246,945.9	12,246,945.9	-
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	166,402.5	5,072.5	171,475.0	171,475.0	171,475.0	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	6,798,295.4	196,102.5	6,994,397.9	6,994,397.9	6,994,397.9	-
Seguridad Social	2,432,705.6	8,864.0	2,423,841.6	2,423,841.6	2,423,841.6	-
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	8,447,063.8	61,333.8	8,508,397.6	8,416,042.3	8,330,230.9	92,355.3
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estimulos a Servidores Públicos	3,864.1	25,390.8	29,254.9	29,254.9	29,254.9	-
Materiales y Suministros	843,530.8	192,640.7	650,890.1	597,138.2	340,414.4	53,751.9
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	423,020.9	86,222.8	336,798.1	308,636.2	59,857.3	28,161.9
Alimentos y Utensilios	58,993.4	17,671.8	76,665.2	55,270.5	55,229.6	21,394.7
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	653.4	25,785.6	26,439.0	26,438.9	26,438.9	0.1
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	310,349.3	144,771.4	165,577.9	165,530.0	162,016.6	47.9
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	5,286.7	264.4	5,022.3	5,020.5	4,998.1	1.8
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	16,855.2	2,108.6	14,746.6	14,326.6	14,326.6	420.0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	12,796.5	9,284.8	22,081.3	18,572.7	15,794.6	3,508.6
Materiales y Suministros Para Seguridad	26.3	204.3	230.6	190.6	46.0	40.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	15,549.1	12,220.0	3,329.1	3,152.2	1,706.7	176.9
Servicios Generales	3,018,027.0	2,193,699.1	5,211,726.1	5,150,354.3	4,906,144.4	61,371.8
Servicios Básicos	466,874.5	272,982.9	193,891.6	182,662.5	181,903.9	11,229.1
Servicios de Arrendamiento	266,334.9	22,111.6	244,223.3	202,874.7	202,874.7	41,348.6
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	116,504.4	27,565.4	88,939.0	85,568.3	64,935.3	3,370.7
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	71,007.4	13,760.3	57,247.1	56,721.9	56,715.6	525.2
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,023,374.6	1,014,426.0	2,037,800.6	2,037,505.3	1,823,148.1	295.3
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	198,205.6	87,106.6	285,312.2	285,284.9	282,219.8	27.3
Servicios de Traslado y Viáticos	33,531.7	3,372.1	30,159.6	29,905.1	29,905.1	254.5
Servicios Oficiales	28,028.3	5,104.3	22,924.0	18,644.4	13,661.4	4,279.6
Otros Servicios Generales	814,165.6	1,437,063.1	2,251,228.7	2,251,187.2	2,250,780.5	41.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	471,705.0	141,967.5	613,672.5	610,413.2	486,621.0	3,259.3
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	471,705.0	141,967.5	613,672.5	610,413.2	486,621.0	3,259.3
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	445,108.8	231,886.3	213,222.5	213,003.2	211,025.9	219.3
Mobiliario y Equipo de Administración	392,569.3	217,271.8	175,297.5	175,139.5	173,966.5	158.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	587.5	23,639.1	24,226.6	24,175.1	23,900.9	51.5
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	126.2	126.2	124.3	124.3	1.9
Vehículos y Equipo de Transporte	-	7,862.8	7,862.8	7,862.8	7,862.8	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	51,952.0	46,383.3	5,568.7	5,561.8	5,084.4	6.9
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	140.7	140.7	139.7	87.0	1.0
Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
Deuda Pública	-	882,390.3	882,390.3	754,948.7	754,948.7	127,441.6
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoys Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	882,390.3	882,390.3	754,948.7	754,948.7	127,441.6
Total del Gasto	33,625,543.9	4,320,670.5	37,946,214.4	37,607,815.2	36,895,300.6	338,399.2

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	33,180,435.1	3,670,166.5	36,850,601.6	36,639,863.3	35,929,326.0	210,738.3
Gasto de Capital	445,108.8	-	231,886.3	213,222.5	211,025.9	219.3
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-	882,390.3	882,390.3	754,948.7	754,948.7	127,441.6
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	33,625,543.9	4,320,670.5	37,946,214.4	37,607,815.2	36,895,300.6	338,399.2

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	33,625,543.9	4,320,670.5	37,946,214.4	37,607,815.2	36,895,300.6	338,399.2
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	33,625,543.9	4,320,670.5	37,946,214.4	37,607,815.2	36,895,300.6	338,399.2

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
210C01 Servicios Educativos Integrados al Estado de México	33,625,543.9	4,320,670.5	37,946,214.4	37,607,815.2	36,895,300.6	338,399.2
Total del Gasto	33,625,543.9	4,320,670.5	37,946,214.4	37,607,815.2	36,895,300.6	338,399.2

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	33,625,543.9	4,320,670.5	37,946,214.4	37,607,815.2	36,895,300.6	338,399.2
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
Total del Gasto	33,625,543.9	4,320,670.5	37,946,214.4	37,607,815.2	36,895,300.6	338,399.2

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	143,458.2	- 106,677.1	36,781.1	36,781.1	36,781.1	-
Legislación			-			-
Justicia			-			-
Coordinación de la Política de Gobierno	49,063.0	- 12,281.9	36,781.1	36,781.1	36,781.1	-
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales	94,395.2	- 94,395.2	-	-	-	-
Desarrollo Social	33,473,011.4	3,545,493.8	37,018,505.2	36,807,547.6	36,095,033.0	210,957.6
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	350,741.7	- 11,386.3	339,355.4	268,968.7	198,082.3	70,386.7
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación	33,122,269.7	3,556,880.1	36,679,149.8	36,538,578.9	35,896,950.7	140,570.9
Protección Social			-			-
Otros Asuntos Sociales			-			-
Desarrollo Económico	9,074.3	- 536.5	8,537.8	8,537.8	8,537.8	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación	9,074.3	- 536.5	8,537.8	8,537.8	8,537.8	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	882,390.3	882,390.3	754,948.7	754,948.7	127,441.6
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		882,390.3	882,390.3	754,948.7	754,948.7	127,441.6
Total del Gasto	33,625,543.9	4,320,670.5	37,946,214.4	37,607,815.2	36,895,300.6	338,399.2

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
 Endeudamiento Neto
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios		-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

NO Aplica

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
 Intereses de la Deuda
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
 (Miles de Pesos)

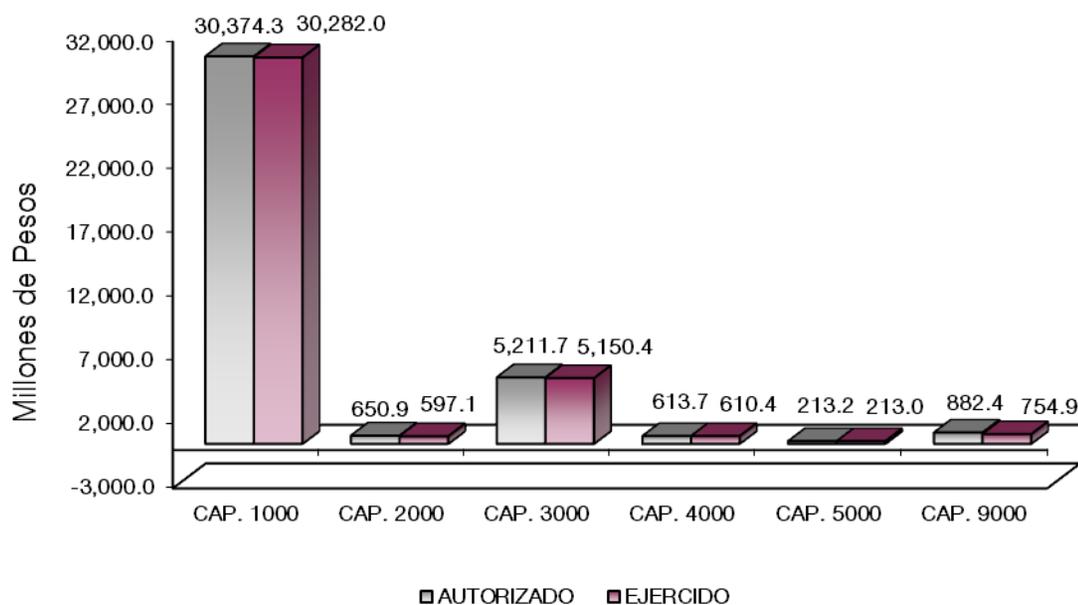
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

NO Aplica

SEIEM

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	28,847,172.3	3,460,113.7	1,932,973.1	30,374,312.9	30,281,957.6	92,355.3	.3
Materiales y Suministros	843,530.8	691,952.7	884,593.4	650,890.1	597,138.2	53,751.9	8.3
Servicios Generales	3,018,027.0	4,774,614.4	2,580,915.3	5,211,726.1	5,150,354.3	61,371.8	1.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	471,705.0	735,036.1	593,068.6	613,672.5	610,413.2	3,259.3	.5
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	445,108.8	686,207.5	918,093.8	213,222.5	213,003.2	219.3	.1
Inversión Pública		2,445.7	2,445.7				
Deuda Pública		882,390.3		882,390.3	754,948.7	127,441.6	14.4
S U B T O T A L	33,625,543.9	11,232,760.4	6,912,089.9	37,946,214.4	37,607,815.2	338,399.2	.9



NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

Se tuvo un presupuesto inicial de 33 mil 625 millones 543.9 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y cancelaciones por 4 mil 320 millones 670.5 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 37 mil 946 millones 214.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 37 mil 607 millones 815.2 miles de pesos, obteniendo una variación de 338 millones 399.2 miles de pesos, lo que representó el 0.9 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

Se tuvo un presupuesto inicial de 28 mil 847 millones 172.3 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones, reducciones y traspasos netos de más por 1 mil 527 millones 140.6 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 30 mil 374 millones 312.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 30 mil 281 millones 957.6 miles de pesos, obteniendo una variación de 92 millones 355.3 miles de pesos, lo que representó el 0.3 por ciento respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un presupuesto inicial de 843 millones 530.8 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones, reducciones y traspasos netos de menos por 192 millones 640.7 miles de pesos; determinando un presupuesto modificado de 650 millones 890.1 miles de pesos, de los que se ejercieron 597 millones 138.2 miles de pesos, obteniendo una variación de 53 millones 751.9 miles de pesos, lo que representó el 8.3 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

Se tuvo un presupuesto inicial de 3 mil 18 millones 27 mil pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones, reducciones y traspasos netos de más por 2 mil 193 millones 699.1 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 5 mil 211 millones 726.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 5 mil 150 millones 354.3 miles de pesos, obteniendo una variación de 61 millones 371.8 miles de pesos, lo que representó el 1.2 por ciento respecto al monto autorizado.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se tuvo un presupuesto inicial de 471 millones 705 mil pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos de más por 141 millones 967.5 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 613 millones 672.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 610 millones 413.2 miles de pesos, obteniendo una variación de 3 millones 259.3 miles de pesos, lo que representó el 0.5 por ciento respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se autorizó un presupuesto inicial de 445 millones 108.8 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de menos por 231 millones 886.3 miles de pesos; determinando un presupuesto modificado de 213 millones 222.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 213 millones 3.2

SEIEM

miles de pesos, obteniendo una variación de 219.3 miles de pesos, lo que representó el 0.1 por ciento respecto al monto autorizado.

INVERSIÓN PÚBLICA

Se autorizó una ampliación por un monto de 2 millones 445.7 miles de pesos y una reducción por el mismo importe; por tal motivo no hubo recurso ejercido ni variaciones en el mismo.

DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación para el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de pago de ejercicios anteriores por 882 millones 390.3 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 754 millones 948.7 miles de pesos, obteniendo una variación de 127 millones 441.6 miles de pesos, lo que representó el 14.4 por ciento respecto al monto autorizado.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL						
Servicios Educativos Integrados al Estado de México						
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO						
(Miles de Pesos)						
PRESUPUESTO 2019						
CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
SERVICIOS PERSONALES	28,847,172.3	3,460,113.7	1,932,973.1	30,374,312.9	30,281,957.6	92,355.3
Sueldo Base	9,938,584.7	428,031.0	422,864.4	9,943,751.3	9,943,751.3	
Carrera Magisterial	1,060,256.2	1,258,948.3	16,009.9	2,303,194.6	2,303,194.6	
Sueldo por Interinato	118,948.2	4,875.9	12,623.0	111,201.1	111,201.1	
Sueldos y Salarios Compactados al Personal Eventual	47,454.3	42,213.7	29,394.1	60,273.9	60,273.9	
Prima de años de servicio	419,658.7	16,927.0	28,705.5	407,880.2	407,880.2	
Prima de Antigüedad	172,478.8	20,896.9	36,029.3	157,346.4	157,346.4	
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	87,873.3	5,439.3	22,025.1	71,287.5	71,287.5	
Prima Vacacional	848,985.9	61,526.7	26,267.8	884,244.8	884,244.8	
Aguinaldo	2,019,088.9	164,469.4	74,485.1	2,109,073.2	2,109,073.2	
Aguinaldos Eventuales	18,003.5	9,229.7	16,778.3	10,454.9	10,454.9	
Prima dominical	2,246.2	42.5	12.2	2,276.5	2,276.5	
Compensación	6,700.7	1,508.5	1,643.9	6,565.3	6,565.3	
Gratificación	1,605,070.9	144,383.8	37,068.2	1,712,386.5	1,712,386.5	
Gratificación por Convenio	673,029.2	51,596.8	41,476.6	683,149.4	683,149.4	
Labores docentes	549,741.4	23,189.1	19,864.1	553,066.4	553,066.4	
Estudios Superiores	395,417.9	18,355.7	17,106.8	396,666.8	396,666.8	
Aportaciones al ISSSTE	1,462,059.1	248,086.7	293,965.4	1,416,180.4	1,416,180.4	
FOVISSSTE	552,549.9	75,232.4	90,621.2	537,161.1	537,161.1	
SAR	245,628.4	88,390.3	36,270.5	297,748.2	297,748.2	
Seguros y Fianzas	172,468.2	27,839.1	27,555.4	172,751.9	172,751.9	
Cuotas para Fondo de Retiro	5,104.9		5,104.9			
Seguro de Separación Individualizado	1,469.7	3,046.4	2,082.0	2,434.1	2,434.1	
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caidos	15,414.0		15,414.0			
Prima por Jubilación	92,175.7	6,345.6	23,156.8	75,364.5	75,364.5	
Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	50,235.8	45,364.8	15,591.2	80,009.4	80,009.4	
Días Cívicos y Económicos	694,722.8	33,602.1	25,908.0	702,416.9	702,416.9	
Gastos relacionados al magisterio	765,563.4	70,860.2	62,835.8	773,587.8	773,587.8	
Día del Maestro y del Servidor Público	873,554.4	40,044.5	107,830.1	805,768.8	805,768.8	
Estudios de Postgrado	13,873.8	99.0	12,176.6	1,796.2	1,796.2	
Otros Gastos Derivados de Convenio	5,231,455.2	507,218.3	374,358.8	5,364,314.7	5,271,959.4	92,355.3
Elaboración de Tesis	4,625.7	203.3	2,877.4	1,951.6	1,951.6	
Viaticos	7,753.4	521.3	1,021.3	7,253.4	7,253.4	
Diferencial por Escuelas	36,851.9	1,566.9	2,946.9	35,471.9	35,471.9	
Despensa	654,263.1	34,519.5	30,754.3	658,028.3	658,028.3	
Reconocimiento a Servidores Públicos	147.7	25,414.6	147.7	25,414.6	25,414.6	
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	3,716.4	124.4	.5	3,840.3	3,840.3	

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2019					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
MATERIALES Y SUMINISTROS	843,530.8	691,962.7	884,593.4	650,890.1	597,138.2	63,761.9
Materiales y Útiles de Oficina	39,534.0	67,913.2	55,867.9	51,579.3	25,645.4	25,933.9
Enseres de Oficina	10,904.9	3,127.7	11,108.5	2,924.1	2,921.7	2.4
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	2,121.5	5.0	2,126.5			
Material de Foto, Cine y Grabación	13.2		13.2			
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	34,824.5	33,062.0	53,978.6	13,907.9	12,402.4	1,505.5
Material de Información	301.7	179.7	480.5	.9	.9	
Material y Enseres de Limpieza	20,059.3	23,067.7	21,270.7	21,856.3	21,354.6	501.7
Material Didáctico	314,843.3	215,471.6	284,638.9	245,676.0	245,457.6	218.4
Material para Identificación y Registro	418.5	549.9	114.8	853.6	853.6	
Productos Alimenticios para Personas	55,737.2	36,019.4	15,633.3	76,123.3	54,851.6	21,271.7
Utensilios para el Servicio de Alimentación	3,256.2	419.9	3,134.2	541.9	418.9	123.0
Materias Primas y Materiales de Producción	653.4	26,920.9	1,170.1	26,404.2	26,404.1	.1
Materias primas textiles		34.8		34.8	34.8	
Productos minerales no metálicos	52,291.9	176.8	32,261.5	20,207.2	20,202.9	4.3
Cemento y productos de concreto	44.3	16,999.3	44.4	16,999.2	16,999.2	
Cal, yeso y productos de yeso	56.7		56.7			
Madera y productos de madera	51.6	1.5	51.8	1.3	1.3	
Vidrio y productos de vidrio	26.8	4.9	27.6	4.1	4.0	.1
Material eléctrico y electrónico	121,422.6	170,682.5	240,490.6	51,614.5	51,596.7	17.8
Artículos metálicos para la construcción	128.9	15,012.4	15,131.4	9.9	9.9	
Materiales complementarios	283.5	129.1	283.5	129.1	128.5	.6
Materiales de señalización	318.5	1,491.9	329.6	1,480.8	1,472.2	8.6
Árboles y plantas de ornato	131.4	23.8	131.4	23.8	23.8	
Materiales de construcción	135,293.1	33,296.1	109,241.9	59,347.3	59,345.0	2.3
Estructuras y manufacturas para todo tipo de construcción	300.0	15,687.2	226.5	15,760.7	15,746.5	14.2
Plaguicidas, abonos y fertilizantes	113.4		113.4			
Medicinas y productos farmacéuticos	4,863.5	2,918.8	3,140.6	4,641.7	4,641.7	
Materiales, accesorios y suministros médicos	309.8	355.0	284.2	380.6	378.8	1.8
Combustibles, lubricantes y aditivos	16,855.2	42.0	2,150.6	14,746.6	14,326.6	420.0
Vestuario y uniformes	6,162.0	11,917.5	8,372.4	9,707.1	9,705.5	1.6
Prendas de seguridad y protección personal	258.2	116.2	262.2	112.2	112.2	
Artículos deportivos	2,369.4	7,805.0	3,093.7	7,080.7	3,580.7	3,500.0
Productos textiles	89.7		89.7			
Blancos y otros productos textiles	3,917.2	4,153.7	2,889.6	5,181.3	5,174.3	7.0
Prensas de protección	26.3	230.6	26.3	230.6	190.6	40.0
Refacciones, accesorios y herramientas	2,399.1	1,297.9	3,142.8	554.2	554.2	
Refacciones y accesorios menores de edificios	178.7		177.4	1.3	1.3	
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración	64.6	.3	64.6	.3	.3	
Refacciones y accesorios menores de equipo de computo	11,622.8	1,023.3	11,676.4	969.7	869.7	100.0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1,046.8	1.3	1,043.2	4.9	4.9	
Artículos para la Extinción de Incendios	237.1	1,782.4	237.1	1,782.4	1,705.5	76.9
Otros Enseres	31.4		15.1	16.3	16.3	
SERVICIOS GENERALES	3,018,027.0	4,774,614.4	2,580,915.3	5,211,726.1	5,150,364.3	61,371.8
Servicio de Energía Eléctrica	414,939.9	128,679.5	396,633.0	146,986.4	136,404.2	10,582.2
Servicio de energía Eléctrica y Alumbrado Público	3,404.9	834.4	692.2	3,547.1	3,544.4	2.7
Gas	973.1		246.4	726.7	726.7	
Servicio de Agua	8,266.9	74.7	7,600.4	741.2	741.1	.1
Servicio de Telefonía Convencional	5,784.3	26.0	4,277.8	1,532.5	905.3	627.2
Servicio de Telefonía Celular	247.4		247.4			
Servicios de Radiolocalización y Telecomunicación	618.5		294.4	324.1	324.1	
Servicio de Conducción de señales análogas y digitales	28,552.9	23,377.0	21,060.5	30,869.4	30,868.5	.9
Servicios de Acceso a Internet	3,981.4	5,797.0	644.2	9,134.2	9,118.2	16.0
Servicio Postal y Telegráfico	105.2		75.2	30.0	30.0	
Arrendamiento de Edificios y Locales	136,943.6	15,750.0	63,391.8	89,301.8	73,205.7	16,096.1
Arrendamiento equipo y bienes informáticos	74,078.7	25,225.3	62,045.2	37,258.8	27,629.7	9,629.1
Arrendamiento de Vehículos	53,766.3	75,962.6	14,004.3	115,724.6	100,101.2	15,623.4
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo		2.0	1.0	1.0	1.0	
Arrendamiento de Activos Intangibles	1,546.3	432.4	41.6	1,937.1	1,937.1	
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	1,464.8	8,792.4	1,325.6	8,931.6	8,916.1	15.5
Servicios estadísticos y geográficos		407.2		407.2	404.9	2.3
Servicios Informáticos	7,359.1	1,585.4	7,344.6	1,599.9	1,599.9	
Capacitación	17,359.8	23,745.0	15,448.5	25,656.3	24,825.5	830.8
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	8,938.3	386.3	6,107.7	3,216.9	3,083.1	133.8
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscal	1,026.1	906.8	1,043.0	889.9	887.9	2.0
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales	1,116.4	3,013.1	1,045.0	3,084.5	3,083.2	1.3
Servicios de Vigilancia	76,116.4		40,430.2	35,686.2	33,316.2	2,370.0
Servicios Profesionales	3,123.5	6,920.5	577.7	9,466.3	9,451.5	14.8
Servicios Bancarios y Financieros	2,428.8	219.8	2,170.4	478.2	478.2	
Seguros y Fianzas	27,038.5	879.2	15,494.6	12,423.1	11,897.9	525.2
Fletes y Maniobras	41,540.1	38,160.0	35,354.3	44,345.8	44,345.8	
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	979,085.3	2,186,066.3	1,163,500.7	2,001,650.9	2,001,471.4	179.5

SEIEM

PRESUPUESTO 2019						
CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Adaptación de Locales, almacenes, bodegas y edificios	1,976.3	7,113.8	2,803.6	6,286.5	6,286.5	
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	409.8		409.8			
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos Microfilmación y Tecn	12,574.8	2,446.0	1,296.8	13,724.0	13,610.0	114.0
Reparación y Mantenimiento para Equipo y Redes de Tele y Radio Transmisión	391.7	441.0	832.7			
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	4,775.3	315.6	2,973.0	2,117.9	2,116.1	1.8
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Máquinaria, Equipo Instrumental y Diverso:	7,597.1	183.7	6,041.1	1,739.7	1,739.7	
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	15,147.3	487.2	4,042.3	11,592.2	11,592.2	
Servicios de Fumigación	1,417.0	44.0	771.6	689.4	689.4	
Gastos de Publicidad y Propaganda	169,545.4	247,453.0	175,588.7	241,409.7	241,409.7	
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	28,653.0	39,973.2	26,403.5	42,222.7	42,195.4	27.3
Servicios de Fotografía	7.2	1,740.0	67.4	1,679.8	1,679.8	
Transportación Aérea	614.9	385.0	809.5	190.4	178.4	12.0
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	31,629.1	10,923.1	12,652.3	29,899.9	29,682.3	217.6
Gastos de alimentación en territorio nacional	508.3	82.8	563.0	28.1	8.6	19.5
Gastos de Hospedaje en Territorio Nacional	268.0	117.4	344.1	41.3	35.8	5.5
Gastos de Alimentación en el Extranjero	60.0		60.0			
Gastos de Hospedaje en el Extranjero	68.3		68.3			
Servicios Integrales de Traslado y Viáticos	50.5		50.5			
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	332.6		332.6			
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	498.7	306.0	484.4	320.3	320.3	
Congresos y Convenciones	27,529.6	17,209.1	22,135.0	22,603.7	18,324.1	4,279.6
Servicios Funerarios y de Cementerios	7,297.8	650.0	295.4	7,652.4	7,652.4	
Otros Impuestos y Derechos	14,599.7	7,467.9	9,881.2	12,186.4	12,145.9	40.5
Sentencias y Resoluciones Judiciales	4,806.4		1,024.0	3,782.4	3,782.4	
Penas, multas, accesorios y actualizaciones	49.5		49.5			
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	775,994.6	157,296.8	191,920.7	741,370.7	741,370.6	.1
Impuesto sobre la Renta		1,484,460.9		1,484,460.9	1,484,460.9	
Cuotas y Suspensiones	111.3		111.3			
Gastos de Servicios Menores	11,306.3	875.0	10,405.3	1,776.0	1,775.0	1.0
Subcontratación de Servicios con Terceros		247,400.0	247,400.0			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	471,705.0	735,036.1	593,068.6	613,672.5	610,413.2	3,259.3
Cooperaciones y ayudas	429,951.7	647,716.4	557,896.9	519,771.2	519,771.0	.2
Gastos relacionados con actividades culturales	5,918.1	57,054.5	14,148.2	48,824.4	46,489.8	2,334.6
Gastos por servicios de traslado de personas		121.0	94.0	27.0	27.0	
Becas	8,455.1	854.8	1,961.9	7,348.0	7,346.5	1.5
Instituciones Educativas	19,075.7	28,451.3	11,082.2	36,444.8	35,531.8	913.0
Premios	1,602.4	838.1	1,183.4	1,257.1	1,247.1	10.0
Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	6,702.0		6,702.0			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	445,108.8	686,207.5	918,093.8	213,222.5	213,003.2	219.3
Muebles y Enseres	316,451.5	433,499.3	656,626.8	93,324.0	93,219.1	104.9
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería		304.6	304.6		302.4	2.2
Instrumental de música	418.4	15,333.5	9,279.2	6,472.7	6,472.7	
Bienes Informáticos	75,699.4	133,123.7	144,141.1	64,682.0	64,664.9	17.1
Otros Bienes Muebles		1,221.1		1,221.1	1,205.9	15.2
Otros Equipos Eléctricos y Electrónicos de Oficina		9,534.2	241.1	9,293.1	9,274.6	18.5
Equipos y aparatos de audiovisuales		5,061.4	563.8	4,497.6	4,497.6	
Equipo de Foto, Cine y Grabación		195.6	72.0	123.6	123.6	
Otro Equipo Educativo y Recreativo	587.5	19,605.4	587.5	19,605.4	19,553.8	51.6
Equipo Médico y de Laboratorio		32.5		32.5	32.0	.5
Carrocerías y Remolques		93.7		93.7	92.3	1.4
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre		7,862.8		7,862.8	7,862.8	
Maquinaria y Equipo Industrial	525.5	2,217.2	1,432.5	1,310.2	1,304.0	6.2
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial		24.7		24.7	24.7	
Equipo y Aparatos para Comunicación, Telecomunicación y Radio Transmisión		1,241.9		1,241.9	1,241.2	.7
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	51,389.4	51,591.8	102,778.9	202.3	202.3	
Herramientas, máquina herramienta y equipo	37.1	3,726.6	974.1	2,789.6	2,789.6	
Maquinaria y equipo diverso		1,396.8	1,396.8			
Software		140.7		140.7	139.7	1.0
INVERSIÓN PÚBLICA		2,445.7	2,445.7			
Edificación no habitacional		2,445.7	2,445.7			
DEUDA PÚBLICA		882,390.3		882,390.3	754,948.7	127,441.6
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		788,874.8		788,874.8	751,010.0	37,864.8
Por Ejercicios Anteriores		93,515.5		93,515.5	3,938.7	89,576.8
TOTAL	33,625,543.9	11,232,760.4	6,912,089.9	37,946,214.4	37,607,815.2	338,399.2

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

SEIEM

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ Reducciones 2	Modificado 3=(1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Programas	33,625,543.9	3,438,280.2	37,063,824.1	36,852,866.5	36,140,351.9	210,957.6
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
Desempeño de las Funciones	33,625,543.9	3,438,280.2	37,063,824.1	36,852,866.5	36,140,351.9	210,957.6
Prestación de Servicios Públicos	33,625,543.9	3,438,280.2	37,063,824.1	36,852,866.5	36,140,351.9	210,957.6
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios			-			-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		882,390.3	882,390.3	754,948.7	754,948.7	127,441.6
Total del Gasto	33,625,543.9	4,320,670.5	37,946,214.4	37,607,815.2	36,895,300.6	338,399.2

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

SOCIAL

Programas de nueva generación para disminuir la desigualdad. El Gobierno del Estado de México considera prioritario desarrollar y conservar familias fuertes, promover el empleo y proteger el ingreso, particularmente el de las mujeres. En correspondencia con la Agenda 2030, el logro de estos propósitos influirá directa e indirectamente el cumplimiento de las metas globales que contribuirán a disminuir la pobreza y el hambre; procurarán el acceso a una vivienda y a servicios básicos adecuados; reducirán las desigualdades y la discriminación; promoverán una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como una vida sana y en general el bienestar. Diagnóstico: Pobreza y Hambre en el Estado de México.

ECONÓMICO

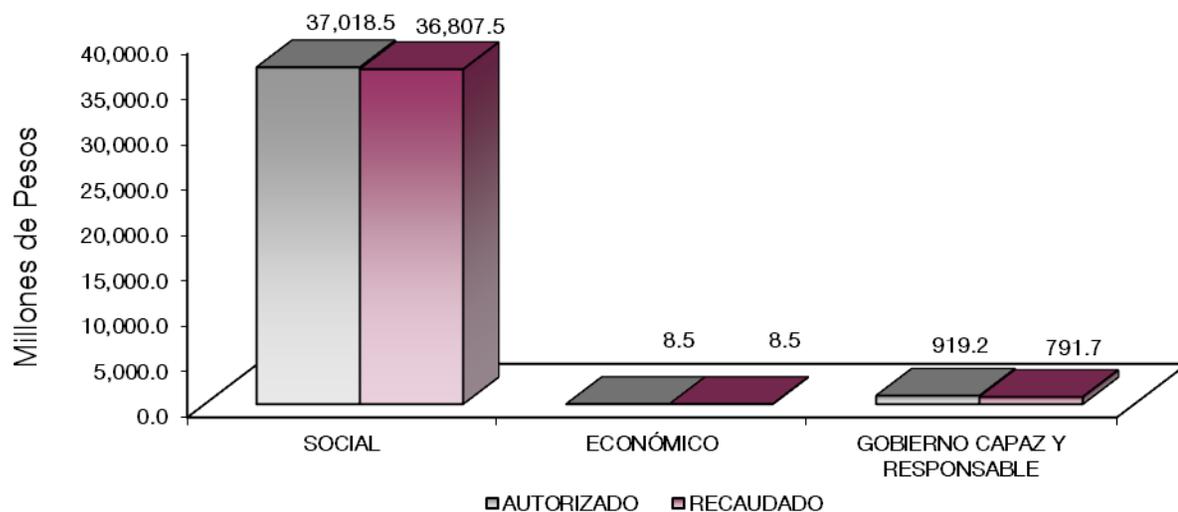
Impulso a las vocaciones regionales para crear empleo. Una de las prioridades del Gobierno del Estado de México es acelerar la transformación económica para consolidar la productividad y competitividad, propiciando condiciones que generen un desarrollo que permita transitar de una economía tradicional a una del conocimiento, mejorar la conectividad entre regiones y ciudades, para consolidarse como el centro logístico del país. La industria moderna debe contribuir a la creación de empleos dignos y bien remunerados, bajo una visión integral que ayude a preservar el medio ambiente. Diagnóstico: Trabajo digno y crecimiento económico.

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Servicios Educativos Integrados al Estado de México Egresos por Pilar y/o Eje Transversal (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	PRESUPUESTO 2019		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Social	33,473,011.5	10,338,304.3	6,792,810.6	37,018,505.2	36,807,547.6	210,957.6	.6
Económico	9,074.2	1,785.6	2,322.0	8,537.8	8,537.8		
Gobierno Capaz y Responsable	143,458.2	892,670.5	116,957.3	919,171.4	791,729.8	127,441.6	13.9
T O T A L	33,625,543.9	11,232,760.4	6,912,089.9	37,946,214.4	37,607,815.2	338,399.2	.9

SEIEM



FINALIDAD

SOCIAL

DESARROLLO SOCIAL

En esta finalidad se avanzará en la provisión de servicios a la población en materia de Protección Social, Educación, Salud, Vivienda y Servicios a la Comunidad, con lo que se apoyará fundamentalmente la consecución de las Metas Nacionales México Incluyente y México con Educación de Calidad.

DESARROLLO ECONÓMICO

Los recursos para esta finalidad, representan las provisiones para las funciones Combustibles y Energía, Tecnología e innovación entre otras, con lo que se fortalecerán las acciones para alcanzar las Metas Nacionales México Próspero y México con Responsabilidad Global.

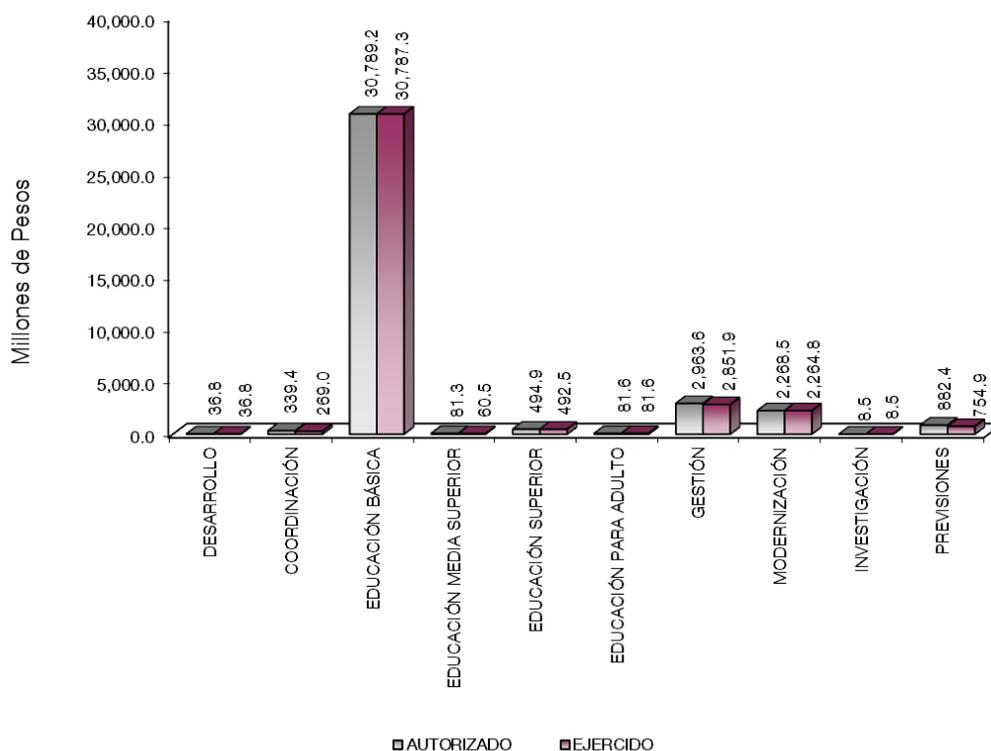
El programa que desarrolla SEIEM, buscó cumplir los siguientes objetivos:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, en nivel básico, bajo criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación básica en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Egresos por Programa
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO 2019		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	49,063.0	10,280.2	22,562.1	36,781.1	36,781.1		
Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo	94,395.2		94,395.2				
Coordinación para el Desarrollo Regional	350,741.7	13,038.1	24,424.4	339,355.4	268,968.8	70,386.6	20.7
Educación Básica	28,845,667.3	6,799,765.1	4,856,185.9	30,789,246.5	30,787,255.6	1,990.9	
Educación Media Superior	129,860.7	31,711.7	80,229.5	81,342.9	60,491.5	20,851.4	25.6
Educación Superior	499,370.8	161,424.6	165,906.5	494,888.9	492,454.0	2,434.9	.5
Educación para Adultos	84,587.1	13,542.0	16,543.1	81,586.0	81,586.0		
Gestión de las Políticas Educativas	1,491,442.8	2,768,074.5	1,295,918.5	2,963,598.8	2,851,943.7	111,655.1	3.8
Modernización de la Educación	2,071,341.1	550,748.3	353,602.7	2,268,486.7	2,264,848.0	3,638.7	.2
Investigación Científica	9,074.2	1,785.6	2,322.0	8,537.8	8,537.8		
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		882,390.3		882,390.3	754,948.7	127,441.6	14.4
TOTAL	33,625,543.9	11,232,760.4	6,912,089.9	37,946,214.4	37,607,815.2	338,399.2	.9



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

GOBIERNO

COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO

01 03 04 01 DESARROLLO DE LA FUNCION PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

01 03 04 01 01 01 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Realizar Auditorías, con el Propósito de Verificar el Cumplimiento del Marco Normativo que Regula el Funcionamiento de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos. Como estrategia principal de la contraloría, se elaboró el programa de auditorías con la finalidad de fiscalizar los recursos públicos asignados, verificando la correcta aplicación hacia los proyectos institucionales. La Contraloría programó la realización de 140 auditorías para el año fiscal 2019, logrando la ejecución de estas al 100 por ciento. Derivado de las auditorías concluidas se detectaron 469 observaciones de control interno e implementación de acciones de mejora.

Realizar Inspecciones a Rubros Específicos en las Dependencias, Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el Propósito de Constatar el Cumplimiento del Marco Normativo que lo Regula. Implementar acciones de mejora y observaciones de control interno, impulsar la actualización de los manuales de la normatividad interna, vigilar el cumplimiento de normas que regulan el actuar interno en las áreas operativas, así como vigilar la correcta aplicación de los recursos humanos y materiales, son algunas de las líneas de acción que la Contraloría Interna establece. De 198 inspecciones que se encontraban programadas, se efectuaron 197 al cierre del cuarto trimestre de 2019, lo que representó un cumplimiento en la meta del 99.5 por ciento. Derivado de las inspecciones realizadas se detectaron 124 observaciones de control interno e implementación de acciones de mejora.

Realizar Evaluaciones para Determinar el Grado de Eficacia y Eficiencia en los Procesos, así como en el Desempeño Institucional de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal. Con el fin de detectar con mayor eficacia las posibles deficiencias en los procesos de las funciones de los servidores públicos, la contraloría implementó el programa anual de evaluaciones con la realización de 2 evaluaciones, que se concluyeron en su totalidad, cumpliendo la meta al 100 por ciento. Como resultado de las evaluaciones efectuadas se formularon 7 observaciones de control interno e implementación de acciones de mejora.

Participar en Testificaciones, con el Propósito de Asegurarse que los Actos Administrativos se Realicen Conforme a la Normatividad Vigente. El objetivo de esta meta es atender los requerimientos del Organismo en la testificación de los actos, procedimientos y sucesos que requieran la presencia del Órgano Interno de Control. Para lograr su cumplimiento se implementaron estrategias como designar a un representante del Órgano Interno de Control, a fin de vigilar el apego a la normatividad, coadyuvando a la transparencia en los mismos; para ello fue necesario contar con personal capacitado para llevar a cabo los diversos tipos de testificaciones que el Órgano solicitó. Se programaron 23 testificaciones para el ejercicio fiscal 2019, llevando a cabo 20 al cierre del cuarto trimestre, lo que significa un avance en la meta del 87 por ciento.

Causas de la variación: La programación de la meta se realiza a través de estimados históricos y el cumplimiento de esta se lleva a cabo a convocatoria del organismo, por lo que la ejecución mensual de esta actividad es variable.

Atender Quejas y Denuncias Derivadas del Servicio Público Presentadas por Particulares. Se realizó la investigación previa sobre las quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía en contra de los Servidores Públicos adscritos a SEIEM, a fin de determinar la existencia de un acto u omisión que se configure en una irregularidad en el servicio, que permitan determinar el inicio de un procedimiento administrativo disciplinario.

Para el ejercicio fiscal 2019 se programó la atención de 1 mil 533 quejas y denuncias contra servidores públicos, logrando la meta en un 100 por ciento al concluir la totalidad de estas.

Resolver Procedimientos por Quejas y Denuncias de los Particulares, así como por Irregularidades Determinadas en Auditorías, Evaluaciones e Inspecciones. Con el fin de disminuir la incidencia de violaciones a la ley de Responsabilidades de Servidores Públicos, se realizan los Procedimientos Administrativos Disciplinarios y Resarcitorios a los Servidores Públicos Adscritos a SEIEM, en estricto apego a la normatividad, respetando las formalidades de ley, en los tiempos y procesos determinados en la misma y emitiendo las resoluciones correspondientes. La contraloría programó atender 184 procedimientos para el ejercicio fiscal 2019, logrando dar atención a 123 lo que representó un cumplimiento en la meta del 66.8 por ciento.

Causas de la variación: La unidad de medida “procedimiento”, no es una variable controlada por el área, depende de las irregularidades que se detecten en los periodos de investigación previa que se lleven a cabo en el Órgano Interno de Control, y de las que se determinen la existencia de faltas administrativas atribuibles a servidores públicos del organismo.

Participación del Órgano Interno de Control en Reuniones que por Mandato Legal o Disposición Administrativa así lo Requiera. El objetivo de esta meta es asistir a los diferentes Órganos Colegiados y Comités en los que la Contraloría Interna forma parte, para ello se implementó como estrategia, realizar una calendarización eficiente de las diferentes reuniones en los que el Órgano Interno de Control es participe, asistiendo en tiempo y forma a cada una de las reuniones programadas. Al cierre de este ejercicio fiscal la meta fue cubierta en su totalidad, ya que se llevaron a cabo 80 reuniones de la misma cantidad programada. Por lo que la meta se cumplió al 100 por ciento de lo programado.

SOCIAL

DESARROLLO SOCIAL

VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

02 02 07 01 COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL

02 02 07 01 05 03 ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE LA EDUCACIÓN

Atender de Manera Eficaz las Solicitudes Requeridas por el Personal Docente de Apoyo y Asistencia a la Educación Adscritos al Valle de México. La Dirección de Servicios Regionalizados tiene como objetivo acercar y eficientar los servicios al personal docente de apoyo y asistencia a la educación, coadyuvando a reducir el ausentismo laboral en su centro de trabajo en perjuicio del alumnado del Valle de México. Entre los trámites y servicios que se prestan en la Dirección se encuentran: gestión de reconocimientos, estímulos y recompensas, trámite de movimientos afiliatorios ante el ISSSTE, elaboración de Constancias de Antigüedad en el Servicio, hojas únicas de servicio, expedición de credencial de SEIEM, así como gestión de trámites por problemas de pago. Se programó dar atención a 27 mil 69 solicitudes, a través de las Subdirecciones de Ecatepec, Naulcalpan y Nezahualcóyotl y al término del ejercicio 2019 se logró dar atención a 26 mil 574 solicitudes de servicios administrativos, lo que representó un cumplimiento en la meta del 98.2 por ciento.

EDUCACIÓN

02 05 01 01 EDUCACIÓN BÁSICA

02 05 01 01 01 01 EDUCACIÓN INICIAL

Orientar a Padres de Familia y Cuidadores en Poblaciones con Altos Índices de Marginalidad sobre el Cuidado de los Niños. El objetivo prioritario como Educación Inicial No Escolarizada es enriquecer las prácticas de crianza y favorecer el desarrollo integral de los niños, brindando orientación y apoyo a mujeres embarazadas, madres, padres y personas que participan en el cuidado y la crianza de infantes menores de 4 años de edad,

que habitan en comunidades de alta y muy alta marginación y/o rezago educativo, beneficiando dichas comunidades por medio de reuniones de autodiagnóstico, siendo éste un proceso planeado y de exploración, por medio del cual se identifica el contexto de la comunidad respecto al cuidado y desarrollo de los niños. Se realizaron visitas, asesoría y acompañamiento pedagógico por parte de los supervisores de módulo, coordinadores de zona y de enlace, así como asesores académicos a la función de promotores educativos, con el propósito de registrar mediante la observación de la sesión y poder brindarle el aporte de las fortalezas y áreas de oportunidad con las que cuentan las figuras educativas. Con el fin de fortalecer la promoción y difusión del programa en la comunidad a través de la demostración de actividades de avances en las prácticas de crianza de los padres y competencias de niños, se realizaron eventos de demostración de actividades, entre los que destacan: cuentos dramatizados, interpretaciones musicales, obras de teatro, expresiones artísticas; y de proyectos educativos de lectura y valores. En las actividades participaron padres y niños pertenecientes al nivel de Educación Inicial, interactuando y fortaleciendo el vínculo afectivo. Con lo anterior se benefició a 112 municipios en los que se brindó el servicio. La programación de la meta para el ejercicio fiscal 2019, fue atender a 43 mil 513 personas, de los cuales se atendieron 42 mil 700 personas, por lo que la meta se cubrió en un 98.1 por ciento.

Aplicar Instrumentos de Evaluación para Medir el Desarrollo Infantil de Niñas y Niños Atendidos en los CENDIS. La apertura de expedientes y aplicación de entrevistas se logró con el trabajo colaborativo del departamento de educación Inicial y el área técnica de cada uno de los Centros de Desarrollo Infantil, logrando así que cada uno de los técnicos aporte con base a sus conocimientos y experiencias, anotaciones acerca de las características de cada uno de los pequeños que tienen la oportunidad de ingresar a uno de estos centros. De esta forma se realizó en los distintos CENDI, la actualización de información de 1 mil 338 niños, este proceso es elaborado por el área médica correspondiente a cada centro, los médicos y enfermeras son los responsables de realizar la toma de peso y talla de los pequeños. La meta comprometida fue atender a 1 mil 419 niños, al finalizar el ejercicio 2019 se logró un cumplimiento en la misma del 94.3 por ciento.

Atender en Centros de Desarrollo Infantil a Hijos de Trabajadores de SEIEM. Se logró proporcionar un servicio educativo asistencial, en los ámbitos escolar y social, mediante el cual se promueve el desarrollo de capacidades y competencias en los niños y niñas menores a 5 años 11 meses, hijos de trabajadores del Organismo, quienes se involucran en el desarrollo y avance de los niños. Las visitas de seguimiento y acompañamiento a la operatividad de los diferentes programas educativos que se manejan favorecen el desarrollo integral de los alumnos, así mismo permite la toma de acuerdos y mejora de estos. La programación de la meta para el ejercicio fiscal 2019, fue atender a 1 mil 419 niños, de los cuales se atendieron 1 mil 406, lo que representó un cumplimiento en la meta del 99.1 por ciento.

Impulsar Acciones para el Desarrollo Infantil Temprano del Educando. Algunas acciones realizadas son: Con relación a la Campaña Permanente de Salud Bucal, se elaboró y difundió el tríptico “Los dientes de Leche” y 2 infografías: “Salud Bucal en los niños” y “Salud Bucal en Diabéticos”. Así mismo, con relación a la Campaña Permanente: “Cultivando Nuestra Salud”, se elaboró y difundió el tríptico: “Golpe de Calor” y 2 infografías: “Cólera” y “Consejos para Evitar el Estrés”. Derivado de lo anterior se elaboró y difundió material diverso sobre temas relevantes de salud bucal y salud en general entre la comunidad educativa de los Centros de Desarrollo Infantil, promoviendo la cultura preventiva. Con el fin de dar a conocer las actividades relevantes que se realizan en los Centros de Atención Infantil, así como compartir tip’s y carteles de interés, dentro de la comunidad educativa de Educación Inicial, se elaboró y difundió la Revista Bimestral CAI y se llevó a cabo la gestión correspondiente para su publicación en la página <http://red.dee.edu.mx/>. Se realizaron visitas de seguimiento y acompañamiento a los planteles con los responsables del programa Escuela Segura para verificar el cumplimiento de las acciones, entre ellas: planeación, bitácora, expedientes formatos de odontograma, formato de elementos a considerar para la evaluación intermedia y final del programa, carpeta del seguro escolar, seguridad y emergencia escolar, y salud integral del escolar. Al final de ejercicio 2019 se logró dar cumplimiento a la meta en su totalidad, al haber efectuado las 5 acciones programadas.

02 05 01 01 01 02 EDUCACIÓN PREESCOLAR

Atender a la Población de 3 a 5 años que Demanda Educación Preescolar General. Los docentes atendieron los 6 campos formativos, en los que se utilizaron diferentes formas de organización en las que prevalecieron situaciones didácticas y proyectos. Entre las actividades realizadas se encuentran: el Diplomado de diseño y desarrollo de actividades multimedia para el proceso enseñanza aprendizaje, se llevaron a cabo visitas de acompañamiento al Programa Nacional de Inglés a fin de apoyar a los docentes para el logro de aprendizajes de la lengua extranjera, de manera simultánea se realizaron visitas de seguimiento y acompañamiento para identificar las problemáticas educativas, a fin de promover el aprendizaje autónomo y conocer el estado de la práctica del docente. El avance en los aprendizajes esperados referidos a los campos de Formación y Áreas de Desarrollo de los alumnos del nivel, se realizó a través de juntas informativas, demostraciones artísticas y culturales, entrevistas con padres de familia y exposiciones de los trabajos de los alumnos. Los resultados obtenidos de manera general reflejan mayores avances en las Áreas de Artes, Educación Física y el Campo de Formación de Exploración y Conocimiento del Mundo, encontrando mayores posibilidades de mejorar la atención de los alumnos a través de la intervención docente en los Campos de Formación de Lenguaje y Comunicación y Pensamiento Matemático, así mismo el trabajo con la enseñanza de la segunda lengua (Inglés) requiere mayores posibilidades de atención para elevar el logro educativo. La programación de la meta para el ejercicio fiscal 2019, fue atender a 202 mil 686 alumnos, de los cuales se atendieron a 198 mil 699 alumnos, por lo que se logró un cumplimiento de la meta en un 98 por ciento.

Brindar Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo a Escuelas de Educación Preescolar. Mediante el "Programa de Detección de Necesidades" en materia de preservación y mantenimiento, se recaba información referente al estado que guarda la infraestructura de los inmuebles escolares, para priorizar la atención que recibirán. De igual forma, se ha iniciado la operación del Sistema Integral de Instalaciones Educativas, cuya función principal es captar las necesidades de las escuelas con mayor rapidez y precisión. Con base en la información obtenida, se elaboran los programas de atención a planteles educativos federalizados en materia de mantenimiento preventivo y correctivo. Así mismo, se reciben las solicitudes de preservación de escuelas, las cuales se verifican en el censo aplicado y se atienden de acuerdo con los recursos autorizados en estos rubros. La Dirección de Instalaciones Educativas programó la atención de 240 escuelas, logrando atender a 216 al finalizar el ejercicio 2019, lo que representó un cumplimiento en la meta del 90 por ciento.

Dotar de Mobiliario y/o Equipo de Cómputo a Escuelas. A fin de conocer las necesidades de mobiliario y equipo que requieren los planteles educativos, se realizó un Diagnóstico de Necesidades de la Infraestructura Educativa. Lo anterior permite garantizar que los procesos de asignación y distribución de mobiliario se efectúen con criterios de equidad, logrando abatir de manera significativa el rezago que existe en la materia. Con base en la información obtenida, se elaboran los programas de atención a planteles educativos federalizados en materia de equipamiento escolar. Así mismo, se reciben las solicitudes de equipamiento, las cuales se verifican en el censo aplicado y se atienden de acuerdo con los recursos autorizados en estos rubros. Se logró atender a 404 escuelas de 443 que se tenían programadas para su atención, cumpliendo la meta en un 91.2 por ciento.

02 05 01 01 01 03 EDUCACIÓN PRIMARIA

Atender a la Población de 6 a 14 años que Demanda Educación Primaria General. El servicio se presta a través de las Subdirecciones de Educación Primaria de las Regiones Toluca, Atlacomulco, Naucalpan, Ecatepec y Nezahualcóyotl. En este proyecto se organiza, opera, controla y evalúa la prestación de los servicios de la educación primaria de conformidad con la normatividad emitida en materia técnico-pedagógica, plan y programa de estudio, contenidos y métodos educativos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje; así como las acciones relativas al desarrollo de la calidad educativa, extensión, vinculación y tecnología educativa en la educación elemental. La organización de las actividades de este proyecto se realiza en los Consejos Técnicos Escolares teniendo como eje central la Planeación Institucional. De igual forma la revisión de los estándares ha permitido a los diferentes colectivos el análisis de su práctica docente, en la cual se han detectado debilidades y fortalezas creando así los compromisos para elevar resultados educativos. La Dirección de Educación Elemental programó proporcionar atención a 727 mil 419 alumnos y al final del ejercicio 2019 se logró atender a 722 mil 957 alumnos, lo que representó un cumplimiento en la meta del 99.4 por ciento.

Incrementar la Eficiencia Terminal en Educación Primaria General. Para incrementar la eficiencia terminal en educación primaria, se trabajó a través de las actividades acordadas en las sesiones de Consejo Técnico Escolar en los centros de trabajo que se llevan a cabo con la finalidad de revisar y consolidar el programa escolar de mejora continua y vigilar sobre el máximo logro de los aprendizajes de las niñas, niños y adolescentes, así mismo se llevó a cabo la autonomía de gestión para llegar a un acuerdo en torno al logro educativo de los alumnos. Se dió mayor seguimiento a las acciones que emprenden los docentes frente a grupo, para reforzar los conocimientos de alumnos rezagados que permita ampliar la eficiencia terminal, con la finalidad primordial de elevar la calidad educativa e incrementar las posibilidades de que los alumnos terminen satisfactoriamente su educación primaria, se capturaron puntajes de alumnos en situación de riesgo con calificación de 5, correspondiente a los diferentes periodos de evaluación del ciclo escolar, con el fin de implementar estrategias que permitan mejorar el nivel de desempeño de los alumnos, brindándoles una atención de calidad para lograr mantener la matrícula y así culminar el ciclo escolar. La meta programada en el ejercicio fiscal 2019 fué lograr que 124 mil 556 alumnos terminaran satisfactoriamente su educación primaria, al cierre del ejercicio se registran 122 mil 652 alumnos, lo que representó un 98.5 por ciento de cumplimiento en la meta.

Mejorar el Logro Educativo de los Alumnos de Educación Primaria General. Para mejorar el logro educativo de los alumnos de este nivel, se llevaron a cabo actividades que contribuyen al sistema básico de mejora y sus 4 prioridades: Normalidad Mínima Escolar, Mejora de los Aprendizajes, Alto al Rezago y a la Deserción y Convivencia Escolar. Se realizaron asesorías y acompañamiento del SisAT (Sistema de Alerta Temprana) con el objetivo de contar con la información oportuna acerca de los alumnos que estuvieron en situación de alerta y no habían logrado avances significativos. Las visitas de seguimiento y acompañamiento a directores escolares y docentes permitieron la observación en clase, verificando la planificación didáctica, prácticas pedagógicas, material didáctico y las relaciones que se establecen entre el docente y el alumno, comprobando la operatividad de los programas establecidos para estar en posibilidad de apoyar al docente en la realización de una intervención pedagógica adecuada en las áreas de oportunidad, así mismo se apoyó a los directivos y docentes en la aplicación de estrategias con el fin de favorecer el desarrollo de habilidades en la lectura, producción de textos escritos y cálculo mental. La programación de la meta fue lograr un porcentaje de aprovechamiento escolar de 8.3 para los alumnos de educación primaria, alcanzando el 8.6 al cierre del ejercicio 2019, con lo que se cumplió la meta en un 103.6 por ciento.

Brindar Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo a Escuelas. Mediante el “Programa de Detección de Necesidades” en materia de preservación y mantenimiento, se recaba información referente al estado que guarda la infraestructura de los inmuebles escolares, para priorizar la atención que recibirán. De igual forma, se ha iniciado la operación del Sistema Integral de Instalaciones Educativas, cuya función principal es captar las necesidades de las escuelas con mayor rapidez y precisión. Con base en la información obtenida, se elaboran los programas de atención a planteles educativos federalizados en materia de mantenimiento preventivo y correctivo. Así mismo, se reciben las solicitudes de preservación de escuelas, las cuales se verifican en el censo aplicado y se atienden de acuerdo con los recursos autorizados en estos rubros. La programación establecida para el ejercicio 2019 fue brindar atención a 400 escuelas, llevando a cabo la atención de 369, lo que representó el cumplimiento de la meta en un 92.3 por ciento.

Dotar de Mobiliario y/o Equipo de Cómputo a Escuelas. A fin de conocer las necesidades de mobiliario y equipo que requieren los planteles educativos, se realizó un “Diagnóstico de Necesidades de la Infraestructura Educativa”. Lo anterior permite garantizar que los procesos de asignación y distribución de mobiliario se efectúen con criterios de equidad, logrando abatir de manera significativa el rezago que existe en la materia. Con base en la información obtenida, se elaboran los programas de atención a planteles educativos federalizados en materia de equipamiento escolar. Así mismo, se reciben las solicitudes de equipamiento, las cuales se verifican en el censo aplicado y se atienden de acuerdo con los recursos autorizados en estos rubros. Se logró atender a 461 escuelas de 501 que se tenían programadas para su atención cumpliendo la meta en un 92 por ciento.

02 05 01 01 04 EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE

Atender a la Población Indígena bajo un Enfoque Intercultural y Bilingüe. Se proporciona atención a los niños indígenas que cursan los niveles de educación inicial no escolarizada, preescolar y primaria dentro de un enfoque intercultural bilingüe. En educación inicial, se realizaron visitas de asesoría y seguimiento técnico

pedagógico a escuelas de educación inicial, donde se brindó acompañamiento a docentes, verificando el desempeño, la planeación y evaluación didáctica en la aplicación de contenidos dinámicos y estrategias, con el fin de apoyar a los directivos y docentes en el desarrollo de la práctica docente. Se realizaron reuniones de trabajo referente a las sesiones del Consejo Técnico Escolar de educación preescolar, donde se abordaron problemáticas detectadas en las visitas a centros educativos, para darles atención desde la Ruta de Mejora de las Supervisiones Escolares, llevando un seguimiento sistemático que permitió mejorar el logro de los aprendizajes. Para Educación Primaria, se dio seguimiento al Programa de Escuelas de Tiempo Completo, Programa Nacional de Inglés, Programa de Fortalecimiento Escolar para la Calidad Educativa así como al Programa Nacional de Convivencia Escolar. La programación de la meta para el ejercicio fiscal 2019, fue atender a 33 mil 524 alumnos. Al cierre del ejercicio se atendieron a 33 mil 21 alumnos, con lo que se logró un cumplimiento en la meta del 98.5 por ciento.

Brindar Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo a Escuelas. La Dirección de Instalaciones Educativas programó brindar atención a 60 escuelas de educación indígena, logrando atender a 56 al final del ejercicio, con lo que se obtuvo un cumplimiento en la meta del 93.3 por ciento, mediante el Programa de Detección de Necesidades en materia de preservación y mantenimiento, del que se recaba información referente al estado que guarda la infraestructura de los inmuebles escolares, para priorizar la atención que recibirán. De igual forma, se ha iniciado la operación del Sistema Integral de Instalaciones Educativas, cuya función principal es captar las necesidades de las escuelas con mayor rapidez y precisión. Con base en la información obtenida, se elaboran los programas de atención a planteles educativos federalizados en materia de mantenimiento preventivo y correctivo. Así mismo, se reciben las solicitudes de preservación de escuelas, las cuales se verifican en el censo aplicado y se atienden de acuerdo con los recursos autorizados en estos rubros.

Dotar de Mobiliario y/o Equipo de Cómputo a Escuelas. Con el fin de mejorar la infraestructura educativa, se han implementado programas de equipamiento de mobiliario de una manera inclusiva y promoviendo la integración de las comunidades rurales con población indígena, por lo que resulta preciso que los alumnos y docentes desarrollen sus actividades en las condiciones óptimas para obtener un mejor rendimiento, por lo que se ha iniciado la operación del Sistema Integral de Instalaciones Educativas, cuya función principal es captar las necesidades de las escuelas con mayor rapidez y precisión. La meta programada para el ejercicio 2019 fue atender a 242 escuelas, logrando al cierre ejercicio brindar atención a 225, por lo que se dió cumplimiento a la meta en un 93 por ciento.

02 05 01 01 01 05 EDUCACIÓN SECUNDARIA

Atender a la población de 12 a 14 años en Educación Secundaria. A través de este proyecto, se atiende a los alumnos de 12 a 14 años que lograron terminar satisfactoriamente su educación primaria, el servicio educativo se presta en sus tres modalidades: Secundaria General, Secundaria Técnica y Telesecundaria. Algunas de las actividades que permitieron cumplir con la meta programada son: En el marco del Sistema Anticipado de Inscripción y Distribución de Alumnos (SAID) se llevó a cabo la Preinscripción a primer grado de educación secundaria, para el año escolar 2019-2020. Se realizó la “Semana de la Ciencia y la Tecnología” con el propósito de dar a conocer a la comunidad en general, las acciones que se realizan al interior de las escuelas e invitar a los alumnos de primaria a inscribirse en éstas. Se elaboró el Proyecto de Expansión y Promoción Natural ciclo escolar 2019-2020. Se realizó la construcción de dos aulas: una de usos múltiples en la escuela 15DST0144G y otra en la 15DST0191R que servirá como dirección, con la finalidad de mejorar la infraestructura escolar y favorecer el servicio que ofrecen las escuelas. La programación de la meta para el ejercicio 2019, fue atender a 355 mil 272 alumnos, de los cuales se atendieron a 352 mil 897 alumnos, por lo que se obtuvo un cumplimiento en la meta del 99.3 por ciento.

Mejorar el Logro de los Aprendizajes, los Estándares Curriculares y Favorecer el Desarrollo de Competencias que les Permita Alcanzar el Perfil de Egreso de la Educación Básica. Algunas de las acciones que permitieron lograr el cumplimiento en la meta son: Actividades relativas a la autonomía curricular (clubes), a fin de potenciar el desarrollo personal y social de los alumnos, promover nuevos contenidos relevantes, ampliar los conocimientos regionales y generar proyectos de impacto social. Se realizaron reuniones de academia por asignatura para la elaboración de estrategias que permitan mejorar los componentes del Sistema Básico de Mejora Educativa. Las 816 escuelas de secundarias generales, técnicas y telesecundarias

del Valle de Toluca y Valle de México, llevaron a cabo el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes 2019 (PLANEA), con el fin de diagnosticar los logros de aprendizaje en habilidades de comunicación y del pensamiento lógico matemático. La meta comprometida para el ejercicio 2019, fué mejorar el porcentaje de alumnos aprobados en educación secundaria (general, técnica y telesecundaria) programando la cantidad de 334 mil 873 alumnos, de los cuales lograron que 332 mil 269 alumnos egresaran, lo que representó un 99.2 por ciento de cumplimiento en la meta.

Incrementar la Eficiencia Terminal en Educación Secundaria. Se mencionan las siguientes actividades que se llevaron a cabo para la consecución de la meta: Aplicación de las herramientas del SisAT (Sistema de Alerta Temprana), está orientado a alumnos que presentan dificultades en las habilidades básicas de aprendizaje (lectura, escritura y matemáticas), con el propósito de identificar a los alumnos con problemas de aprendizaje y contribuir a la prevención, atención del rezago educativo y el abandono escolar. Implementación de la “Campaña Extraordinaria de Regulación de Alumnos”, con el fin de evitar la reprobación y mejorar la eficiencia terminal. Realización de las sesiones del Consejo Técnico Escolar, con el propósito de compartir experiencias o tendencias a disminuir la reprobación, la deserción, incrementar el aprovechamiento escolar y la eficiencia terminal. Así mismo se llevó a cabo la fase intensiva del Consejo Técnico Escolar y la construcción del Programa Escolar de Mejora Continua. Se realizó la entrega de reconocimientos a los alumnos con promedio sobresaliente, en centros de trabajo de Chalco y Toluca, con la finalidad de motivar a los alumnos para que obtengan mejores resultados en las pruebas de evaluación. La programación de la meta para el ejercicio 2019, fué atender a 109 mil 243 alumnos. Al término del ejercicio se logró dar atención a 108 mil 842 alumnos, logrando cumplir la meta en un 99.6 por ciento.

Brindar Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo a Escuelas. Con base en la información obtenida mediante un diagnóstico de Necesidades de la Infraestructura Educativa y el Programa de Detección de Necesidades en materia de preservación y mantenimiento, se elabora el Programa Anual de Mantenimiento Preventivo y Correctivo Menor, para los planteles de educación secundaria dependientes de SEIEM. Así mismo, se reciben las solicitudes de preservación de los planteles educativos, las cuales se verifican en el censo aplicado y se atienden de acuerdo con los recursos autorizados en estos rubros. Programando para tal efecto la atención de 200 escuelas, de las cuales se logró atender a 188, lo que representó un cumplimiento en la meta del 94 por ciento.

Dotar de Mobiliario y/o Equipo de Cómputo a Escuelas. A fin de conocer las necesidades de mobiliario y equipo que requieren los planteles educativos, se realizó un Diagnóstico de Necesidades de la Infraestructura Educativa. Lo anterior permitió garantizar que los procesos de asignación y distribución de mobiliario se efectuaran con criterios de equidad, logrando abatir de manera significativa el rezago que existe en la materia. Con base en la información obtenida, se elaboraron los programas de atención a planteles educativos federalizados en materia de equipamiento escolar. Así mismo, se recibieron las solicitudes de equipamiento, las cuales se verificaron en el censo aplicado y se atendieron de acuerdo con los recursos autorizados en estos rubros. Se logró atender a 189 escuelas de 207 que se tenían programadas, cumpliendo la meta en un 91.3 por ciento.

02 05 01 01 02 01 EDUCACIÓN FÍSICA

Fortalecer la Clase Directa y la Asesoría Técnica en Educación Física, a fin de Contribuir a la Formación Integral del Alumno en Educación Básica. El proyecto se encargó de que los adolescentes disfruten de la actividad física, los juegos, y el deporte como una forma de realización personal. Se implementaron acciones encaminadas al fortalecimiento de una cultura física y de apoyo para la iniciación deportiva en beneficio de los alumnos que se atienden con clase directa y asesoría técnica en educación física, algunas de estas acciones fueron: realización del Primer Congreso Nacional de la Nueva Escuela Mexicana y el XXII Concurso Nacional de la Sesión de Educación Física y Reconocimiento al profesor distinguido. Se llevaron a cabo las conferencias “La Evaluación Formativa en la Sesión de Educación Física” y “Del Juego al Deporte”. Se realizaron las siguientes Jornadas: Académicas para el Análisis de las Leyes Secundarias en Materia Educativa y sobre didáctica del área de Educación Física, “Orientaciones para la Evaluación de Proceso del Plan de Mejora de la Supervisión”, fortalecimiento académico para la transformación de las prácticas docentes de educación física, Asesoría “La Educación Física y la Convivencia Sana y Pacífica” y sobre la “Planificación Didáctica y los Valores en la Sesión

de Educación Física”, Inducción sobre la asesoría técnico pedagógica en secundarias, así como cursos talleres sobre “Rítmica motriz Inteligente”, Cursos sobre “Introducción a la Investigación en Educación Física” y “Dirección Técnica y Entrenamiento Deportivo en Educación Secundaria”, “La Comunidad de Práctica del Ejercicio de la Función Supervisora de Educación Física”, “Protocolo para la Prevención, Detección y Actuación en Caso de Abuso Infantil”, “Acoso Escolar y Maltrato en las Escuelas de Educación Básica de SEIEM”, “Estrategias Didácticas: un Espacio para la Formación de Valores en la Sesión de Educación Física” y se llevó a cabo el 5º Festival de Educación Física en el Valle de Toluca, en cual se realizaron Talleres sobre “Estrategias didácticas en la Educación Física”. La programación de la meta para el ejercicio 2019, fué atender a 5 mil 129 docentes. Al cierre del ejercicio se logró un cumplimiento en la meta del 96.7 por ciento, al proporcionar atención a 4 mil 961 docentes.

Fortalecer la Práctica del Deporte y la Actividad Física en Educación Secundaria. La finalidad primordial de la meta es impulsar una cultura física que favorezca el fomento del deporte, mediante la realización de acciones estratégicas que permitan llevar a cabo la detección de talentos en los alumnos de educación básica, para promover la realización, según los tiempos y horarios de cada escuela, la práctica de la activación física y del deporte como un componente del cuidado y prevención de la salud. Para tal efecto se realizaron acciones como: la Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte (Matrogimnasias, activación física, paseo ciclista, convivencias familiares, caminatas, torneos y talleres). El 5º Festival de Educación Física en el Valle de Toluca. Desarrollo de la semana de la Educación Física para la promoción de estilos de vida saludables en los colectivos escolares. Participación con la Delegación Estado de México en los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2018-2019. “Carrera Estudiantil por la Salud” para fomentar estilos de vida activos y saludables mediante la práctica sistemática de la actividad física, “Commemoración del CCIX Aniversario del Inicio de la Independencia de México”, mediante desfiles y la práctica de la actividad física, “Rallie Motriz” en apoyo a las actividades programadas con alumnos ganadores de la Olimpiada del conocimiento del ciclo escolar 2018- 2019, así como torneos de futbol, basquetbol y beisbol. La programación de la meta para el ejercicio 2019 fue atender a 816 escuelas, por lo que esta meta se cumplió al 99.9 por ciento al atender a 815.

02 05 01 01 02 04 INCLUSIÓN E IGUALDAD EDUCATIVA

Brindar Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo a Escuelas de Educación. La Dirección de Instalaciones Educativas programó brindar atención a 56 escuelas de educación especial, logrando atender a 52 al final del ejercicio, con lo que se obtuvo un cumplimiento en la meta del 92.9 por ciento. Mediante el “Programa de Detección de Necesidades” en materia de preservación y mantenimiento, se recaba información referente al estado que guarda la infraestructura de los inmuebles escolares, para priorizar la atención que recibirán. De igual forma, se inició la operación del Sistema Integral de Instalaciones Educativas, cuya función principal fué captar las necesidades de las escuelas con mayor rapidez y precisión. Con base en la información obtenida, se elaboran los programas de atención a planteles educativos federalizados en materia de mantenimiento preventivo y correctivo. Así mismo, se recibieron las solicitudes de preservación de escuelas, las cuales se verifican en el censo aplicado y se atienden de acuerdo con los recursos autorizados en estos rubros.

Dotar de Mobiliario y/o Equipo de Cómputo a Escuelas de Educación Especial. Con el propósito de coadyuvar con la correcta ejecución de los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo Estatal, se implementaron estrategias para dotar de mobiliario y equipo de cómputo a los Centros de Atención Múltiple en forma oportuna. Así mismo se enfatiza en la detección de necesidades de los CAM y se recibieron las solicitudes de equipamiento, las cuales se verificaron en el censo aplicado y se atendieron de acuerdo con los recursos autorizados en estos rubros. Para tal efecto la Dirección de Instalaciones Educativas programó dotar de equipamiento escolar a 230 escuelas, logrando al cierre del ejercicio 2019 beneficiar a 210, con lo que se dió cumplimiento a la meta en un 91.3 por ciento.

Ampliar la Cobertura de Atención de Alumnos con Discapacidad, a través de los Servicios de Educación Especial. Se llevó a cabo la cuarta Reunión de Academia de responsables de los programas y proyectos educativos donde se dio a conocer el Proyecto de la red de padres de alumnos con aptitudes sobresalientes y el proceso a seguir para su conformación. Con el fin de proporcionar apoyos específicos a los alumnos atendidos en Centros de Atención Múltiple (CAM), así como en las Unidades de Apoyo a la Educación Regular

(USAER), para que aprendan y participen en los diferentes contextos, se realizaron ajustes razonables y se aplicaron métodos, técnicas y materiales específicos como son: la planificación docente, Lengua de Señas Mexicana (LSM), tableros de comunicación, pictogramas, sistema braille y los ajustes curriculares entre otros; uso de las Tecnologías de la información y comunicación, uso de programas interactivos, empleo constante de material didáctico concreto, lectura fácil, activación y gimnasia cerebral, estimulación multisensorial y el empleo de la música, los cuales favorecieron el aprendizaje y la participación de los alumnos en el contexto áulico, escolar y socio familiar. En el marco del Programa de Inclusión para la Equidad Educativa se trabajó con la definición y el sistema de apoyo requeridos para la atención educativa en el aula de los alumnos con trastorno del espectro autista. Se realizó el “Encuentro de Experiencias Exitosas de Inclusión y Equidad Educativa” tanto en Valle de México como en Valle de Toluca. Otro aspecto fueron las reuniones de Consejo Técnico Escolar y con personal directivo donde el tema central fué la calidad en la Educación y se llevó a cabo la capacitación a docentes de los CAM y USAER sobre los nuevos materiales de la Nueva Escuela Mexicana. La programación de la meta para el ejercicio 2019, fué atender a 33 mil 801 alumnos. Al terminar el ejercicio se logró atender el total de alumnos programados, con lo que se dio cumplimiento a la meta al 100 por ciento.

02 05 01 01 02 05 ACCIONES COMPENSATORIAS

Atender con Servicios Asistenciales en Albergues Rurales, Internado en Educación Primaria y Centro de Integración Social a Niños Provenientes de Comunidades Dispersas y en Situación Familiar Extraordinaria. A través de acciones compensatorias se pretende asegurar que mejoren los servicios de educación básica y educación inicial no escolarizada a las niñas y niños más desfavorecidos, así como los que habitan en zonas de alto rezago educativo y social, con el propósito de que permanezcan y terminen con éxito y calidad en su formación. Estos niños se atienden a través de 5 vías: el Internado en Educación “Gral. Ignacio Manuel Altamirano”, el “Centro de Integración Social No. 5” y 3 Albergues Rurales. Algunas de las acciones que se realizaron fueron: visitas de seguimiento a los docentes de los albergues “José Vasconcelos”, “Licenciado Fernando Solana” e “Ignacio Manuel Altamirano” ubicados en los municipios de Tejupilco, Texcaltitlán y Oztolapan respectivamente, verificando que los maestros llevaran a cabo la ruta de mejora, estrategia global, planeaciones del personal docente y estrategias de lectura, escritura, desafíos matemáticos y de convivencia escolar. Se llevó a cabo el curso “Asesoría de Tutoría” a los responsables de los programas, con el fin de potenciar la información integral académica, social y personal de los becarios; se realizó un viaje cultural y recreativo al Papalote Museo del Niño en la Ciudad de México promoviendo la convivencia escolar y con el fin de fomentar el deporte; se efectuó un torneo de fútbol varonil y femenino, mediante el cual se propició el respeto a las reglas. Se programó atender a 600 niños en el ejercicio 2019 y al cierre del ejercicio se logró proporcionar atención a 561 niños, lo que representó un cumplimiento en la meta del 93.5 por ciento.

Generar Condiciones que Fomenten la Equidad Educativa, y Promuevan el Acceso y Permanencia de los Niños con Mayores Desventajas Socioeconómicas a la Educación Preescolar y Primaria General e Indígena, que Garanticen el Logro de Trayectorias Escolares Exitosas, Secuenciales y Completas.

Algunas de las acciones realizadas para atender esta meta fueron: Revisión y validación de la base de datos los alumnos de educación primaria inscritos en las 846 escuelas, mediante la consulta de estadísticas en la Oficina de Planeación de SEIEM y el área de Recursos Humanos de la Dirección de Educación Elemental, con el fin de proporcionar al CONAFE la estadística escolar, el nombre de los alumnos y directivos escolares necesarios para el proceso de recepción de útiles escolares del ciclo escolar 2019-2020. Elaboración de material didáctico para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua escrita en escuelas multigrado (Alfabetos móviles colectivos e individuales; palabrarios, tarjeteros, loterías, silabarios y materiales para apoyar el proceso de la lengua escrita), con el propósito de propiciar que los alumnos de las escuelas focalizadas accedan al proceso de adquisición de la lengua escrita basándose en el enfoque de práctica social del lenguaje. Reuniones de trabajo con docentes que participaron como enlaces del Programa “Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago en la Educación Inicial y Básica” (ACAREIB), quienes realizaron la distribución y entrega regional de útiles escolares a las escuelas compensadas por el ACAREIB, propuestas por las 5 Subdirecciones de Educación Primaria y el Departamento de Educación Indígena para el ciclo escolar 2019- 2020. La meta programada para el ejercicio 2019, fué la realización de 1 mil 301 acciones, logrando llevar a cabo 846, por lo que esta meta alcanzó el 65 por ciento al término del ejercicio.

Causas de la variación: La variación del universo preliminar que el CONAFE solicita validar y el universo de atención autorizado para cada ciclo escolar es producto de la restricción presupuestal SEP-CONAFE para el presente ciclo escolar. La variación en la cantidad de escuelas beneficiados se explica porque el CONAFE, asigna la cantidad de las escuelas y alumnos beneficiados, con base en los datos estadísticos que entrega el INEGI relacionado con el concepto de pobreza y necesidades en las comunidades marginadas.

02 05 02 01 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

02 05 02 01 01 03 PREPARATORIA ABIERTA Y BACHILLERATO A DISTANCIA.

Mantener la Inscripción y Permanencia de los Estudiantes Dentro del Modelo Educativo de Preparatoria Abierta en la Entidad. Se instrumentaron acciones de promoción y difusión del modelo educativo en sus 2 planes de estudio en diferentes municipios del Estado de México, así mismo se visitaron Casas de Cultura, Institutos de la Mujer y de la Juventud, Consejos Estatal de la Mujer y Bienestar Social, Edayos (Escuela de Artes y Oficios), recorridos en plazas principales; se participó en ferias del empleo y fuerza joven, Expo-Orienta; Escuelas Secundarias Generales y Técnicas. Así mismo se realizó la promoción y difusión del modelo educativo a las empresas: M. HOLLAND en Tultitlán; Unión Química S.A de C.V. en Ecatepec; MEXAMERICK Tultitlán; TUM Servicios Logísticos en Cuautitlán Izcalli; MEDISTIK, S.A de C.V. en Tultitlán; Plásticos CAPRI, S.A. de C.V.; LALA Arrendadora México, S.A. de C.V.; Equipment and Film Design; y Películas y Empaques Especiales, S.A. de C.V. En las que se realizó la entrega de material informativo como carteles, dípticos, folletos y trípticos. La programación para esta meta fué lograr la inscripción de 17 mil 962 estudiantes. Al cierre del ejercicio; se tuvo un avance en la meta del 71.7 por ciento, logrando inscribir a 12 mil 876 estudiantes.

Causas de la Variación: Los factores que influyeron en la inscripción de estudiantes son: la competencia con otros Subsistemas que ofrecen tres modalidades de bachillerato, Educación Profesional Técnica, Bachillerato General y Bachillerato Tecnológico, entre los que se mencionan al Instituto Politécnico Nacional, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Colegio de Bachilleres, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Bachillerato, Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria, La Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios, la Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar y la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, todas estas instituciones integran la Convocatoria al concurso COMIPEMS (Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior), distribuidas en 22 municipios del Estado de México. Así como la inscripción al Concurso de Asignación a la Educación Media Superior con cobertura en 103 municipios a través de la Secretaría de Educación. De igual forma, el cierre del ejercicio influyó en el calendario oficial de días festivos, días no laborales y periodos vacacionales.

Acreditar los Exámenes Presentados por los Estudiantes Dentro del Modelo de Preparatoria Abierta. La Preparatoria Abierta en el Estado de México, se encuentra en un escenario de transición de tipo curricular, ya que se está trabajando a la par, el Plan de Estudios Tradicional y el Plan de Estudios Modular, fundamentado en la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS). Entre las actividades que se llevaron a cabo para la consecución de la meta se encuentran: Realización de talleres presenciales de Comprensión Lectora y de Matemáticas, como apoyo a los estudiantes para su buen desempeño, así mismo se impartieron pláticas sobre el tema de "Métodos y Técnicas de Estudio Independiente" y "Preparatoria Abierta: Una Opción No Escolarizada". Se programó acreditar 90 mil 364 exámenes para el 2019, la meta se cumplió en su totalidad al finalizar el ejercicio, por lo que cumplió al 100 por ciento de lo programado.

Certificar a los Estudiantes Inscritos en el Modelo de Preparatoria Abierta. Con el fin de promover la acreditación de los exámenes, la Preparatoria Abierta ofrece el servicio de apoyo académico en los Centros de Asesoría a los estudiantes inscritos que lo soliciten, para tal efecto se cuenta con un equipo de especialistas de diferentes áreas del conocimiento, capacitados para acompañar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje y estudio independiente, este servicio se ofrece a través de 6 oficinas regionales: Toluca, Nezahualcóyotl, Naucalpan, Ecatepec, Atlacomulco y Cuautitlán Izcalli. Se participó en eventos de entrega de Certificados de terminación de estudios, en el Centro Femenil de Tlalnepan, en la Penitenciaría Modelo "Dr. Guillermo Colín Sánchez" en Nezahualcóyotl, DIF municipal en Nicolás Romero y en los Ayuntamientos de Jilotepec y Tezoyuca,

en los Centros Preventivos y de Readaptación Social de Ecatepec, Texcoco, Nezahualcóyotl y Otumba, así como en el Centro Preventivo de Reinserción Social Neza-Chalco, en la Casa de Cultura de Villa del Carbón y en el municipio de Tultepec. La meta comprometida para 2019 fué lograr la certificación de 2 mil 201 estudiantes, teniendo un cumplimiento en la meta de 96.9 por ciento, al certificar a 2 mil 133 estudiantes.

02 05 03 01 EDUCACIÓN SUPERIOR

02 05 03 01 01 04 FORMACIÓN DOCENTE

Brindar Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo a Escuelas. La Dirección de Instalaciones Educativas programó brindar atención a 6 escuelas de educación superior, logrando la meta al 100 por ciento al final del ejercicio mediante el Programa de Detección de Necesidades en materia de preservación y mantenimiento, en el cual se obtuvo información referente al estado que guarda la infraestructura de los inmuebles escolares para priorizar la atención que recibirán. De igual forma, se inició la operación del Sistema Integral de Instalaciones Educativas, cuya función principal es captar las necesidades de las escuelas con mayor rapidez y precisión. Con base en la información obtenida, se elaboraron los programas de atención a planteles educativos federalizados en materia de mantenimiento preventivo y correctivo. Así mismo, se reciben las solicitudes de preservación de escuelas, las cuales se verifican en el censo aplicado y se atienden de acuerdo con los recursos autorizados en estos rubros.

Dotar de Mobiliario y/o Equipo de Cómputo a Escuelas. A fin de conocer las necesidades de mobiliario y equipo que requieren los planteles educativos, se realizó un Diagnóstico de Necesidades de la Infraestructura Educativa. Lo anterior permite garantizar que los procesos de asignación y distribución de mobiliario se efectúen con criterios de equidad, logrando abatir de manera significativa el rezago que existe en la materia. Con base en la información obtenida, se elaboraron los programas de atención a planteles educativos federalizados en materia de equipamiento escolar. Así mismo, se recibieron las solicitudes de equipamiento, las cuales se verificaron en el censo aplicado y se atendieron de acuerdo con los recursos autorizados en estos rubros. Se logró atender a 4 escuelas de 10 que se tenían programadas para su atención, lo que representó un avance en la meta del 40 por ciento.

Causas de la variación: la meta establecida no fué alcanzada en virtud de que se dio prioridad de atención a las necesidades imperantes en planteles educativos de educación básica. Así mismo, se atendieron Centros de Maestros como parte de los compromisos de gobierno.

Elevar la Calidad de los Programas de Estudio de Licenciatura de las Instituciones de Educación Superior para Contribuir a Satisfacer las Necesidades Educativas de la Entidad. La Dirección de Educación Superior programó realizar 1 evaluación para el ejercicio 2019 la cual no fue posible cumplir al finalizar el ejercicio.

Causas de la variación: La razón fundamental fué por no cumplirse con la totalidad de los requisitos que establecen los Comités Interinstitucionales para la Educación Superior (CIEES) para acreditar el programa, siendo necesaria su reprogramación. Durante el próximo ejercicio fiscal se continuará trabajando a fin de cumplir con los requisitos para culminar el proceso de acreditación.

Fortalecer la Formación Inicial de los Estudiantes en las Instituciones de Educación Superior de SEIEM, Conforme a los Temas Señalados en la Reforma Educativa para Satisfacer las Necesidades de la Educación Obligatoria. El proyecto se atiende a través de las Instituciones de Educación Superior adscritas a SEIEM, las cuales atienden la formación docente inicial de egresados de bachillerato a través de los Programas de Licenciatura y la actualización y superación profesional del personal docente en servicio, mediante los Programas de Posgrado. Dicha Instituciones son: Escuela Normal Rural “Lázaro Cárdenas del Río”, Escuela Normal Superior del Valle de México, Escuela Normal Superior del Valle de Toluca, la Unidad de Desarrollo Profesional de Tlalnepantla; así como la Universidad Pedagógica Nacional, con Unidades en Toluca, Ecatepec y Atizapán, en conjunto con las sedes Regionales situadas en Acambay, Ixtlahuaca, Jilotepec, Tejupilco, Nezahualcóyotl y Tultepec. El desarrollo de los planes y programas académicos se lleva a cabo mediante una estructura de carácter académico-administrativa en cada una de las instituciones. La programación de la meta

para el ejercicio 2019, fué atender a 4 mil 600 estudiantes. Al cierre del ejercicio se logró atender a 4 mil 521 estudiantes, cumpliendo la meta en un 98.3 por ciento.

02 05 05 01 EDUCACIÓN PARA ADULTOS

02 05 05 01 01 01 ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS

Atender a la Población de 15 años o más en Rezago Educativo en el Estado de México, con Servicios de Alfabetización, Educación Primaria y Secundaria. Algunas de las actividades que se realizaron para la consecución de la meta son: realización de un Proyecto de Autonomía Curricular para fortalecer el Programa de Alfabetización, con el fin de facilitar información precisa al docente para tener mayores conocimientos sobre la comprensión lectora, planteados en el Modelo Educativo Vigente y un Proyecto de Autonomía Curricular para fortalecer el campo de formación de matemáticas ofreciendo una propuesta metodológica a docentes. Se desarrolló el curso-taller “Demostración de Prácticas Sociales de la Lengua” con alumnos de alfabetización, en el que se presentaron historias de vida y poesía. Se llevaron a cabo visitas de seguimiento a grupos de alumnos con énfasis en el “Programa de Cultura Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres” a fin de brindar asesoría en el proceso educativo, beneficiando a docentes y alumnos con la promoción de prácticas inclusivas. Se realizó el diseño del tríptico “Técnicas y Modalidades y Momentos de la Lectura”, así como el bosquejo del material del “Método Integral de Minjares”. Se dio seguimiento a la fase intensiva de Consejo Técnico Escolar, en la cual se conformó el Programa Escolar de Mejora Continua, las pausas activas, así como acuerdos y compromisos, con el propósito de fomentar una educación integral, plurilingüe, intercultural, equitativa, inclusiva, democrática y de excelencia. También se diseñó y reprodujeron: exámenes, guías de trabajo y folletos para difundir el servicio, con estas acciones se pretende favorecer el trabajo de los docentes frente a grupo y las figuras que coadyuvan al desarrollo de actividades del Departamento de Educación para Adultos. Para el ejercicio 2019, la Dirección de Educación Elemental programó la atención hacia 2 mil 212 alumnos, al término del ejercicio se logró atender al 100 por ciento de los alumnos programados.

02 05 05 01 01 02 CAPACITACIÓN NO FORMAL PARA EL TRABAJO

Capacitar a la Población de 15 años o más en el Estado de México, mediante las Misiones Culturales y los Centros de Enseñanza Ocupacional (CEO). Se llevaron a cabo actividades como: Jornadas Médico Asistenciales con el propósito de prevenir, atender y fomentar la cultura de la prevención y el autocuidado de la salud de los alumnos inscritos. En coordinación y apoyo del DIF (Desarrollo Integral de la Familia), se llevaron a cabo Jornadas Médico-Odontológicas en los municipios de Zinacantepec y Temoaya en 2 Unidades Móviles. Se realizaron reuniones de seguimiento y acompañamiento con supervisores de Misiones Culturales a fin de analizar las fortalezas y detectar las áreas de oportunidad de los acuerdos y compromisos de lo planeado. Con el objetivo de actualizar y proporcionar los elementos necesarios a especialistas para mejorar el trabajo dentro del aula y cubrir las necesidades de los alumnos, se llevaron a cabo los talleres en “Especialidad de Cultura de Belleza”, “Elaboración de Jabones Terapéuticos y Técnicas Artesanales”, curso-taller con la temática “Sistema en Acrí-gel Moldeable” y otro con la temática “Educación para la Salud; Micro dosis en herbolaria”. Así mismo se llevó a cabo el seguimiento a la sesión ordinaria de Consejo Técnico Escolar a fin de compartir experiencias que favorezcan el trayecto educativo de jóvenes y adultos para hacer una valoración de los avances del Programa Escolar de Mejora Continua. Al cierre del ejercicio 2019 se logró atender a 1 mil 437 personas, de 1 mil 410 que se tuvieron programadas para su atención, lo que representó un cumplimiento en la meta del 101.9 por ciento.

02 05 06 01 GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

02 05 06 01 01 03 CONTROL, SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

Realizar las Contrataciones de Docentes Acreditados Derivadas del Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes de Jornada y Plazas por Hora - Semana - Mes. La Dirección de Administración y Desarrollo de Personal, ejecutó el seguimiento a la contratación de personal docente, acreditado mediante el Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica y entre otras funciones a

su cargo, se encuentra la planeación, organización y control en la operación de los recursos humanos de que dispone el Organismo. En el rubro de contrataciones de docentes acreditados, derivadas del Concurso Nacional para el otorgamiento de Plazas Docentes, se atendieron las asignaciones reportadas por las Direcciones de Educación Elemental, Educación Secundaria y Servicios de Apoyo, así mismo estas asignaciones están sujetas a los movimientos de baja-alta que generen plazas docentes vacantes definitivas y a la necesidad de los niveles educativos. La meta programada para el ejercicio 2019, fué la contratación de 2 mil 880 docentes, logrando contratar al término del ejercicio a 1 mil 35, lo que representó un avance en la meta del 35.9 por ciento.

Causas de la Variación: La diferencia entre lo programado y lo efectuado, obedece a que estas asignaciones están sujetas a los movimientos de bajas generadas durante el ciclo escolar 2019-2020.

Capacitar a Trabajadores de Mandos Medios, Superiores y de Apoyo y Asistencia a la Educación. Se llevaron a cabo cursos de Protección Civil de "Primeros Auxilios", "Evacuación, Búsqueda y Rescate", "Prevención, Control y Extinción de Incendios" y "Promotores de la cultura de protección civil". Se realizó una plática con el tema "Diálogos Juveniles para una Cultura Cívica". Como parte del Programa integral para la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, se llevó a cabo la conferencia "Cultura de la Paz" y el Cine-debate "Historias Cruzadas". La Dirección de Administración y Desarrollo de Personal, programó para el ejercicio 2019 la capacitación de 4 mil 50 personas, logrando capacitar a 4 mil 213 al término del ejercicio. Lo que significó un cumplimiento en la meta del 104 por ciento.

Modernizar los Procesos Administrativos de Recursos Materiales, Financieros y de Servicios, Priorizando Aquellos Orientados a la Calidad del Servicio y la Gestión de Recursos. Respecto al avance del proyecto "Reingeniería del Sistema Financiero", que es un Sistema de Conciliación de Contabilidad, Inventarios y Almacén, la empresa SOFTWARE DSI S.A. DE C.V. llevó a cabo la etapa de pruebas piloto mediante la cual se verificó el correcto funcionamiento del Sistema implementado, para tal efecto se realizaron diferentes reuniones de capacitación a la Dirección de Recursos Materiales y Financieros, en los Departamentos de Programación y Presupuesto, Tesorería, Inventarios, Almacén y Contabilidad. La programación de la meta para el ejercicio fiscal 2019 fué lograr modernizar un proceso, cumpliendo la meta al 100 por ciento.

Dignificar Oficinas Administrativas de SEIEM, ubicadas en los Valles de México y Toluca. A efecto de obtener los requerimientos de las áreas administrativas de SEIEM, se realizaron visitas de valoración tanto en el Valle de México como en el Valle de Toluca, lo que permitió llevar a cabo las adecuaciones para satisfacer las necesidades de funcionalidad y operación acordes al desarrollo institucional. Se dio cumplimiento a la primera fase del proyecto denominada "Detección de Necesidades", mediante la cual se realizó la programación de los trabajos a ejecutar, entre los cuales se efectuó la reparación y mantenimiento de las oficinas del Departamento de Telesecundarias, Departamento de Extensión y Vinculación Educativa Valle de Toluca, Dirección de Educación Primaria región Toluca, Departamento de Actualización, Coordinación Académica y Operación Educativa, Departamento de Secundarias Generales, Departamento de Adquisiciones y las oficinas de Escuelas Particulares. Al cierre del ejercicio 2019 se logró atender a 9 oficinas, mismas que se tenían programadas cumpliendo la meta al 100 por ciento.

Proveer del Servicio de Internet y Telefonía a los Centros de Trabajo del Organismo. La Dirección de Informática y Telecomunicaciones, tiene bajo su responsabilidad integrar el contexto de las Tecnologías de la Información en la adecuada consecución de las funciones de las diferentes unidades administrativas que conforman la estructura organizacional del Organismo. Así mismo facilita la comunicación e intercambio de datos e información de los servidores públicos de SEIEM mediante voz e internet. Se realizaron visitas a 44 Edificios y a 162 Instituciones Educativas de Preescolar, Primarias y Secundarias para revisión y configuración del servicio de internet. La programación de la meta para el ejercicio 2019, fué proveer a 206 Unidades Administrativas con el servicio de telefonía e internet, cumpliendo la meta al 100 por ciento al haber conectado a las 206 Unidades Administrativas.

Administrar y Supervisar de Manera Continua la Infraestructura de Sistemas de Cómputo de los SEIEM. A través de esta meta, se articula el soporte y operación de la infraestructura tecnológica que permite la

generación, salvaguarda y custodia de los diferentes repositorios de información y los medios de transmisión de los datos contenidos en los mismos, desde y hacia sus usuarios finales. Con la finalidad de que los usuarios cuenten con un servicio óptimo y puedan desempeñar sus actividades laborales sin inconvenientes, se atendieron 1 mil 296 solicitudes de servicio a diferentes Unidades Administrativas del Organismo, los cuales incluyen: servicios de Internet, Software y Hardware (Dictaminación de equipo para baja y mantenimiento a equipo), Impresiones (Mantenimiento a impresoras de nómina dependientes de la Dirección de Informática y Telecomunicaciones), Comunicaciones (Atención de Telefonía en el Organismo), así como la Impresión de Constancias, Diplomas y/o Documentos solicitados por las diferentes áreas administrativas del Organismo. Al cierre del ejercicio fiscal 2019 se cubrió la meta al 100 por ciento al haber atendido 1 mil 296 servicios programados.

Atender los Requerimientos de Desarrollo, Administración y Mantenimiento de Sistemas de Información de las Unidades Administrativas de los SEIEM. La Dirección de Informática y Telecomunicaciones propone nuevos sistemas informáticos para optimizar los servicios que ofrecen las unidades administrativas del Organismo y con el fin de contribuir a elevar la calidad educativa. Así mismo se atienden solicitudes en los rubros de: “Mantenimiento”, el cual comprende la preparación de sistemas y bases de datos para los diversos procesos que se manejan, así como la revisión y mejoras de los sistemas en operación a fin de eficientar su respuesta; el rubro de “Desarrollo”, en éste se considera la programación de sistemas, inclusión de módulos y la creación de banners y publicaciones en el portal SEIEM, y por último el de “Administración”, en donde se atiende la creación y baja de cuentas de acceso a las diferentes aplicaciones, asignación de correos electrónicos oficiales, y reproceso de los productos de nómina. A fin de dar cumplimiento a la meta programada de atender 200 solicitudes de servicio para el ejercicio 2019, se realizaron diversas actividades dentro del ámbito de su competencia, logrando proporcionar 202 servicios, por lo que la meta se cumplió en un 101 por ciento.

Contribuir a la Óptima Prestación de Servicios Educativos Públicos y Privados, Mediante Gestiones de Actos Jurídicos y Trámites Administrativos. La Unidad de Asuntos Jurídicos, ejecuta esta meta a través de sus Departamentos: Jurídico Contencioso Valle de Toluca y Valle de México, llevando a cabo asuntos como juicios laborales y administrativos, pensiones alimenticias, licencias, cambios de actividad y prórrogas de legislación y consulta, en el que se realizan gestiones relacionadas con revisión y elaboración de proyectos, convenios y contratos, compilación y difusión de disposiciones normativas, asesorías jurídicas, transparencia e inmuebles escolares. El Departamento de Asuntos Relacionados con Derechos Humanos, mediante el cual se atienden quejas de diferentes rubros, entre ellos: abuso de autoridad, discriminación y violencia física. Así mismo, mediante la Oficina de Escuelas Particulares, se autorizaron las plantillas de personal, cambios de director, así como la vigencia a escuelas particulares para el ciclo escolar correspondiente. Se programó para el año 2019 la realización de 21 mil gestiones, logrando llevar a cabo 21 mil 106 al final del ejercicio, teniendo un cumplimiento en la meta del 100.5 por ciento.

Actualizar las Estructuras Organizacionales, Procesos, Procedimientos y Normatividad Administrativa e Implementar Acciones de Administración Documental. La Unidad de Modernización para la Calidad del Servicio atiende a la totalidad de las unidades administrativas del Organismo, propiciando su funcionamiento eficaz, eficiente y con calidad orientado a la mejora continua de los servicios educativos que se proporcionan a los usuarios. Los cambios que se generan en la administración del Organismo impactan en su estructura organizacional, así como en los objetivos y funciones de las áreas sustantivas y adjetivas, mismos que implican modificaciones en sus procedimientos operativos. Para el ejercicio 2019, se programó la realización de 44 acciones, logrando cumplir la meta al 100 por ciento.

Difundir a la Comunidad Educativa y Público en General, los Programas y Acciones del Organismo, a través de los Diversos Medios de Comunicación. En la Unidad de Comunicación Social, se coordinó la difusión de las actividades relevantes del Organismo y el correcto uso de la imagen institucional. Se realizó la cobertura informativa de los actos y eventos oficiales a fin de generar información para dar a conocer las actividades de SEIEM en medios de comunicación, para coadyuvar en el control, seguimiento administrativo y de servicios de las políticas educativas. Así mismo, se elaboró la síntesis informativa de los diferentes medios de comunicación como herramienta de apoyo para la toma de decisiones de los titulares de la Dirección General y

de la Unidades Administrativas de SEIEM. La meta programada para el ejercicio 2019 es la realización de 130 comunicados, por lo que esta meta se logró al 100 por ciento.

02 05 06 01 01 04 PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN SECTORIAL DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

Fortalecer el Sistema de Evaluación que Permita Detectar Oportunidades de Mejora al Interior del Organismo. Se realizan actividades para la evaluación de las acciones, logros y resultados de los proyectos institucionales contenidos en la Estructura Programática del Organismo, por el ejercicio de los recursos presupuestales, atendiendo lo establecido en la política educativa nacional y estatal. Estas evaluaciones se llevan a cabo con el apoyo de la información registrada en el Sistema de Seguimiento de Información Institucional (SSII), el Anteproyecto de las áreas administrativas del ejercicio correspondiente, la documentación proporcionada, así como la normatividad aplicable. Se programó llevar a cabo la evaluación de 6 proyectos, al cierre del ejercicio 2019 se logró realizar el 100 por ciento de lo programado.

Recopilar, Analizar, Integrar y Difundir la Estadística Básica del Organismo. Con el fin de fortalecer y actualizar los procesos de levantamientos estadísticos, se realizaron las siguientes acciones: Se dio cumplimiento en tiempo y forma al calendario establecido por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para llevar a cabo el levantamiento de la estadística 911, proporcionando atención vía telefónica a los usuarios de la plataforma para solucionar inconvenientes, resolver dudas y acompañamiento durante los tiempos de captura. Así mismo, se realizaron mejoras en el diseño del "Pocket", al cual se le incluyó un apartado de indicadores educativos; en lo que respecta al módulo de consulta se incluyó una herramienta para poder imprimir una ficha del Centro de trabajo seleccionado en el archivo Excel. Se contribuyó con el Plan Estatal de Desarrollo en los programas en materia de política educativa mediante la integración y difusión del Compendio Estadístico del Subsistema Federalizado. La programación de la meta para el ejercicio 2019 fué la integración de 3 documentos. Al cierre del ejercicio tiene un cumplimiento en la meta del 100 por ciento.

Asegurar la Adecuada Integración y Aplicación de la Estructura Programática del Organismo. Con el fin de dar seguimiento a los proyectos, metas e indicadores, se llevaron a cabo las siguientes acciones: Captura y entrega de la Redefinición del Programa Anual del Organismo ejercicio 2019 correspondiente a la Planeación Estatal y Federal; Análisis del avance de las metas de actividad e indicadores enviadas por la diferentes Unidades Administrativas del Organismo para informar en los Sistemas de Planeación y Presupuesto (SPP) de la Secretaría de Finanzas del GEM; así como en el Sistema de Información para la Planeación y el Seguimiento de las Entidades Federativas (SIPSE-EF) de la SEP. Se entregó a la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Finanzas, el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020, el cual contiene 11 programas presupuestarios, 31 proyectos, 95 metas de actividad y 184 indicadores, debidamente validado. Se enviaron a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) del Sector, las Matrices de indicadores correspondiente a la planeación federal, con las propuestas de cambio para el ejercicio fiscal 2020. Se solicitó a las Unidades Administrativas, la redefinición de su Programa Anual del año 2020, lo que permitirá establecer la Estructura Programática definitiva del Organismo. Para la consecución de esta meta se programó la integración de 17 documentos, logrando al finalizar el cuarto trimestre cumplir la meta al 100 por ciento.

02 05 06 01 02 01 CONTROL ESCOLAR

Establecer Registros Escolares Confiables de los Alumnos que Cursan la Educación Básica en el Sistema Integral de Control Escolar. El Sistema Integral de Control Escolar (SINCE), es una herramienta tecnológica utilizada por el Organismo para eficientar los procesos de control escolar relacionados con la inscripción, reinscripción, promoción, regularización, acreditación y certificación de los alumnos que cursan la educación preescolar, primaria y secundaria en las escuelas pertenecientes al subsistema federalizado. Cumpliendo con el compromiso de facilitar el libre tránsito de los alumnos a través del Sistema Educativo Nacional (SEN), evitando el rezago y la deserción de alumnos, al cierre del ejercicio 2019 se tiene el registro de 1 millón 282 mil 647 alumnos de educación básica, dando así la importancia de salvaguardar cada registro de manera fidedigna y

confiable, al tiempo de atender cada registro de estos alumnos en la corrección de datos en caso de ser necesario, cumpliendo en tiempo y forma en la actualización de dichos registros. Contar con registros confiables es imperioso dentro de las actividades de control escolar, por lo cual se realizó una validación en conjunto con el Registro Nacional de Población (RENAPO), de la Clave Única de Registro de Población (CURP), esto asegura que la información otorgada por los Centro de Trabajo sea confiable. La programación de la meta fué registrar a 1 millón 300 mil alumnos, logrando la meta en un 98.7 por ciento.

02 05 06 01 02 06 LIBROS DE TEXTO GRATUITO

Distribuir Oportunamente los Libros de Texto Gratuitos para Alumnos de Educación Preescolar y Primaria.

La distribución de los libros de Texto a las escuelas adscritos a los Servicios Educativos Integrados al Estado de México se realiza año con año antes del inicio de cada ciclo escolar, con el fin de que todos los alumnos cuenten con los elementos necesarios para alcanzar su desarrollo intelectual y personal. Dicha distribución se llevó a cabo entre los meses de julio y agosto para Educación Preescolar, Primaria e Indígena, con la finalidad de que los estudiantes cuenten con sus libros de texto para el desarrollo de las actividades pedagógicas dentro de las aulas. La programación de la meta para el ejercicio 2019, es distribuir 6 millones 434 mil 229 libros. Al cierre del ejercicio se logró realizar la entrega de 5 millones 841 mil 426 libros, con lo que se dió cumplimiento a la meta en un 90.8 por ciento.

Distribuir los Libros de Texto Gratuitos para Alumnos y Docentes de Educación Secundaria. Para la atención de la meta, los departamentos de Educación Secundaria General, técnica y telesecundaria) realizaron la distribución de los libros de texto y paquetes de apoyo educativo a través de la estructura orgánica, a fin de garantizar que los alumnos cuenten con este apoyo al inicio del ciclo escolar, con el propósito de dotarlos de herramientas para mejorar el desarrollo de las actividades pedagógicas, así como fomentar en los docentes el uso y aprovechamiento de estos materiales. La programación de la meta para el ejercicio 2019, es distribuir 2 millones 435 mil 201 libros. Al cierre del ejercicio se logró entregar 2 millones 454 mil 672 libros, lo que significó un cumplimiento en la meta del 100.8 por ciento.

02 05 06 02 MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

02 05 06 02 01 01 FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Implementar Acciones Dirigidas a la Enseñanza de la Lectura y Escritura, Matemáticas y del Idioma Inglés en Educación Preescolar y Primaria. Se llevaron a cabo diferentes actividades: Cursos-taller "El Nuevo Modelo Educativo, Bases y Fundamentos de la Enseñanza y el Aprendizaje en la Planeación, la Intervención y la Evaluación Pedagógica", "Diseño de Proyectos de Enseñanza desde el Enfoque del Español y las Matemáticas", "Liderazgo Académico a Directores para Mejorar la Práctica Docente", "Estrategia de lectura en voz alta y comprensión lectora". Se asistió al 2° Foro Internacional "Vanguardia en la Educación 2019"; con el propósito de desarrollar un Proyecto de Fortalecimiento Académico que permita el desarrollo de las bibliotecas escolares y de aula, se elaboró el formato para llevar a cabo el seguimiento al mismo, correspondiente a las 453 escuelas del universo del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PECE). Se llevó a cabo la Entrega de material didáctico "Hand by Hand" al Departamento de Educación Preescolar Valle de México y Valle de Toluca Indígena e Inicial, con el propósito de ayudar a la enseñanza del idioma inglés a alumnos de 3er grado de preescolar. Se analizaron los Aprendizajes esperados para la elaboración del "Manual de Asesoría Pedagógica de Matemáticas" y con ello se realizó un análisis de los aprendizajes de todos los grados para la elaboración de un Manual para la asesoría de Matemáticas. La meta programada para el ejercicio 2019 fue la ejecución de 32 acciones estratégicas, de las cuales se llevaron a cabo 26, logrando un avance en la meta del 81.3 por ciento al finalizar el ejercicio.

Causas de la variación: Debido a la tardía liberación del presupuesto a los departamentos de educación preescolar y primaria, se tuvieron que cancelar o postergar actividades, ya que la mayoría de las empresas con las que se tenía algún convenio requerían de anticipos para continuar con procesos que se tenían planeados, por lo que no se logró cumplir con la totalidad de la meta planeada.

Implementar Acciones Dirigidas a la Enseñanza de la Lectura y Escritura, Matemáticas y del Idioma Inglés en Educación Secundaria. Para este ejercicio 2019, se programó realizar 27 acciones estratégicas para la consecución de la meta, teniendo un cumplimiento al 100 por ciento al cierre del ejercicio. Algunas de las acciones realizadas fueron: Jornadas de capacitación para los docentes en las asignaturas de Español, Matemáticas y Habilidades Socioemocionales; Jornada de las Matemáticas, donde se realizaron juego de ajedrez y juego de dominó con fracciones, con el propósito de promover el desarrollo de habilidades del pensamiento lógico matemático; así como asesorías a alumnos en las asignaturas de español y matemáticas, con la finalidad de atender a los alumnos en riesgo y elevar su aprovechamiento académico. Se llevó a cabo el XIX Concurso Nacional de Expresión Literaria “La Juventud y la Mar”, con el propósito de fortalecer las competencias de comprensión lectora de los alumnos. En el marco del Día Internacional del Libro las 811 escuelas secundarias Valle de México y Valle de Toluca llevaron a cabo Jornadas de promoción de la Lectura. En el marco del Programa Nacional de Inglés (PRONI), se realizaron talleres de actualización en el que se abordaron los temas: El aprendizaje y la Enseñanza de una Segunda Lengua, Los Elementos del Plan de Clase, El Enfoque Comunicativo y la Secuencia Didáctica. Se realizó el taller “La Articulación del Nuevo Modelo Educativo y el Enfoque de la Asignatura Lengua Extranjera Inglés”. Se llevaron a cabo encuentros académicos para fortalecer la metodología de la enseñanza del idioma inglés. Se realizó la Certificación Internacional de 500 alumnos de secundaria general y técnica en KET (Key English Test) y se llevaron a cabo seminarios con la temática “La Planificación de Clase y el Enfoque Comunicativo para la Enseñanza de Lenguas”.

Implementar el Proyecto de Evaluación y Mejora Educativa (PROEME), y el Proyecto Nacional de Evaluación y Mejora Educativa de Escuelas Multigrado (PRONAEME). El equipo estatal del PROEME 1 realizó reuniones de trabajo que permitieron la instauración de los Comités de Investigación, para lo cual se elaboró el cuadro de dimensiones que fué el documento de referencia para los Comités antes mencionados. Se conformaron los Cuerpos Colegiados integrados por el Consejo Rector, Comité de Especificaciones, Elaboración de Reactivos y Validación, bajo los criterios establecidos. Se desarrolló un Curso-taller de Capacitación al Comité de Especificaciones impartido por la Dirección de Instrumentos de Evaluación de la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente del Estado de México. Se asistió a la 3° Reunión Nacional Región Centro 2019 del PRONAEME, en la que se dio la Presentación de Conferencias Magistrales con temas relevantes para los trabajos del PEEME (Programa Estatal de Mejora Educativa) y PRONAEME. El equipo de trabajo del PROEME No.1 Evaluación Diagnóstica de la Práctica Docente en Educación Preescolar, continuó con los trabajos para la elaboración del Plan de aplicación del instrumento y con la adecuación de los documentos que dan soporte al proyecto, las cuales fueron emitidas por la Dirección de Instrumentos de Evaluación de la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente. El PROEME No. 2 Evaluación de la Función de Supervisión Escolar en Educación Primaria, se realizaron reuniones de trabajo del Comité de Especificaciones para la elaboración de las plantillas de indicadores entregando en su totalidad 19 documentos para su revisión a la Dirección de Instrumentos de Evaluación. Se programó la realización de 12 acciones para el ejercicio 2019, dando cumplimiento a la meta al 100 por ciento.

Implementar el Proyecto de Evaluación y Mejora Educativa (PROEME) No. 3 "Evaluación del Funcionamiento del Consejo Técnico Escolar". En coordinación con la Dirección General de Educación y la Dirección de Instrumentos de Evaluación de la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente, la Dirección de Educación Secundaria y Servicios de Apoyo llevó a cabo las acciones para la consecución de la meta mediante la elaboración del cuadro de dimensiones, la tabla de especificaciones, así como los Instrumentos de evaluación del PROEME No. 3 “Evaluación del Funcionamiento del Consejo Técnico Escolar”.

La meta programada fué ejecutar 4 acciones, mismas que se llevaron a cabo cumpliendo la meta al 100 por ciento del ejercicio.

02 05 06 02 01 02 SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

Coordinar el Otorgamiento de Reconocimientos e Incentivos Derivados de las Funciones en Educación Básica, en el Marco de la Normatividad Vigente y Ámbito de Competencia. Algunas de las actividades realizadas fueron: 3 mil 767 docentes y directivos de Educación Básica recibieron el incentivo del Programa de Estimulo Económico y Reconocimiento al Docente y Directivo de Educación Básica de SEIEM por Mejoramiento Escolar Expresado en el Logro Educativo de los Alumnos (PROEEB), Novena Promoción (ciclo escolar 2017-

2018), en un evento presidido por el Lic. Alfredo del Mazo Maza, Gobernador Constitucional del Estado de México, en el municipio de Tlalnepantla. Una docente adscrita a SEIEM acreedora al Estímulo Laura Méndez de Cuenca (por haber obtenido el puntaje más alto en Educación Especial en la Evaluación del Desempeño, Tercer Grupo, ciclo escolar 2017-2018) participó en un curso otorgado por la Universidad Complutense de Madrid, España; como parte de la beca y conforme a lo establecido en el Acuerdo del Ejecutivo del Estado. Seguimiento al pago de 1 mil 803 Tutores, personal y técnico docentes que realizó el Programa de Tutoría en las modalidades presencial y en línea, en los ciclos escolares 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019, entrega por parte de la Dirección General del Sistema de Administración de la Nómina Educativa Federalizada (DGSANEF). La programación de la meta para el ejercicio fiscal 2019, es beneficiar a 3 mil 610 docentes. Al cierre del ejercicio se logró beneficiar a 3 mil 767 docentes, cubriendo la meta en un 104.3 por ciento.

Coordinar los Procesos de Ingreso, Promoción, Reconocimiento y Permanencia de Educación Básica y Coadyuvar en la Evaluación, Formación, Capacitación y Desarrollo Profesional, conforme la Normatividad Vigente, en el Ámbito de Competencia. Participación en los Eventos de Entrega de Nombramientos Definitivos con Código (10) al personal Docente y con funciones de Dirección adscritos a Educación Básica del subsistema federalizado que participaron en los procesos del Servicio Profesional Docente, con un total de 4 mil 148 beneficiados. Seguimiento, revisión y análisis de los resultados emitidos por la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente a favor de 6 mil 707 docentes y personal con funciones de dirección y supervisión de Educación Básica que participaron en la Evaluación del Desempeño, ciclo escolar 2018-2019. Reunión de trabajo con los Líderes del Proyecto de Evaluación y Mejora Educativa PROEME 3 y del Subproyecto del Proyecto Nacional de Evaluación y Mejora Educativa de Escuelas Multigrado (PRONAEME), con el propósito de acordar acciones para la capacitación de los Comités de Reactivos para la Elaboración de Instrumento de Evaluación. 895 plazas del Subsistema Federalizado fueron asignadas en el Proceso de Admisión en Educación Básica, ciclo escolar 2019-2020. Quienes cumplieron con los requisitos establecidos en la normatividad para la admisión al servicio en la Educación Básica y conforme al listado de ordenamiento; el proceso conforme a Convocatoria concluye el 31 de mayo de 2020. Reuniones de trabajo convocadas por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM) instancia federal, con la finalidad de atender un proceso de consulta que permita la construcción de perfiles profesionales, criterios e indicadores del personal Técnico Docente en Educación Básica. La meta programada para el ejercicio 2019 fué atender a 14 mil 58 docentes, dando cumplimiento al 100 por ciento al cierre del ejercicio.

02 05 06 02 01 03 GESTIÓN PARA LA CALIDAD EDUCATIVA

Consolidar la Participación Social en las Escuelas de Educación Inicial, Preescolar, Primaria y Especial (APF, CEPS y Comités de Seguridad Escolar, Parcelas Escolares y Establecimientos de Consumo Escolar). El cumplimiento de la meta se logró con la realización de las siguientes actividades: Se llevaron a cabo asesorías con el objeto de verificar la constitución de las Asociaciones de Padres de Familia y Consejos Escolares de Participación Social y la operatividad del Reglamento para el Expendio de Alimentos y Bebidas en los Establecimientos de Consumo Escolar de los Planteles de Educación Básica del Subsistema Educativo Federalizado, así mismo se realizaron asesorías sobre la operatividad de los programas de Extensión y Vinculación Educativa en la Educación Elemental, con la finalidad de fortalecer el conocimiento sobre las funciones que realizan los comités de apoyo, de las Subdirecciones de Educación Primaria y Preescolar Valle de México de las regiones de Naucalpan, Atlacomulco, Toluca, Nezahualcóyotl, Ecatepec. Se brindaron orientaciones sobre la implementación de huertos y hortalizas; y se asesoró sobre el manejo de los recursos económicos generados por las Asociaciones de Padres de Familia, Establecimientos de Consumo Escolar y Parcelas Escolares, para que se utilicen en beneficio de las escuelas y se transparenten los ingresos y egresos a la comunidad educativa, así mismo se verificó la constitución y operación de los comités de Contraloría Social y de Protección Civil y Seguridad en las escuelas. La programación de la meta para el ejercicio 2019, es integrar 17 mil 706 Comités. Al cierre del ejercicio se logró la constitución de 17 mil 502, con lo que se alcanzó la meta en un 98.8 por ciento.

Fortalecer la Educación Preescolar y Primaria Mediante la Operación de los Programas de Apoyo Educativo. Se llevó a cabo el Diplomado “Educación para la paz Holística y Convivencia Escolar”, el cual servirá de apoyo para profundizar en las áreas de la convivencia escolar, basándose en los 6 ejes del Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE). Se realizó la Encuesta en línea Programa Nacional de Convivencia

Escolar para obtener el clima escolar, diagnóstico que apoyará en la elaboración de la ruta de mejora 2019-2020 a desarrollarse en las escuelas. Con la Visitas de contraloría social se benefició a escuelas focalizadas, donde el equipo de Asesores Técnico Pedagógicos (ATP) del Programa, acudió con el objetivo de realizar el seguimiento a las escuelas muestra pertenecientes al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), en los subprogramas de Fortalecimiento Académico y de Autonomía Curricular, además de apoyar y fomentar que las Instituciones de Educación Básica Públicas, implementen los planes y programas educativos de calidad. Con la actividad “Solicitud de impresión y distribución de materiales educativos PNCE” se benefició a los alumnos, docentes y directores de educación Preescolar, Primaria, Especial e Indígena. Se programó la realización de 7 acciones para el ejercicio 2019, logrando ejecutar el 100 por ciento de ellas al cierre del ejercicio.

Fortalecer la Aplicación del Nuevo Modelo Educativo en Educación Básica y los Aprendizajes Clave. Se realizaron reuniones de trabajo sobre el enfoque del Nuevo Modelo Educativo, la construcción de Contenidos Curriculares, Modelos de Respuesta, Textos Introdutorios, Evaluación, Diagrama o Lista de Lecciones y Revisión Lingüística, y se precisó el desarrollo del Lenguaje Oral y Escrito de forma bilingüe, con el fin de fortalecer la calidad de la educación mediante la inclusión de las Prácticas Sociales y de Lenguaje, en los contenidos de los Libros de Texto. En el marco del programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa y del componente de autonomía curricular, se realizaron los talleres: “Ecoguardia”, “Escritores creativos”, “El Viaje de Emprender” y “Leer y Escribir con Alegría”. Se dio seguimiento a la implementación del Proyecto: Asesoría, Seguimiento y Acompañamiento a Escuelas Multigrado 2018-2019; llevando a cabo reuniones con docentes frente a grupo, donde se realizan actividades para poner en práctica en el aula y compartir estrategias de trabajo. En apoyo a la enseñanza de la ciencia, se llevó a cabo la capacitación de docentes de primero a 6°, respecto al programa “Sistema de Enseñanza Vivencial e Indagatoria de la Ciencia”, con el fin de brindar a los docentes elementos teóricos metodológicos que les permita desarrollar sus actividades cotidianas. Curso-Taller “Modelo Educativo, Bases y Fundamentos de la Enseñanza y el Aprendizaje en la Planeación, la Intervención y la Evaluación”, para contribuir en la implementación de contenidos curriculares autónomos y acciones de fortalecimiento académico acorde a los intereses y necesidades de los alumnos que permitan consolidar los objetivos curriculares del Modelo Educativo en las Escuelas Públicas de Educación Básica. Se logró la realización de 4 acciones que se programaron para el ejercicio 2019, logrando ejecutarlas al 100 por ciento de lo programado.

Fortalecer la Función Supervisora para Apoyar la Gestión Directiva y Acompañar la Práctica Docente en las Escuelas de Preescolar y Primaria. La meta programada por la Dirección de Educación Elemental para el ejercicio 2019 fue ejecutar 16 acciones, cumpliendo la meta al 100 por ciento. Este proyecto se constituye como un conjunto de acciones que parten del sistema básico de mejora para fortalecer la calidad de la educación a través de la mejora de las prácticas docentes con apoyo, asesorías, tutoría y capacitación. Se exige una transformación de la función supervisora que impulse la autonomía de la gestión, la comunicación asertiva, liderazgo y trabajo colaborativo, debiendo vivenciar sus propias experiencias y saberes durante el ejercicio de su práctica educativa, esta modernización en la vida escolar es fundamental para propiciar un nuevo enfoque de trabajo colaborativo para la educación básica. Se ha estado desarrollando la estrategia de los Consejos Técnicos Escolares como una condición del Sistema Básico de Mejora de la calidad educativa en sus diferentes etapas y fases (planeación, implementación, seguimientos, evaluación y rendición de cuentas) a través de una Ruta de Mejora.

Consolidar la Participación Social en las Escuelas de Educación Secundaria. Algunas de las acciones que se llevaron a cabo para la consecución de la meta fueron: Asesorías sobre la Normatividad de las Asociaciones de Padres de Familia, de los Consejos Escolares de Participación Social y Establecimientos de Consumo Escolar con el objetivo de delimitar las actividades que desarrollan. Jornadas de trabajo y asesorías con el enlace de la Dirección de Educación del H. Ayuntamiento de Tepotzotlán, para promover la constitución y operación del Consejo Municipal de Participación Social, su normatividad, y generar sinergia entre éste y los Consejos Escolares de Participación Social de las escuelas pertenecientes a SEIEM de este municipio. Registro en la Plataforma “Sistema Informático de Contraloría Social” (SICS) de los 85 Centros de Trabajo que la Secretaría de la Función Pública propuso como meta de seguimiento para la Contraloría Social. Asesoría a los Comités de Contraloría Social de varias escuelas, a fin de capacitar a los integrantes respecto al funcionamiento y atribuciones y sobre el seguimiento y vigilancia al Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC) y Programa

Nacional de Convivencia Escolar (PNCE). Para el ejercicio 2019 se programó integrar 2 mil 386 Comités. Al término del ejercicio se logró integrar 2 mil 374 Comités, lo que representó un cumplimiento en la meta del 99.5 por ciento.

Coordinar y Promover Acciones para Fortalecer el Desarrollo Curricular y la Operación Escolar en todos los Niveles, Vertientes y Modalidades Educativas que Ofrece SEIEM. La programación de la meta fue la realización de 20 acciones, logrando el cumplimiento de esta al 100 por ciento al finalizar el ejercicio 2019. Algunas de las acciones que permitieron la consecución de la meta son: Curso “Cómo mejorar la evaluación en el aula en el Valle de México”, con el fin de difundir la estrategia que la autoridad educativa federal y estatal han implementado, con la intención de proveer al maestro de herramientas teóricas y metodologías que promuevan su aplicación en el aula. Asesoría sobre Aprendizajes Clave al impartir el Taller “Diseño de Clubes en el Marco de la Autonomía Curricular” con la finalidad de orientar a los docentes de educación preescolar adscritos al Departamento de Educación Indígena. Se realizó la evaluación para la certificación de más de 200 directores que participaron en el Programa Formativo “Inducción para la Evaluación y Certificación de la Función Directiva” en los municipios de Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz y Toluca. En el marco de las acciones del Programa Expansión de la Educación Inicial, se realizó la capacitación sobre “Mi Primera Biblioteca, como Vínculo, Disfrute y Aprendizaje en la Primera Infancia”. En el marco de las acciones del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa, se realizó reunión de trabajo sobre el Proyecto de Implementación de la Estrategia Nacional de Lectura, con el propósito de dar a conocer las líneas de acción a Nivel Nacional y las Específicas del Estado. Se realizó un Foro de consulta sobre intereses y necesidades lectoras, para determinar qué libros de Educación Preescolar formarán parte del acervo “Rincón de Lectura 2020”.

Fortalecer la Educación Secundaria con la Operación de los Programas de Apoyo Educativo. El cumplimiento de la meta se logró a través de la realización de acciones como las siguientes: En el marco del Programa Nacional de Convivencia Escolar, se llevaron a cabo los talleres “Conciliación y Mediación de Conflictos” e “Inteligencia Emocional”. Se realizó la entrega de reconocimientos a 11 alumnos por su participación en la Olimpiada Infantil del Conocimiento 2018. Celebración de la “Semana Nacional de Salud Bucal” con el lema “Mucho más que dientes sanos” donde los alumnos realizaron actividades como periódicos murales, pláticas y carteles. En el marco del Programa de Becas del Estado de México, se otorgaron 6 mil 534 becas de aprovechamiento académico, a estudiantes de educación secundaria y se realizó la difusión de la convocatoria para la promoción 2019-2020. Difusión del procedimiento para utilizar la póliza del Seguro Escolar Contra Accidentes que cubre a los alumnos de 435 escuelas secundarias, con el objetivo de agilizar y eficientar la atención de aquellos estudiantes que lo utilicen. Participación en la reunión de capacitación para la aplicación del Programa de Cultura Institucional para la Igualdad entre mujeres y hombres en materia de Control Escolar, a fin de fortalecer la equidad y la inclusión en los procesos de acreditación y promoción. Se realizó la difusión de la Convocatoria del XIV Edición del Concurso Latinoamericano de Proyectos Estudiantiles en Ciencias y Tecnología denominado “INFOMATRIX LATINOAMÉRICA”. La programación de la meta fue la realización de 116 acciones, las cuales se llevaron al 100 por ciento al cierre del ejercicio.

Implementar y Lograr la Apropiación de los Planteamientos de Política Educativa, en las Escuelas de Educación Secundaria. Se llevó a cabo la capacitación a Coordinadores-aplicadores y Aplicadores para el Examen del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), y se aplicó la evaluación a una muestra de alumnos de 3er grado de 816 escuelas de educación secundaria. Las 3 modalidades de educación secundaria: General, Técnica y Telesecundaria, de los Valles de México y Toluca, realizaron jornadas de capacitación sobre la Nueva Escuela Mexicana a directores escolares, jefes de sector, supervisores administrativos, jefes de enseñanza, y asesores técnico pedagógicos. Así mismo, se llevaron a cabo jornadas de capacitación para la apropiación de la Guía para la Fase intensiva del Consejo Técnico Escolar del año escolar 2019-2020, con los integrantes de los Equipos Sectoriales de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas, convocada por la Dirección de Educación Secundaria y Servicios de Apoyo. La programación de la meta para el ejercicio 2019 fue la realización de 1 mil 267 acciones, logrando ejecutar 1 mil 355 acciones al cierre del ejercicio, lo que representó un cumplimiento en la meta del 106.9 por ciento.

Fortalecer la Función Supervisora para Apoyar la Gestión Directiva y Acompañar la Práctica Docente en Educación Secundaria. La Dirección de Educación Secundaria y Servicios de Apoyo, programó para la consecución de este proyecto llevar a cabo 1 mil 580 acciones estratégicas de asesoría, capacitación y

actualización para fortalecer el liderazgo académico de los equipos sectoriales de supervisión, dando alcance a 1 mil 586 lo que significó un cumplimiento en la meta del 100.4 por ciento de acuerdo con lo programado. Algunas acciones que permitieron el cumplimiento de la meta son: realización del diplomado: "Una Gestión Directiva Centrada en el Aprendizaje" con el propósito de socializar las estrategias de gestión e intervención direccionadas al aprendizaje de los alumnos. Se realizó el análisis de la Evaluación de Procesos, con el propósito de establecer compromisos de los equipos de Supervisión Sectorial para atender los aspectos prioritarios resultado de la evaluación. Participación de los supervisores de educación secundaria en la Reunión Nacional para la implementación de la Nueva Escuela Mexicana. 816 directores escolares participaron en sesiones para analizar los resultados del examen PLANEA. Capacitación a supervisores y directores escolares sobre la implementación de la normatividad del Programa de Escuelas de Tiempo Completo y Reunión de Academia por asignatura para la elaboración de estrategias que permitan mejorar los componentes del Sistema Básico de Mejora Educativa.

02 05 06 02 01 04 TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN

Promover el Uso y Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en Educación Preescolar y Primaria para la Mejora del Proceso Enseñanza-Aprendizaje. Con la inclusión de las tecnologías en el ámbito educativo, la Dirección de Educación Elemental a través del Departamento de Computación Electrónica, implementa programas de capacitación que incluyen los recursos tecnológicos como apoyo a la labor educativa mediante asesorías, cursos y diplomados impartidos en las modalidades: presencial, semipresencial y a distancia. Con el fin de desarrollar y fortalecer habilidades informáticas en los profesores se llevaron a cabo los diplomados: "La Transformación de la Práctica Docente Mediante la Utilización de Recursos Tecnológicos", "La Tecnología como Apoyo en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje", "Uso Educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Preescolar" y "Fortalecimiento de Competencias Tecnológicas como Apoyo al Proceso Enseñanza-Aprendizaje". Así mismo se impartieron los cursos en línea "Microsoft Office 365" y "Las Tecnologías de la Información y Comunicación como Apoyo al Diseño de Instrumentos de Evaluación" y se llevaron a cabo cursos presenciales sobre "Mantenimiento Técnico a Equipos de Cómputo". Mediante la firma de un convenio en ROBÓTICA con la empresa ROBOTIX, se motivó a los profesores participantes para que conozcan y reconozcan los fundamentos básicos de la programación por bloques, con la finalidad de incidir en los procesos de enseñanza y aprendizaje, orientados a mejorar en el pensamiento matemático. La Coordinación @prende (Organismo que se encarga de realizar la planeación, coordinación, ejecución y evaluación periódica del Programa de Inclusión Digital (PID), el cual busca desarrollar las habilidades digitales y el pensamiento computacional en alumnos y docentes de escuelas de educación básica en México), en colaboración con la Unión de Empresarios para la Tecnología Educativa (UNETE), realizó el primer Encuentro Docente para escuelas beneficiadas con Aula @prende 2.0. en los municipios de Nezahualcóyotl y Ecatepec. Para la consecución de este meta se programó capacitar en materia de las tecnologías de la información y de la comunicación a 5 mil 385 docentes, dando capacitación a 6 mil 143, lo que significó un cumplimiento en la meta del 114.1 por ciento.

Causas de la variación: El motivo de dicho incremento fué la alta participación de docentes en las asesorías en línea de "Correo Microsoft Office 365", mismas que se reportaron en el mes de noviembre del 2019; el curso en línea de "Las Tecnologías de la Información y Comunicación como Apoyo al Diseño de Instrumentos de Evaluación" y 2 cursos de soporte técnico básico, estos últimos se implementaron en el mes de diciembre del 2019. Es importante mencionar que los tutores del curso en línea fueron personal del Departamento de CoEEE (Computación Electrónica en Educación Elemental) y de las Oficinas de Tecnología para el Desarrollo Educativo (OTDE), de algunas Subdirecciones y Departamentos de la Dirección de Educación Elemental lo que generó que se atendiera a más grupos de docentes inscritos.

Promover el Uso y Aprovechamiento Didáctico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en Educación Secundaria. El objetivo del proyecto es fomentar una cultura tecnológica dirigida a conocer, aprender a utilizar y aprovechar al máximo la tecnología disponible en las escuelas como herramienta de apoyo en el proceso enseñanza aprendizaje. Se continuó con procesos de actualización que redundan en fortalecer la calidad de la práctica docente y la mejora del servicio educativo, para tal efecto, se realizaron acciones como: diplomado: "Herramientas Básicas para el Uso de las TIC en el Proceso Administrativo de la Enseñanza" y los Cursos-taller: "Presentaciones Dinámicas", "Diseño de Podcast", "Aplicación de Excel Básico y Avanzado, en la Práctica Docente", "Uso de las TIC en el Aprendizaje Basado en Proyectos", "Office 365", "Habilidades Digitales para Todos" y "Red de Intercomunicación" para fortalecer las redes de comunicación y colaboración entre docentes. La meta comprometida fué capacitar a 7 mil 195 docentes, logrando beneficiar a 7 mil 45, lo que representó un cumplimiento en la meta del 97.9 por ciento.

02 05 06 02 02 01 PROMOCIÓN EN LA FUNCIÓN POR INCENTIVOS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR

Coadyuvar en la Operación del Programa de Promoción en la Función por Incentivos en Educación Básica, Conforme a la Normatividad Vigente, con el Propósito de Otorgar Niveles de Incentivos al Personal Docente, Técnico Docente, de Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica, con Resultados Destacados en sus Evaluaciones e Impulsar su Mejora Continua Profesional y Laboral. Derivado del Programa de Promoción en la Función por Incentivos en la Educación Básica a partir del resultado obtenido en la Evaluación del Desempeño, se realizó la aplicación salarial del 35 por ciento adicional al sueldo base para docentes que obtuvieron resultado DESTACADO y 41 por ciento para quienes obtuvieron resultado BUENO y laboran en zonas de atención prioritaria como incremento al nivel 1, correspondiente a los ciclos escolares del 2015 al 2018. Se realizó la regularización del pago de los niveles de Carrera Magisterial, debido a los movimientos de personal, transferencias presupuestales y/o cambios o permutas interestatales a nivel nacional. La meta programada para el ejercicio 2019 fué beneficiar a 774 docentes, al cierre del ejercicio se logró beneficiar al 100 por ciento de los docentes programados.

02 05 06 02 02 02 CAPACTITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Fortalecer las Acciones de Formación Continua y de Actualización Académica sobre Temas Prioritarios para Elevar la Calidad de la Educación Obligatoria, así como la Organización y Gestión Escolar. Algunas acciones realizadas fueron: acompañamiento en el Consejo Técnico Escolar a 76 escuelas de Educación Básica ubicadas en las cinco regiones, Nezahuacóyotl, Ecatepec, Naucalpan, Atlacomulco y Toluca. Los Centros de Maestros ofertaron Círculos de Estudio atendiendo temas como: “Elaboración del Diagnóstico”, “Planeación Didáctica”, “La Planeación en el Aula”, “Cómo Mejorar la Evaluación en el Aula”, “Rúbricas en Evaluación Formativa”, “Estrategias Didácticas en la Planeación”, “Estilos y Estrategias de Aprendizaje”, “Plan y Programas de Estudio 2017”, “La Evaluación y la Planeación en Educación Preescolar”, “La Gestión Educativa en la Nueva Escuela Mexicana”, “Planeación en Escuelas Multigrado” y “Autonomía Curricular” entre otros. Se evaluaron y acreditaron los cursos, atendiendo temáticas: “Cómo Mejorar la Evaluación en el Aula”, “Proyectar la Enseñanza en el Marco de las Competencias”, “Metodología de la Historia”, “Autoevaluación y Autonomía Escolar”, “Tic’s” (Tecnologías de la información y comunicación) y “Trabajo Colaborativo”. Así mismo, desde el enfoque formativo de la asesoría como requerimiento para la actualización de los docentes, se proporcionó “Asesoría Académica” como un servicio adicional de los Centros de Maestros, beneficiando a docentes y directivos. Se logró atender a 22 mil 293 docentes durante el ejercicio 2019, de 29 mil 400 que se tenían programados para atender, por lo que meta reporta un avance del 75.8 por ciento al cierre.

Causas de la variación: El cambio en las políticas educativas a nivel federal provocaron cierta incertidumbre entre el personal docente y directivo, con relación a la Reforma educativa y su actualización, lo que resultó en una deserción considerable en los cursos y talleres ofertados. De igual manera la disminución del personal en los Centros de Maestros por bajas de jubilación y/o cambio de adscripción, tuvo como resultado que las metas establecidas para este rubro se vieran mermadas en su alcance, al no poder atenderlas en su totalidad.

02 05 06 02 03 02 BECAS DE APOYO A LA EDUCACIÓN

Otorgar Becas para Hijos de los Trabajadores de SEIEM. Se concluyó el proceso de las Becas para Hijos de Trabajadores de SEIEM, por aprovechamiento escolar correspondiente al ciclo escolar 2017-2018, en sus diferentes modalidades. De 10 mil 462 solicitudes recibidas, resultaron 109 incidencias que no fueron solventadas por los interesados y 128 rechazos que no cumplieron con lo establecido. Para el ejercicio 2019, la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal programó la entrega de 10 mil 400 becas, de las cuales 10 mil 225 fueron procedentes para su correspondiente pago, cubriendo la meta en un 98.3 por ciento.

02 05 06 02 03 03 SEGURO CONTRA ACCIDENTES

Lograr que la Cobertura que Brinda el Seguro Escolar contra Accidentes se Otorgue al 100 por ciento de los Alumnos de Educación Preescolar y Primaria de Control Oficial. El programa de Seguro Escolar Contra Accidentes, es una póliza de gastos médicos que garantiza la atención de forma gratuita en caso de sufrir algún accidente escolar. Cubriendo la atención de todos los alumnos de educación preescolar General, indígena,

especial e inicial) y primaria (Indígena, especial y adultos), así como a los alumnos de secundaria pertenecientes a educación para adultos; del trayecto de su casa a la escuela y viceversa hasta por un lapso de dos horas, al interior del plantel o en el desarrollo de una actividad programada y autorizada por la autoridad educativa (Desfiles, visitas guiadas o excursiones). La meta comprometida para el ejercicio 2019, fué lograr beneficiar a 881 mil 286 alumnos con el seguro escolar contra accidentes. Al cierre del ejercicio se beneficiaron a 949 mil 843 alumnos, lo que representó el 107.8 por ciento de cumplimiento en la meta.

Lograr que la Atención Médica que Brinda el Seguro Escolar Contra Accidentes se Otorgue al 100 por ciento de los Alumnos de Educación Secundaria de Control Oficial. En el marco del Programa del Seguro Escolar Contra Accidentes, se atendieron a 1 mil 234 alumnos accidentados las tres modalidades de educación secundaria. La meta programada en el año 2019 fué lograr que la atención médica que brinda el seguro escolar contra accidentes se otorgara a 350 mil 840 alumnos de educación secundaria de control oficial, alcanzando al finalizar el ejercicio, la atención de 323 mil 963 alumnos, lo que representó un cumplimiento del 92.3 por ciento de lo programado.

ECONÓMICO

DESARROLLO ECONÓMICO

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

03 08 01 01 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

03 08 01 01 01 01 FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Fortalecer la Formación de los Docentes y Profesionales de la Educación con Elementos Necesarios para Realizar Investigación Educativa y Aportes a la Generación del Conocimiento Científico. Los programas de apoyo al desarrollo profesional son prestaciones institucionales que ofrece Servicios Educativos Integrados al Estado de México para iniciar, continuar o concluir estudios de posgrado. Estos Programas son: “Periodo Sabático”, tiene como fin impulsar y fortalecer la superación académica de los docentes de educación básica adscritos al Organismo, a través del desarrollo de 4 líneas o vertientes de trabajo: Docencia, Estudios de Posgrado, Obra Pedagógica e Investigación. “Beca Comisión”, consiste en una licencia con goce de sueldo íntegro en razón al puesto o categoría del trabajador, para realizar estudios de posgrado afines a sus funciones, en instituciones nacionales y en el extranjero; las modalidades de este programa son beca inicial, extensión y prórroga. Por último, el “Apoyo a Pago de Inscripción a Estudios de Posgrado”, consiste en la recuperación del importe pagado por concepto de inscripción a estudios de posgrado en instituciones de educación superior, el cual pretende impulsar la investigación educativa institucional, que permita identificar alternativas de solución a los problemas que afectan la calidad de la educación y las líneas de trabajo son: investigaciones colaborativas y apoyo y promoción a proyectos de investigación. Al cierre del ejercicio se tiene un registro de 394 docentes beneficiados, de los 700 programados en el ejercicio 2019 lo que representó un avance en la meta del 56.3 por ciento.

Causas de la variación: Fundamentalmente obedece a que la respuesta de los docentes para participar de los beneficios de los programas de desarrollo profesional docente no ha resultado la esperada, pese a que la promoción y difusión de las prestaciones se ha llevado a cabo de manera permanente, ésta aún es insuficiente. Entre los factores que inciden de manera ajena al Departamento de Posgrado e Investigación, destacan los familiares y económicos, la incertidumbre de la política educativa actual, la carga laboral para la realización de trámites y el poco o nulo interés por las instituciones educativas ofertadas en el Catálogo de Instituciones de Educación Superior, así mismo el presupuesto para otorgar la prestación “Beca Comisión” fué agotado por resultar insuficiente y habrá de subsanarse a partir de enero 2020.

Elevar la Calidad de los Programas de Posgrado que Contribuyan a la Generación de Conocimiento, así como a Solucionar la Problemática Educativa. De los 10 programas académicos incorporados al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) que se tenían proyectados en la meta, los 10 fueron evaluados y registrados en el Catálogo de Instituciones de Educación Superior que ofertan estudios de Posgrado en Educación, lo que representó el 100 por ciento en el cumplimiento de la meta.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Servicios Educativos Integrados al Estado de México													
AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL													
ENERO - DICIEMBRE DE 2019													
							M E T A S				P R E S U P U E S T O (Miles de Pesos)		
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE													
GOBIERNO													
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO													
01	03	04	01			DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO					36,781.1	36,781.1	100.0
01	03	04	01	01	01	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA					36,781.1	36,781.1	100.0
						Realizar Auditorías, con el Propósito de Verificar el Cumplimiento del Marco Normativo que Regula el Funcionamiento de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos	Auditoría	140	140	100			
						Realizar Inspecciones a Rubros Específicos en las Dependencias, Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el Propósito de Constatar el Cumplimiento del Marco Normativo que lo Regula	Inspección	198	197	99.5			
						Realizar Evaluaciones para Determinar el Grado de Eficacia y Eficiencia en los Procesos, así como en el Desempeño Institucional de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal	Evaluación	2	2	100			
						Participar en Testificaciones, con el Propósito de Asegurarse que los Actos Administrativos se Realicen Conforme a la Normatividad Vigente	Testificación	23	20	87			
						Atender Quejas y Denuncias Derivadas del Servicio Público Presentadas por Particulares	Queja	1,533	1,533	100			
						Resolver Procedimientos por Quejas y Denuncias de los Particulares, así como por Irregularidades Determinadas en Auditorías, Evaluaciones e Inspecciones	Procedimiento	184	123	66.8			
						Participación del Órgano Interno de Control en Reuniones que por Mandato Legal o Disposición Administrativa así lo Requiera	Reunión	80	80	100			
SOCIAL													
DESARROLLO SOCIAL													
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD													
02	02	07	01			COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL					339,355.4	268,968.8	79.3
02	02	07	01	05	03	ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE LA EDUCACIÓN					339,355.4	268,968.8	79.3
						Atender de Manera Eficaz las Solicitudes Requeridas por el Personal Docente de Apoyo y Asistencia a la Educación Adscritos al Valle de México	Solicitud	27,069	26,574	98.2			

SEIEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			P R E S U P U E S T O (Miles de Pesos)			
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%	
EDUCACIÓN														
02	05	01	01			EDUCACIÓN BÁSICA						30,789,246.5	30,787,255.6	100.0
02	05	01	01	01	01	EDUCACIÓN INICIAL						259,081.3	257,872.8	99.5
						Orientar a Padres de Familia y Cuidadores en Poblaciones con Altos Índices de Marginalidad sobre el Cuidado de los Niños	Persona	43,513	42,700	98.1				
						Aplicar Instrumentos de Evaluación para medir el Desarrollo Infantil de Niñas y Niños Atendidos en los CENDIS	Niño	1,419	1,338	94.3				
						Atender en Centros de Desarrollo Infantil a Hijos de Trabajadores de SEIEM	Niño	1,419	1,406	99.1				
						Impulsar Acciones para el Desarrollo Infantil Temprano del Educando	Acción	5	5	100				
02	05	01	01	01	02	EDUCACIÓN PREESCOLAR						4,027,008.6	4,027,007.5	100.0
						Atender a la Población de 3 a 5 años que Demanda Educación Preescolar General	Alumno	202,686	198,699	98				
						Brindar Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo a Escuelas de Educación Preescolar	Escuela	240	216	90				
						Dotar de Mobiliario y/o Equipo de Cómputo a Escuelas	Escuela	443	404	91.2				
02	05	01	01	01	03	EDUCACIÓN PRIMARIA						12,741,489.9	12,741,297.5	100.0
						Atender a la Población de 6 a 14 años que Demanda Educación Primaria General	Alumno	727,419	722,957	99.4				
						Incrementar la Eficiencia Terminal en Educación Primaria General	Alumno	124,556	122,652	98.5				
						Mejorar el Logro Educativo de los Alumnos de Educación Primaria General	Porcentaje	8.3	8.6	103.6				
						Brindar Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo a Escuelas	Escuela	400	369	92.3				
						Dotar de Mobiliario y/o Equipo de Cómputo a Escuelas	Escuela	501	461	92				
02	05	01	01	01	04	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE						924,608.0	924,577.9	100.0
						Atender a la Población Indígena bajo un Enfoque Intercultural y Bilingüe	Alumno	33,524	33,021	98.5				
						Brindar Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo a Escuelas	Escuela	60	56	93.3				
						Dotar de Mobiliario y/o Equipo de Cómputo a Escuelas	Escuela	242	225	93				
02	05	01	01	01	05	EDUCACIÓN SECUNDARIA						10,669,799.7	10,669,774.9	100.0
						Atender a la Población de 12 a 14 años en Educación Secundaria	Alumno	355,272	352,897	99.3				
						Mejorar el Logro de los Aprendizajes, los Estándares Curriculares y Favorecer el Desarrollo de Competencias que les Permita Alcanzar el Perfil de Egreso de la Educación Básica	Alumno	334,873	332,269	99.2				
						Incrementar la Eficiencia Terminal en Educación Secundaria	Alumno	109,243	108,842	99.6				
						Brindar Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo a Escuelas	Escuela	200	188	94				
						Dotar de Mobiliario y/o Equipo de Cómputo a Escuelas	Escuela	207	189	91.3				

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			P R E S U P U E S T O (Miles de Pesos)			
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
02	05	01	01	02	01	EDUCACIÓN FÍSICA					769,867.7	769,867.7	100.0
						Fortalecer la Clase Directa y la Asesoría Técnica en Educación Física, a fin de Contribuir a la Formación Integral del Alumno en Educación Básica	Docente	5,129	4,961	96.7			
						Fortalecer la Práctica del Deporte y la Actividad Física en Educación Secundaria	Escuela	816	815	99.9			
02	05	01	01	02	04	INCLUSIÓN E IGUALDAD EDUCATIVA					1,381,923.0	1,381,390.3	100.0
						Brindar Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo a Escuelas de Educación	Escuela	56	52	92.9			
						Dotar de Mobiliario y/o Equipo de Cómputo a Escuelas	Escuela	230	210	91.3			
						Ampliar la Cobertura de Atención de Alumnos con Discapacidad, a través de los Servicios de Educación Especial	Alumno	33,801	33,801	100			
02	05	01	01	02	05	ACCIONES COMPENSATORIAS					15,468.3	15,467.0	100.0
						Atender con Servicios Asistenciales en Albergues Rurales, Internado en Educación Primaria y Centro de Integración Social a Niños Provenientes de Comunidades Dispersas y en Situación Familiar Extraordinaria	Niño	600	561	93.5			
						Generar Condiciones que fomenten la Equidad Educativa, y Promuevan el Acceso y Permanencia de los Niños con Mayores Desventajas Socioeconómicas a la Educación Preescolar y Primaria General e Indígena, que Garanticen el Logro de Trayectorias Escolares Exitosas, Secuenciales y Completas	Acción	1,301	846	65			
02	05	02	01			EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR					81,342.9	60,491.5	74.4
02	05	02	01	01	03	PREPARATORIA ABIERTA Y BACHILLERATO A DISTANCIA					81,342.9	60,491.5	74.4
						Mantener la Inscripción y Permanencia de los Estudiantes Dentro del Modelo Educativo de Preparatoria Abierta en la Entidad	Estudiante	17,962	12,876	71.7			
						Acreditar los Exámenes Presentados por los Estudiantes Dentro del Modelo de Preparatoria Abierta	Examen	90,364	90,364	100			
						Certificar a los Estudiantes Inscritos en el Modelo de Preparatoria Abierta	Estudiante	2,201	2,133	96.9			
02	05	03	01			EDUCACIÓN SUPERIOR					494,888.9	492,454.0	99.5
02	05	03	01	01	04	FORMACIÓN DOCENTE					494,888.9	492,454.0	99.5
						Brindar Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo a Escuelas	Escuela	6	6	100			
						Dotar de Mobiliario y/o Equipo de Cómputo a Escuelas	Escuela	10	4	40			
						Elevar la Calidad de los Programas de Estudio de Licenciatura de las Instituciones de Educación Superior para Contribuir a Satisfacer las Necesidades Educativas de la Entidad	Programa	1					
						Fortalecer la Formación Inicial de los Estudiantes en las Instituciones de Educación Superior de SEIEM, Conforme a los Temas Señalados en la Reforma Educativa para Satisfacer las Necesidades de la Educación Obligatoria	Estudiante	4,600	4,521	98.3			

SEIEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			P R E S U P U E S T O (Miles de Pesos)		
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
02	05	05	01			EDUCACIÓN PARA ADULTOS					81,586.0	81,586.0	100.0
02	05	05	01	01	01	ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS					54,842.4	54,842.4	100.0
						Atender a la Población de 15 Años o más en Rezago Educativo en el Estado de México, con Servicios de Alfabetización, Educación Primaria y Secundaria	Alumno	2,212	2,212	100			
02	05	05	01	01	02	CAPACITACIÓN NO FORMAL PARA EL TRABAJO					26,743.6	26,743.6	100.0
						Capacitar a la Población de 15 años o más en el Estado de México, mediante las Misiones Culturales y los Centros de Enseñanza Ocupacional (CEO)	Persona	1,410	1,437	101.9			
02	05	06	01			GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					2,963,598.8	2,851,943.7	96.2
02	05	06	01	01	03	CONTROL, SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					2,900,753.6	2,789,098.5	96.2
						Realizar las Contrataciones de Docentes Acreditados Derivadas del Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes de Jornada y Plazas por hora - semana - mes	Docente	2,880	1,035	35.9			
						Capacitar a Trabajadores de Mandos Medios, Superiores y de Apoyo y Asistencia a la Educación	Persona	4,050	4,213	104			
						Modernizar los Procesos Administrativos de Recursos Materiales, Financieros y de Servicios, Priorizando Aquellos Orientados a la Calidad del Servicio y la Gestión de Recursos	Proceso	1	1	100			
						Dignificar Oficinas Administrativas de SEIEM, Ubicadas en los Valles de México y Toluca	Oficina	9	9	100			
						Proveer del Servicio de Internet y Telefonía a los Centros de Trabajo del Organismo	Unidad	206	206	100			
						Administrar y Supervisar de Manera Continua la Infraestructura de Sistemas de Cómputo de los SEIEM	Servicio	1,296	1,296	100			
						Atender los Requerimientos de Desarrollo, Administración y Mantenimiento de Sistemas de Información de las Unidades Administrativas de los SEIEM	Servicio	200	202	101			
						Contribuir a la Óptima Prestación de Servicios Educativos Públicos y Privados, mediante Gestiones de Actos Jurídicos y Trámites Administrativos	Gestión	21,000	21,106	100.5			
						Actualizar las Estructuras Organizacionales, Procesos, Procedimientos y Normatividad Administrativa e Implementar Acciones de Administración Documental	Acción	44	44	100			
						Difundir a la Comunidad Educativa y Público en General, los Programas y Acciones del Organismo, a través de los Diversos Medios de Comunicación	Comunicado	130	130	100			
02	05	06	01	01	04	PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN SECTORIAL DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					27,221.0	27,221.0	100.0
						Fortalecer el Sistema de Evaluación que Permita Detectar Oportunidades de Mejora al Interior del Organismo	Proyecto	6	6	100			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			P R E S U P U E S T O (Miles de Pesos)		
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Recopilar, Analizar, Integrar y Difundir la Estadística Básica del Organismo	Documento	3	3	100			
						Asegurar la Adecuada Integración y Aplicación de la Estructura Programática del Organismo	Documento	17	17	100			
02	05	06	01	02	01	CONTROL ESCOLAR					8,966.5	8,966.5	100.0
						Establecer Registros Escolares Confiables de los Alumnos que Cursan la Educación Básica en el Sistema Integral de Control Escolar	Alumno	1,300,000	1,282,647	98.7			
02	05	06	01	02	06	LIBROS DE TEXTO GRATUITOS					26,657.7	26,657.7	100.0
						Distribuir Oportunamente los Libros de Texto Gratuitos para Alumnos de Educación Preescolar y Primaria	Libro	6,434,229	5,841,426	90.8			
						Distribuir los Libros de Texto Gratuitos para Alumnos y Docentes de Educación Secundaria	Libro	2,435,201	2,454,672	100.8			
02	05	06	02			MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN					2,268,486.7	2,264,848.0	99.8
02	05	06	02	01	01	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA					26,879.2	23,430.8	87.2
						Implementar Acciones Dirigidas a la Enseñanza de la Lectura y Escritura, Matemáticas y del Idioma Inglés en Educación Preescolar y Primaria	Acción	32	26	81.3			
						Implementar Acciones Dirigidas a la Enseñanza de la Lectura y Escritura, Matemáticas y del Idioma Inglés en Educación Secundaria	Acción	27	27	100			
						Implementar el Proyecto de Evaluación y Mejora Educativa (PROEME), y el Proyecto Nacional de Evaluación y Mejora Educativa de Escuelas Multigrado (PRONAEME)	Acción	12	12	100			
						Implementar el Proyecto de Evaluación y Mejora Educativa (PROEME) No. 3 "Evaluación del Funcionamiento del Consejo Técnico Escolar".	Acción	4	4	100			
02	05	06	02	01	02	SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE					4,018.8	4,018.8	100.0
						Coordinar el Otorgamiento de Reconocimientos e Incentivos derivados de las Funciones en Educación Básica, en el Marco de la Normatividad Vigente y Ámbito de Competencia	Docente	3,610	3,767	104.3			
						Coordinar los procesos de Ingreso, Promoción, Reconocimiento y Permanencia de Educación Básica y Coadyuvar en la Evaluación, Formación, Capacitación y Desarrollo Profesional, conforme la Normatividad Vigente, en el Ámbito de Competencia.	Docente	14,058	14,058	100			
02	05	06	02	01	03	GESTIÓN PARA LA CALIDAD EDUCATIVA					2,047,913.9	2,047,913.9	100.0
						Consolidar la Participación Social en las Escuelas de Educación Inicial, Preescolar, Primaria y Especial (APF, CEPS y Comités de Seguridad Escolar, Parcelas Escolares y Establecimientos de Consumo Escolar)	Comité	17,706	17,502	98.8			
						Fortalecer la Educación Preescolar y Primaria Mediante la Operación de los Programas de Apoyo Educativo	Acción	7	7	100			
						Fortalecer la Aplicación del Nuevo Modelo Educativo en Educación Básica y los Aprendizajes Clave	Acción	4	4	100			
						Fortalecer la Función Supervisora para Apoyar la Gestión Directiva y Acompañar la Práctica Docente en las Escuelas de Preescolar y Primaria	Acción	16	16	100			

SEIEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			P R E S U P U E S T O (Miles de Pesos)		
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Consolidar la Participación Social en las Escuelas de Educación Secundaria	Comité	2,386	2,374	99.5			
						Coordinar y Promover Acciones para Fortalecer el Desarrollo Curricular y la Operación Escolar en todos los Niveles, Vertientes y Modalidades Educativas que Ofrece SEIEM	Acción	20	20	100			
						Fortalecer la Educación Secundaria con la Operación de los Programas de Apoyo Educativo	Acción	116	116	100			
						Implementar y Lograr la Apropiación de los Planteamientos de Política Educativa, en las Escuelas de Educación Secundaria	Acción	1,267	1,355	106.9			
						Fortalecer la Función Supervisora para Apoyar la Gestión Directiva y Acompañar la Práctica Docente en Educación Secundaria	Acción	1,580	1,586	100.4			
02	05	06	02	01	04	TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN					54,490.8	54,490.8	100.0
						Promover el Uso y Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en Educación Preescolar y Primaria para la Mejora del Proceso Enseñanza-Aprendizaje	Docente	5,385	6,143	114.1			
						Promover el Uso y Aprovechamiento Didáctico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en Educación Secundaria	Docente	7,195	7,045	97.9			
02	05	06	02	02	01	PROMOCIÓN EN LA FUNCIÓN POR INCENTIVOS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR					24,440.0	24,440.0	100.0
						Coadyuvar en la Operación del Programa de Promoción en la Función por Incentivos en Educación Básica, Conforme a la Normatividad Vigente, con el Propósito de Otorgar Niveles de Incentivos al Personal Docente, Técnico Docente, de Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica, con Resultados Destacados en sus Evaluaciones e Impulsar su Mejora Continua Profesional y Laboral	Docente	774	774	100			
02	05	06	02	02	02	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE					82,771.2	82,580.9	99.8
						Fortalecer las Acciones de Formación Continua y de Actualización Académica sobre Temas Prioritarios para Elevar la Calidad de la Educación Obligatoria, así como la Organización y Gestión Escolar	Docente	29,400	22,293	75.8			
02	05	06	02	03	02	BECAS DE APOYO A LA EDUCACIÓN					17,817.4	17,817.4	100.0
						Otorgar Becas para Hijos de los Trabajadores de SEIEM	Beca	10,400	10,225	98.3			
02	05	06	02	03	03	SEGURO CONTRA ACCIDENTES					10,155.4	10,155.4	100.0
						Lograr que la Cobertura que Brinda el Seguro Escolar contra Accidentes se Otorgue al 100 por ciento de los Alumnos de Educación Preescolar y Primaria de Control Oficial	Alumno	881,286	949,843	107.8			
						Lograr que la Atención Médica que Brinda el Seguro Escolar Contra Accidentes se Otorgue al 100 por ciento de los Alumnos de Educación Secundaria de Control Oficial	Alumno	350,840	323,963	92.3			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			P R E S U P U E S T O (Miles de Pesos)		
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO
						ECONÓMICO						
						DESARROLLO ECONÓMICO						
						CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN						
03	08	01	01			INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA				8,537.8	8,537.8	100.0
03	08	01	01	01	01	FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS				8,537.8	8,537.8	100.0
						Fortalecer la Formación de los Docentes y Profesionales de la Educación con Elementos Necesarios para Realizar Investigación Educativa y Aportes a la Generación del Conocimiento Científico	Docente	700	394	56.3		
						Elevar la Calidad de los Programas de Posgrado que Contribuyan a la Generación de Conocimiento, así como a Solucionar la Problemática Educativa	Programa	10	10	100		
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE						
						ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES						
04	04	01	01			PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES				882,390.3	754,948.7	85.6
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES				882,390.3	754,948.7	85.6
						Registrar el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	1	100		
						T O T A L				37,946,214.4	37,607,815.2	99.1

ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS

Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Ente Público: Servicios Educativos Integrados al Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Terrenos	9,974,389.4
	Edificios No Habitacionales	3,713,366.5
	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	19,349.0
	TOTAL	13,707,104.9

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Ente Público: Servicios Educativos Integrados al Estado de México

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Administración	3,526,251.7
	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	246,603.6
	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	80,286.4
	Vehículos y Equipo de Transporte	58,430.6
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	243,840.0
	T O T A L	4,155,412.3

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Cuenta Pública 2019
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
GASTOS DE OPERACIÓN	CITIBANAMEX, S. A.	301
SEIEM ACEMA RECEPTORA	CITIBANAMEX, S. A.	271
SEIEM ESCUELAS PARTICULARES	CITIBANAMEX, S. A.	328
SEIEM PAGADORA	CITIBANAMEX, S. A.	263
SEIEM RECURSOS FEDERALES	CITIBANAMEX, S. A.	298
SEIEM SPA	CITIBANAMEX, S. A.	255
SEIEM NOMINA	CITIBANAMEX, S. A.	115
SEIEM FAM	CITIBANAMEX, S. A.	077
SEIEM FONE 2015	CITIBANAMEX, S. A.	756
SEIEM GASTO DE OPERACIÓN 2015	CITIBANAMEX, S. A.	994
SEIEM FONE GASTO DE OPERACIÓN	CITIBANAMEX, S. A.	647
SEIEM RECURSOS ESTATALES	CITIBANAMEX, S. A.	001
GASTO CORRIENTE FONE 2015	CITIBANAMEX, S. A.	642
FAEB 2014	CITIBANAMEX, S. A.	005
TERCEROS INSTITUCIONALES	CITIBANAMEX, S. A.	006
SEIEM NOMINA	CITIBANAMEX, S. A.	650
SEIEM FONE GASTO DE OPERACIÓN	CITIBANAMEX, S. A.	669
SEIEM GASTO CORRIENTE FONE 2016	CITIBANAMEX, S. A.	677
SEIEM RECURSOS FEDERALES 2016	CITIBANAMEX, S. A.	685
SEIEM RECURSOS ESTATALES 2016	CITIBANAMEX, S. A.	693
SEIEM APOYO A CENTROS Y ORGANIZACIONES	CITIBANAMEX, S. A.	715
PROGRAMA BECA DE APOYO A LA PRACTICA INTENSIVA	CITIBANAMEX, S. A.	774
SEIEM FONE GASTO CORRIENTE 2017	CITIBANAMEX, S. A.	804
SEIEM RECURSOS ESTATALES	CITIBANAMEX, S. A.	812
SEIEM GASTO DE OPERACIÓN 2017	CITIBANAMEX, S. A.	820
RECURSOS FEDERALES 2017	CITIBANAMEX, S. A.	847
SPA 2017	CITIBANAMEX, S. A.	853
PLAN DE APOYO A LA CALIDAD EDUCATIVA Y LA TRANS	CITIBANAMEX, S. A.	924
SEIEM RECURSOS ESTATALES 2018	CITIBANAMEX, S. A.	112
SEIEM FONE GASTO DE OPERACIÓN 2018	CITIBANAMEX, S. A.	521
SEIEM FONE GASTO CORRIENTE 2018	CITIBANAMEX, S. A.	346
SEIEM RECURSOS ESTATALES NOMINA 2018	CITIBANAMEX, S. A.	564
PLAN DE APOYO A LA CALIDAD EDUCATIVA Y LA TRANS	CITIBANAMEX, S. A.	580
SEIEM RECURSOS ESTATALES NOMINA 2019	CITIBANAMEX, S. A.	610
RECURSOS ESTATALES GASTO DE OPERACIÓN 2019	CITIBANAMEX, S. A.	602
FONE GASTO DE OPERACIÓN 2019	CITIBANAMEX, S. A.	629
OTROS INGRESOS SEIEM	BBVA	098
SEIEM FONE GASTO CORRIENTE 2019	BBVA	992
GASTO DE INVERSION SECTORIAL GIS	BBVA	510
PROGRAMA NACIONAL DE INGLES 2019	BBVA	403
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA	BBVA	330

SEIEM

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
NORMAL SUPERIOR VALLE DE TOLUCA	BBVA	795
NORMAL SUPERIOR VALLE DE MEXICO NEZAHUALCOYOTL	BBVA	698
NORMAL SUPERIOR VALLE DE MEXICO TLALNEPANTLA	BBVA	760
UPN 151 SEDE TOLUCA	BBVA	253
UPN 151 SEDE REGION ACAMBAY	BBVA	350
UPN 151 SEDE REGIONAL IXTLAHUACA	BBVA	342
UPN 151 SEDE REGIONAL JILOTEPEC	BBVA	334
UPN 151 SEDE REGIONAL TEJUPILCO	BBVA	318
UPN 152 SEDE REGIONAL ATIZAPAN	BBVA	377
UPN 152 SEDE REGIONAL NEZAHUALCOYOTL	BBVA	423
UPN 152 SEDE REGIONAL TULTEPEC	BBVA	466
UPN 152 SEDE REGIONAL ECATEPEC	BBVA	474
PROGRAMA PARA LA INCLUSION Y LA EQUIDAD EDUC. 2019	BBVA	694
PACTEN 2019	BBVA	069
EXPANSION DE LA EDUCACION INICIAL 2019	BBVA	116

FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO
DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA
DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
Y LOS MUNICIPIOS

SEIEM

Servicios Educativos Integrados al Estado de México					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018					
(Cifras en Mils de Pesos)					
Concepto	2019	2018	Concepto	2019	2018
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	790,423.8	1,007,984.3	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	1,161,737.2	796,244.7
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	790,423.8	1,007,984.3	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	626,703.2	583,116.0
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	150,482.8	
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	1,234.9	1,793.3	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	384,551.2	213,128.7
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,234.9	1,769.6	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		23.7	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.0	1,135.0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo		1,135.0	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.0	19,604.8	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito		19,604.8	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.0	0.0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicio a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.0	25.6	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía		25.6	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	791,658.7	1,030,543.0	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	1,161,737.2	796,244.7
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	10,148.6	9,534.7	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		86,146.6
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.0	65.0	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	13,707,104.9	13,705,970.0	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	4,155,412.3	4,100,287.2	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-6,045,269.1	-5,839,327.2	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	0.0	86,146.6
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	1,161,737.2	882,391.3
i. Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	11,827,396.7	11,976,529.7	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	6,329,292.0	6,329,292.0
I. Total del Activo (I = IA + IB)	12,619,055.4	13,007,072.7	a. Aportaciones	6,329,292.0	6,329,292.0
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	5,128,026.2	5,795,389.4
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-1,060,861.8	-53,433.4
			b. Resultados de Ejercicio Anteriores	-1,176,258.7	-1,517,236.6
			c. Revalúos	7,365,146.7	7,366,059.4
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.0	0.0
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	11,457,318.2	12,124,681.4
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	12,619,055.4	13,007,072.7

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Servicios Educativos Integrados al Estado de México Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Al 31 de Diciembre de 2018 y 2019							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2018 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	882,391.3				1,161,737.2		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	882,391.3	0.0	0.0	0.0	1,161,737.2		
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

SEIEM

Servicios Educativos Integrados al Estado de México										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos										
Al 31 de Diciembre de 2019										
(Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)						0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.0		0.0	0.0			0.0

No Aplica

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Balance Presupuestario
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	33,625,543.9	37,566,270.3	37,566,270.3
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,824,826.2	3,394,573.9	3,394,573.9
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	31,800,717.7	33,247,080.0	33,247,080.0
A3. Financiamiento Neto		924,616.4	924,616.4
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	33,625,543.9	37,607,815.2	36,895,300.6
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,824,826.2	4,364,299.9	4,108,149.9
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	31,800,717.7	33,243,515.3	32,787,150.7
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.0	-41,544.9	670,969.7
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.0	-966,161.3	-253,646.7
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0.0	-966,161.3	-253,646.7

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.0	-966,161.3	-253,646.7

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.0	0.0	0.0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,824,826.2	3,394,573.9	3,394,573.9
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.0	924,616.4	924,616.4
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		924,616.4	924,616.4
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,824,826.2	4,364,299.9	4,108,149.9
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.0	-45,109.6	211,040.4
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.0	-969,726.0	-713,576.0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	31,800,717.7	33,247,080.0	33,247,080.0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	31,800,717.7	33,243,515.3	32,787,150.7
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.0	3,564.7	459,929.3
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.0	3,564.7	459,929.3

SEIEM

Servicios Educativos Integrados al Estado de México						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos	136,424.7		136,424.7	43,253.3	43,253.3	93,171.4
E. Productos			0.0	36,023.2	36,023.2	-36,023.2
F. Aprovechamientos		71,583.0	71,583.0	344,336.2	344,336.2	-272,753.2
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0.0	35.7	35.7	-35.7
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
J. Transferencias	1,688,401.5	1,708,233.2	3,396,634.7	2,970,925.5	2,970,925.5	425,709.2
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0		0.0			0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	1,824,826.2	1,779,816.2	3,604,642.4	3,394,573.9	3,394,573.9	210,068.5
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	31,800,717.7	1,446,362.3	33,247,080.0	33,247,080.0	33,247,080.0	0.0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	31,800,717.7	1,446,362.3	33,247,080.0	33,247,080.0	33,247,080.0	0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	31,800,717.7	1,446,362.3	33,247,080.0	33,247,080.0	33,247,080.0	0.0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.0	1,094,492.0	1,094,492.0	924,616.4	924,616.4	169,875.6
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		1,094,492.0	1,094,492.0	924,616.4	924,616.4	169,875.6
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	33,625,543.9	4,320,670.5	37,946,214.4	37,566,270.3	37,566,270.3	379,944.1
Datos Informativos			0.0			0.0
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	1,824,826.2	2,874,308.2	4,699,134.4	4,364,299.9	4,108,149.9	334,834.6
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	936,587.6	80,778.4	1,017,366.0	925,010.6	839,199.2	92,355.4
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	47,454.3	12,819.6	60,273.9	60,273.9	60,273.9	0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	54,514.9	47,250.8	101,765.7	101,765.7	101,765.7	0.0
a4) Seguridad Social	12,400.4	-1,160.5	11,239.9	11,239.9	11,239.8	0.1
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	822,218.0	21,868.5	844,086.5	751,731.2	665,919.8	92,355.3
a6) Previsiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	6,983.1	63,591.5	70,574.6	16,946.3	13,822.4	53,628.3
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	4,000.0	28,763.5	32,763.5	4,604.9	3,191.4	28,158.6
b2) Alimentos y Utensilios	1,586.4	20,986.6	22,573.0	1,298.4	1,257.5	21,274.6
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.0	2,620.6	2,620.6	2,572.8	2,182.9	47.8
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.0	96.9	96.9	95.1	72.7	1.8
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,296.7	-876.7	420.0	0.0	0.0	420.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.0	9,987.7	9,987.7	6,479.1	6,401.7	3,508.6
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.0	230.6	230.6	190.6	46.0	40.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	100.0	1,782.3	1,882.3	1,705.4	670.2	176.9
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	431,346.7	1,537,634.5	1,968,981.2	1,908,686.4	1,867,241.2	60,294.8
c1) Servicios Básicos	46,231.9	-34,623.6	11,608.3	422.6	422.6	11,185.7
c2) Servicios de Arrendamiento	182,189.4	-58,712.0	123,477.4	82,128.8	82,128.8	41,348.6
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	6,955.0	24,110.4	31,065.4	27,882.1	11,079.8	3,183.3
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.0	1,069.1	1,069.1	543.9	543.9	525.2
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	835.0	41,060.3	41,895.3	41,864.9	23,002.2	30.4
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	176,799.9	66,330.3	243,130.2	243,130.2	240,067.1	0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	795.0	385.6	1,180.6	980.1	980.1	200.5
c8) Servicios Oficiales	843.7	8,665.9	9,509.6	5,729.7	3,012.6	3,779.9
c9) Otros Servicios Generales	16,696.8	1,489,348.5	1,506,045.3	1,506,004.1	1,506,004.1	41.2
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	4,800.0	541,799.8	546,599.8	545,704.7	421,912.5	895.1
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d3) Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d4) Ayudas Sociales	4,800.0	541,799.8	546,599.8	545,704.7	421,912.5	895.1
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d8) Donativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d9) Transferencias al Exterior	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	445,108.8	-231,886.3	213,222.5	213,003.2	211,025.9	219.3
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	392,569.3	-217,271.8	175,297.5	175,139.5	173,966.5	158.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	587.5	23,639.1	24,226.6	24,175.1	23,900.9	51.5
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	126.2	126.2	124.3	124.3	1.9
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	7,862.8	7,862.8	7,862.8	7,862.8	0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	51,952.0	-46,383.3	5,568.7	5,561.8	5,084.4	6.9
e7) Activos Biológicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e8) Bienes Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e9) Activos Intangibles	0.0	140.7	140.7	139.7	87.0	1.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g3) Compra de Títulos y Valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g4) Concesión de Préstamos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g6) Otras Inversiones Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h2) Aportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h3) Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	882,390.3	882,390.3	754,948.7	754,948.7	127,441.6
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i5) Costo por Coberturas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i6) Apoyos Financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0	882,390.3	882,390.3	754,948.7	754,948.7	127,441.6

SEIEM

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	31,800,717.7	1,446,362.3	33,247,080.0	33,243,515.3	32,787,150.7	3,564.7
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	27,910,584.7	1,446,362.3	29,356,947.0	29,356,947.0	29,356,947.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	10,998,840.9	1,248,105.0	12,246,945.9	12,246,945.9	12,246,945.9	0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	118,948.2	-7,747.1	111,201.1	111,201.1	111,201.1	0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	6,743,780.5	148,851.7	6,892,632.2	6,892,632.2	6,892,632.2	0.0
a4) Seguridad Social	2,420,305.2	-7,703.4	2,412,601.8	2,412,601.8	2,412,601.8	0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	7,624,845.7	39,465.4	7,664,311.1	7,664,311.1	7,664,311.1	0.0
a6) Previsiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,864.2	25,390.7	29,254.9	29,254.9	29,254.9	0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	836,547.7	-256,232.3	580,315.4	580,191.9	326,591.9	123.5
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	419,020.9	-114,986.3	304,034.6	304,031.3	56,665.8	3.3
b2) Alimentos y Utensilios	57,407.0	-3,314.8	54,092.2	53,972.1	53,972.1	120.1
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	653.4	25,785.6	26,439.0	26,438.9	26,438.9	0.1
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	310,349.3	-147,392.1	162,957.2	162,957.2	159,833.7	0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	5,286.7	-361.3	4,925.4	4,925.4	4,925.4	0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	15,558.5	-1,231.9	14,326.6	14,326.6	14,326.6	0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	12,796.5	-702.9	12,093.6	12,093.6	9,392.9	0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	26.3	-26.3	0.0	0.0	0.0	0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	15,449.1	-14,002.3	1,446.8	1,446.8	1,036.5	0.0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	2,586,680.3	656,064.6	3,242,744.9	3,241,667.9	3,038,903.3	1,077.0
c1) Servicios Básicos	420,642.6	-238,359.4	182,283.2	182,239.9	181,481.3	43.3
c2) Servicios de Arrendamiento	84,145.5	36,600.5	120,746.0	120,745.9	120,745.9	0.1
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	109,549.4	-51,675.9	57,873.5	57,686.2	53,855.4	187.3
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	71,007.4	-14,829.4	56,178.0	56,178.0	56,171.7	0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,022,539.6	973,365.7	1,995,905.3	1,995,640.4	1,800,145.9	264.9
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	21,405.7	20,776.2	42,181.9	42,154.7	42,152.7	27.2
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	32,736.6	-3,757.6	28,979.0	28,925.0	28,925.0	54.0
c8) Servicios Oficiales	27,184.7	-13,770.2	13,414.5	12,914.7	10,648.9	499.8
c9) Otros Servicios Generales	797,468.8	-52,285.3	745,183.5	745,183.1	744,776.5	0.4
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	466,905.0	-399,832.3	67,072.7	64,708.5	64,708.5	2,364.2
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales	466,905.0	-399,832.3	67,072.7	64,708.5	64,708.5	2,364.2
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	33,625,543.9	4,320,670.5	37,946,214.4	37,607,815.2	36,895,300.6	338,399.2

Servicios Educativos Integrados al Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto ☉	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	1,824,826.2	2,874,308.2	4,699,134.4	4,364,299.9	4,108,149.9	334,834.5
210C01 Servicios Educativos Integrados al Estado de México	1,824,826.2	2,874,308.2	4,699,134.4	4,364,299.9	4,108,149.9	334,834.5
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	31,800,717.7	1,446,362.3	33,247,080.0	33,243,515.3	32,787,150.7	3,564.7
210C01 Servicios Educativos Integrados al Estado de México	31,800,717.7	1,446,362.3	33,247,080.0	33,243,515.3	32,787,150.7	3,564.7
III. Total de Egresos (III = I + II)	33,625,543.9	4,320,670.5	37,946,214.4	37,607,815.2	36,895,300.6	338,399.2

SEIEM

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto no Etiquetado (I=A+B+C+D)	1,824,826.2	2,874,308.2	4,699,134.4	4,364,299.9	4,108,149.9	334,834.5
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	113,180.6	-104,058.5	9,122.1	9,122.1	9,122.1	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	18,785.4	-9,663.3	9,122.1	9,122.1	9,122.1	0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales	94,395.2	-94,395.2	0.0	0.0	0.0	0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	1,710,596.6	2,096,265.3	3,806,861.9	3,599,469.0	3,343,319.0	207,392.9
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	237,228.6	-8,224.8	229,003.8	158,617.2	87,730.7	70,386.6
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación	1,473,368.0	2,104,490.1	3,577,858.1	3,440,851.8	3,255,588.3	137,006.3
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	1,049.0	-288.9	760.1	760.1	760.1	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	1,049.0	-288.9	760.1	760.1	760.1	0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	882,390.3	882,390.3	754,948.7	754,948.7	127,441.6
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		882,390.3	882,390.3	754,948.7	754,948.7	127,441.6
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	31,800,717.7	1,446,362.3	33,247,080.0	33,243,515.3	32,787,150.7	3,564.7
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	30,277.6	-2,618.6	27,659.0	27,658.9	27,658.9	0.1
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	30,277.6	-2,618.6	27,659.0	27,658.9	27,658.9	0.1
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	31,762,414.8	1,449,228.5	33,211,643.3	33,208,078.7	32,751,714.1	3,564.6
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	113,513.1	-3,161.4	110,351.7	110,351.5	110,351.6	0.2
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación	31,648,901.7	1,452,389.9	33,101,291.6	33,097,727.2	32,641,362.5	3,564.4
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	8,025.3	-247.6	7,777.7	7,777.7	7,777.7	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	8,025.3	-247.6	7,777.7	7,777.7	7,777.7	0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	33,625,543.9	4,320,670.5	37,946,214.4	37,607,815.2	36,895,300.6	338,399.2

Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto no Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	936,587.6	80,778.4	1,017,366.0	925,010.6	839,199.2	92,355.4
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio	936,587.6	80,778.4	1,017,366.0	925,010.6	839,199.2	92,355.4
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
			0.0			0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	27,910,584.7	1,446,362.3	29,356,947.0	29,356,947.0	29,356,947.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio	27,910,584.7	1,446,362.3	29,356,947.0	29,356,947.0	29,356,947.0	0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	28,847,172.3	1,527,140.7	30,374,313.0	30,281,957.6	30,196,146.2	92,355.4